

# LO MEJOR DEL DOMINGO CARICATURAS

## EL ESPECTADOR



## CONTESTAN TOLA Y MARUJA

Añoradas paisanas, soy una antioqueña que cuando oigo decir que Cali es la sucursal del cielo brinco y digo: ¡Un momentico, Medellín no tiene sucursales!

Y estoy muy aburrida porque una empresa de turismo anda ofreciendo el Tour de Pablo Escobar, estigmatizando a nuestra Bella villa. ¿Qué opinan ustedes? ¿No sería preferible un tour propositivo sobre el doctor Uribe o la Madre Laura?

Atentamente,

Paisa indignada.

\*\*\*

Querida antioqueña,

Por su letra vemos que estaba pilando el maíz pa la mazamorra. A propósito de mazamorra, a Tola y yo nos pasó cacho cuando llegamos a Bogotá: resulta que en un restaurante pedimos mazamorra y la mesera nos preguntó que si chiquita.

Nosotras creímos que nos ofrecía media ración y dijimos que sí, aunque nos dio rabiecita que nos dijera gordas con disipeto. Y esperando una mazamorra fresca y lechuda, con panela picada o blanquiao o bocadillo, cuando se aparece con una sopa de callos hirviendo.

Una dececión parecida nos llevamos en el tur de Pablo Escobar, que nosotras hicimos coladas porque dijimos que éramos las hermanas menores de Virginia Vallejo.

Desde el principio del paseo el berriondo guía empezó con la cantaleta de que lo mejorcito del recorrido era la "cocina" de Pablo.

Y nosotras ansiosas por conocer la bendita cocina, imaginándonos la poceta en mármol de Carrara y la canilla de oro, la piedra pa machucar ñervos en cristal de Murano, el garabato de la carne en titanio, el pilón en acrílico...

Qué desilusión: eran unos microondas sucios y unas balanzas y unas canecas güeliendo a pintañas. ¡Valiente cocina!, le dijimos al maldingo guía, ¿a ver la máquina de moler? ¿Dónde está la olla tómica?

El tur comienza en la oficina de Envigado, donde le muestran a uno el escritorio de Pablo, los clís con los que se rascaba el oído, el diploma falso de bachiller, una máquina de escribir con una hoja puesta que dice: Pendientes: Carlos Mauro Hoyos, Galán, Guillermo Cano...



Pero me quedé con la pinta comprada, qué rabia, e ingenuo, como soy, supuse que pronto llegaría otra ocasión para sacarme el clavo.

Entonces vi pasar con terror, en una emisión de Noticias Uno, que la oportunidad de oro se había esfumado de mis manos porque doña María Cristina Pineda, esposa del magistrado Leonidas Bustos, había organizado tremenda parranda en barco sobre la bahía de Cartagena de Indias, con unas ídem que bailaban al compás de un grupo musical mientras sus cónyuges se enfrascaban en sesudas discusiones sobre la Rama Judicial.

La agenda repartida por doña María Cristina incluía sesión de spa, visita a monumentos y fiesta en catamarán, todo descrito en una circular que llevaba la rúbrica de quien se autodenominaba primera dama de la Corte Suprema.

–Dejamos pasar otra oportunidad –rugí ante mi esposa.

–¿De qué me hablas? –me respondió sin desclavar la mirada del computador.

–Pues de la fiesta marinera de la señora de Bustos.

–¿Cuáles bustos?

–Esta –le dije señalando en la imagen a doña María Cristina–: es la señora de Bustos. ¿O creías que hablaba de Tatiana de los Ríos?

Mi mujer fijaba la mirada en la pantalla de su celular, absorta, al parecer, en la forma en que zarandeaban desde las redes sociales a mi colega Natalia Springer von Schwarzenberg cuyo nombre de soltera resultó ser el de Natalia Marlene Lizarazo Tocarruncho. Siempre es fuerte la diferencia, no digo que no; acá, en este trópico arribista, media un trecho entre una Von Schwarzenberg y una Lizarazo Tocarruncho, al punto de que si Alfonso Lizarazo se hubiera hecho llamar Alfonso Springer von Schwarzenberg, quizás no habría sido presentador de Sábados Felices, sino un muy comfortable asesor del fiscal.

Así funciona Colombia. Si la esposa del magistrado Bustos dijera llamarse Christine Boobs, probablemente nadie la habría criticado por convocar una parranda de dos días, veremos si con dineros públicos, como algunos presumen.

–Al menos no se llama Dolores –le comenté a mi esposa, yo siempre con el chiste infantil a flor de piel–. Dolores de Bustos. Le dirían Mastitis.

Aun sin apellido foráneo, la Tutina de los jueces colombianos se la jugó porque su recién inventada dignidad, sumada al hecho de que trabaja en la Procuraduría al lado del doctor Ordóñez (a quien, por su parte, Mr. Boobs eligió: vean ustedes qué círculo perfecto, el esposo nombra al jefe de su esposa), eran suficientes para armar la parranda y pasar inmune.

No fue así, y el noticiero la denunciaba, pero me queda la tranquilidad de saber que, por mi parte, me abstuve de criticarla: la reina de la corte merecía mascarilla en spa y fiesta en velero porque los Bustos se han visto inmersos en estresantes escándalos recientes. A Papá Bustos lo pillaron en marrullas con Néstor Humberto Martínez para acomodar a su favor la reforma al equilibrio de poderes. Y, según recortes de prensa, el hermano del exalcalde de Cúcuta Ramiro Suárez reclamó por un supuesto soborno a la hija del magistrado: una odontóloga que nada tiene que ver con la Rama Judicial colombiana, salvo el hecho mismo de ser odontóloga. Y, como tal, entender de mordidas.

Por suerte, a la señora Bustos, o Tetis, que era como llamaban los griegos a la diosa del mar, aun del mar Caribe, poco le molestan las críticas, y en cualquier momento nuevamente fungirá de primera dama para organizar otra tenida.

Alerté a mi mujer para que, en tal caso, la primera dama no nos blanqueara de nuevo, e incluso le pedí que reforzara el estatus cambiándose de apellido.

–Cámbiatelo tú –me reclamó–: yo no tengo problemas con el mío.

–¿Y cuál me pongo? –respondí ofendido–: ¿Tocaspringer? ¿Samperruncho?

Pero estar casado es una forma de hablar solo. Y nunca me respondió.

Esa noche decidí estrenar el vestido de marinerito, al menos para dormir. Esta es Colombia, pensé: para triunfar hay que autodeclararse primera dama, tener apellido extranjero, ostentar poder. Me enfundé en la cama, puse Sábados Felices y me pregunté, en medio de una nostalgia súbita, qué habrá sido de la vida de su expresentador, don Alfonso Springer von Schwarzenberg.



## EL TIEMPO



# CONFIDENCIALES

## JUAN PAZ

Censurado en el gobierno de Juan Manuel Santos

## CAMBIO

Censurada en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez

## EL ESPECTADOR

ALTO TURMEQUE



### **Vuelve y juega**

Reapareció Alejandro Botero, un piloto que hace varios años permitió el inicio del sonado proceso del carrusel de la contratación en Bogotá porque no le dieron una millonaria comisión. Tras varias declaraciones ante la justicia y no lograr que le pagaran su comisión, intentó conseguir empleo, sin éxito. Ahora vive en Panamá y regresó hace pocos días a Bogotá para denunciar ante el Gobierno que hay corrupción en la contratación de una importante entidad del sector de la justicia.

### **Vuelve y juega II**

A propósito del carrusel, la empresa H y H, constructora de propiedad del arquitecto Javier Hadad, fue citada en ese escándalo, pero nunca fue cuestionada por las autoridades. Ahora se declaró en líos económicos ante la Superintendencia de Sociedades y sale salpicada por la presunta evasión de impuestos en cuantía de \$20.000 millones en La Guajira. Su dueño fue cercano en negocios a los primos Nule, pero frente a la justicia la firma H y H aparece inmune.

### **Tilín, tilín**

Al vicefiscal general de la Nación, Jorge Fernando Perdomo, le dicen “el doctor campana” porque suena para todos los cargos. En varios sectores le reconocen su labor como segundo de a bordo en la Fiscalía. Lo han candidatizado tanto para ser el nuevo fiscal como para ser el reemplazo del procurador Alejandro Ordóñez. Pero lo que realmente quiere el funcionario una vez termine su gestión el año entrante es viajar a Londres a estudiar y hacer algunas asesorías jurídicas.

### **¿Impedido?**

Desde hace varios meses está pendiente el nombramiento de algunos magistrados en la Corte Suprema de Justicia. Uno de los cargos para elección es de magistrado a la Sala Civil de esa corporación, la dependencia que resuelve en última instancia los pleitos entre particulares. Lo que se ha denunciado es que el candidato Luis Alonso Rico tiene una millonaria demanda superior a los \$1.000 millones. Por eso sus denunciantes consideran que esa pretensión económica es un impedimento ético para que sea magistrado.

### **Ministra sí asistió**

La ministra de Cultura, Mariana Garcés, sí participó en el debate sobre patrimonio sumergido programado en la Cámara de Representantes el pasado 12 de agosto. Se hace la aclaración porque en esta sección se publicó, a propósito de la suspensión del evento para una semana después, que no había ido. Contestó de manera oportuna el cuestionario por escrito, llegó puntual, estuvo atenta a los temas expuestos, aunque no le dieron la palabra. El 19 de agosto también asistió.

### **De ficción**

Aunque suene a broma, el exrepresentante a la Cámara Yahir Acuña, luego de fracasar en su intención de llegar a la Gobernación de Sucre, se lanza ahora como escritor. El miércoles, en Sincelejo, en el salón de eventos Barak, hará el lanzamiento de su libro Primero víctima que cómplice. Las preguntas que se hacen los invitados es por qué Acuña sería víctima y si la

investigación en su contra por parapoltica, su presunta cercanía con el exparamilitar Salvador Arana y la amistad con Enilce López, la Gata, no lo convierten más bien en cómplice.

### **¿Inocente?**

La web mexicana Animal Político denunció la creación de delincuentes ficticios en ese país y entre los casos revelados incluyó el del colombiano Nino Colman Hoyos Henao, detenido hace seis años, el 11 de agosto de 2009, al salir de su trabajo ubicado en la Zona Rosa de la Ciudad de México. Hoyos Henao fue trasladado a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, donde también fue torturado para presionarlo a confesar el secuestro de una mujer. El Ministerio Público nunca dio aviso al consulado colombiano y terminó con una mala defensa de abogadas de la defensoría pública de oficio. El colombiano está condenado a 60 años en prisión.

### **Leyendas**

A los 30 años de edad murió el jueves en España el famoso caballo Cagancho, propiedad del rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza y considerado el mejor de la historia del rejoneo. De raza lusitana, pelo negro, cuatro patas y frente blancas, se enfrentó en los ruedos a más de mil toros. Lo que nadie recordó es que en octubre de 1994 fue la estrella de la Feria de Zaragoza, transmitida en directo por Televisión Española. En Colombia, desde una finca antioqueña cuyos propietarios son amantes del toro y el caballo, la señal internacional permitió que ellos también se maravillaran con Cagancho, hasta el punto de que enviaron a una persona para comprarlo. "Ponga usted la cifra en el cheque y la multiplicamos por dos", dijo el emisario. Hermoso no puso ninguna cifra.

## **SEMANA**

### **CONFIDENCIALES**

#### **El nuevo instrumento**

A pesar de que todo el mundo protestó contra la idea del congresito, algo parecido pero con otro nombre está a punto de convertirse en realidad. La semana pasada los partidos de la Unidad Nacional se reunieron con el presidente y le dieron luz verde al concepto de una Comisión Especial Legislativa, que sería el instrumento jurídico para implementar los acuerdos de La Habana. Esta serviría para definir los dos puntos más espinosos: justicia transicional y participación política de las Farc. Pero como esos dos puntos y la creación de la comisión requieren una reforma constitucional, dicha comisión no verá la luz sino a mediados del año entrante pues el acto legislativo necesario tiene que pasar por ocho vueltas en el Congreso.

#### **¿Quiénes entrarían?**

Y hablando de la Comisión Especial Legislativa su integración aún está por definirse. Un grupo dentro del alto gobierno cree que debe estar conformada por las comisiones primeras del Senado (19 miembros) y de la Cámara (35 miembros). Sin embargo, otros consideran que para no excluir a nadie por anticipado, una fórmula más conveniente sería que la comisión sea un reflejo proporcional de la composición que tiene hoy el Congreso. De este modo los propios partidos decidirían quién los debe representar. Por ejemplo, en el caso del Centro Democrático, el expresidente Uribe podría decidir si participar directamente o enviar a alguien más. En ambos casos se le sumarían a los miembros del Congreso los representantes de las Farc, que podrían ser los negociadores de La Habana.

#### **¿Veto o voto?**

Otro aspecto que está por definirse es el papel del presidente y el de la Comisión Especial. Si al primer mandatario se le dan facultades extraordinarias, él presentaría decretos que la comisión no podría modificar pero que tendría derecho a vetar con una mayoría calificada. Esas facultades presidenciales serían similares a las que se le otorgaron a César Gaviria cuando se estaba negociando la Constitución de 1991. La otra posibilidad es que lo que presente el presidente no sean decretos, sino proyectos que solo se convertirían en ley después de haber sido debatidos y aprobados por la comisión. Es decir, que en el primer caso la comisión solo tendría la posibilidad de negar, mientras que en el segundo sí podría participar e incluso modificar los textos antes de dar su aprobación.



### **Podría quedar libre**

La Corte Constitucional debatirá la próxima semana la ponencia del magistrado Jorge Pretelt sobre el caso de Andrés Camargo. Este ha despertado mucha expectativa porque hay consenso de que él no tuvo ninguna responsabilidad directa por los hechos por los que fue condenado a 60 meses de cárcel. El recurso interpuesto es una tutela por la negativa de la Corte Suprema de aceptarle a Camargo una demanda de casación para revisar su sentencia. Se anticipa que la ponencia será favorable y que dejará claro que el exdirector del IDU no tenía la obligación de verificar los diseños de TransMilenio, ni la resistencia del relleno fluido con el que se construyeron las troncales. De ser acogida la ponencia por el resto de los magistrados, el exfuncionario podría quedar libre.

### **Aplausos desde afuera**

Aunque la popularidad del gobierno en Colombia está de capa caída, en el extranjero le sigue yendo muy bien. Esta semana dos de los medios internacionales más prestigiosos en análisis económico, el Financial Times y Bloomberg, le hicieron un gran elogio al manejo que le ha dado Colombia a la caída de los precios del petróleo. El periódico inglés señaló que el caso colombiano podía ser un ejemplo para países como Rusia y Venezuela pues “se ha construido un sistema de políticas públicas que ha amortiguado el impacto de la crisis”. Por su parte, Bloomberg registró que a Colombia le ha ido mejor que a los otros países de la región por haber tenido un crecimiento sostenido durante varios años y por contar con un sistema financiero sólido.

### **Cunde el pánico**

Los ‘hackeos’ de portales web siguen causando estragos, y esta vez los afectados son los cónyuges infieles. El portal Ashley Madison es famoso por ser el lugar de encuentro para las personas casadas que quieren una aventura. Un hacker se robó toda la información e hizo público el listado de los usuarios la semana pasada. Los brasileños ganaron la medalla de oro en infidelidad con dos ciudades: Río de Janeiro y São Paulo. Y de acuerdo con ese listado, Bogotá es la cuarta ciudad de América Latina en términos de adulterio. El número de compatriotas que buscaron un revolcón a través de esa página fue de 123.559. Como es fácil averiguar los nombres de esas personas hay pánico entre los casados y casadas que utilizaron los servicios de ese portal.

### **Precios comparados**

En los últimos tiempos ha existido una polémica por el valor del cemento en Colombia. Algunos señalan incluso que este es el más caro de América Latina. Sin embargo, al comparar los precios en pesos, la realidad es otra. Mientras en 2003 con un salario mínimo se compraban 18 sacos, este año con el mismo dinero se compran 27. Ahora con la trepada del dólar el cemento colombiano puede acabar siendo el más barato de la región. Un ejemplo de esto es que en Colombia el precio para la vivienda de interés social es de 120 dólares, cuando el promedio del continente es de 192. En Costa Rica cuesta 289, en Nicaragua 279, en Estados Unidos 212, en Argentina 195, en Chile 186 y en México 159 dólares.

### **Notas varias**

1) José Noé Ríos es el nuevo negociador del gobierno con el ELN y muchos creen que su llegada puede destrabar ese proceso. 2) La compañía sudafricana Anglo Gold compró la finca Guacharacas que fue de la familia del expresidente Uribe y que ha sido objeto de mucha controversia; 3) El presidente le ofreció la embajada en México a Juan Claudio Morales. Este agradeció pero declinó. 4) La tradicional mansión del Jockey Club de Bogotá será en poco tiempo la sede de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. El claustro alquiló esas instalaciones por cinco años.

### **Gina Parody y Edgardo Maya**

La ministra de Educación y el contralor general constataron que los niños de colegios públicos en Atlántico y Bolívar han recibido alimentos descompuestos y fueron contundentes contra las firmas responsables.

## **Carlos Morales**

A este sacerdote de Medellín no le bastó manejar en contravía, sino que, cuando otro conductor le hizo el reclamo, se enfureció y le hizo una señal insultante a pesar de que lo grababan. Se le abona, por lo menos, haber pedido perdón al día siguiente.

### **"El Estado no puede definir cómo se debe hacer el amor"**

El senador Armando Benedetti quiere regular la prostitución en Colombia. Estos son sus argumentos. La Corte Constitucional dice que es legal, pero amoral. Y dice que es un oficio, pero no está regulado. Hay que lograr que estas mujeres tengan seguridad social y que los sitios donde trabajan paguen impuestos. Los impuestos irán a un fondo para apoyarlas cuando se retiren.

### **"Fue abiertamente errático"**

Así calificó la Corte Constitucional en una sentencia conocida el viernes el manejo que el colegio Gimnasio Castillo Campestre le dio al caso del joven Sergio Urrego, que se quitó la vida hace un año tras vivir matoneo y discriminación por su condición sexual.

### **3 años**

Lleva la Alta Guajira sin lluvias, según un informe de la BBC difundido el jueves. La situación solo ahonda la crisis generalizada que vive la región.

### **Una elección acertada**

El jueves, el Ministerio de Cultura anunció que Daniel Castro Benítez, de 55 años, será el nuevo director del Museo Nacional de Colombia. Se trata de un hombre apasionado, que ha mostrado criterio en la administración de la cultura. Pintor, músico e historiador, dirigió por más de diez años la Casa Museo Quinta de Bolívar y el Museo de la Independencia Casa del Florero. Su elección ha sido fruto no de intereses políticos, sino del mérito.

### **Memoria**

El Museo Nacional de Memoria Histórica tiene un rostro desde el pasado 13 de agosto. Ese día, un jurado convocado por el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Sociedad Colombiana de Arquitectos eligió el diseño del edificio que albergará a esa importante construcción. Se trata de un proyecto titulado 'Entre el cielo y la tierra', de la firma española Estudio Entresitio y de la colombiana MGP Arquitectura & Urbanismo, del arquitecto Felipe González. Se alzarán en Bogotá, en un lote donado por el Distrito en la calle 26, cerca del Cementerio Central y del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

### **¿Qué piensa la prensa sobre los líderes?**

"Hubo un tiempo en que se identificaba a la prensa con la opinión pública. Hoy sabemos que no es así". Impulsada por esa idea, la firma Ipsos Napoléon Franco publicó el viernes los resultados de la primera Encuesta a la Prensa Latinoamericana. Interrogó a 317 periodistas de televisión, radio, prensa escrita y de internet, de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú, sobre cuatro temas: el nivel de aprobación, la lucha contra la corrupción, la defensa de la libertad de prensa y la política económica de sus gobernantes. Los resultados son los siguientes. El presidente más querido por los periodistas no es latino. Es el estadounidense Barack Obama. A este le siguen el uruguayo Tabaré Vázquez, el colombiano Juan Manuel Santos y la chilena Michelle Bachelet. En el otro extremo, los últimos puestos son para el venezolano Nicolás Maduro, la argentina Cristina Fernández y el mexicano Enrique Peña Nieto.

### **Nevado del Ruiz, en alerta**

Al cierre de esta edición, el volcán Nevado del Ruiz mantenía en ascuas a Manizales y otros 18 municipios de Caldas y Tolima. Grandes cantidades de ceniza salían del cráter y se sentía el olor a azufre. Las autoridades, que decretaron alerta amarilla, han pedido a la gente estar atenta a los comunicados del observatorio vulcanológico de Manizales en los próximos días. El Ruiz es el segundo volcán más vigilado del mundo debido a su actividad.



### **El pacto de los chefs**

Harry Sasson y otros 50 reconocidos cocineros del país quieren dar a conocer la comida colombiana en el mundo. La meta es devolverle la dignidad al campo y motivar a los campesinos.

### **El mártir de Palmira**

Khaled Asaad murió el pasado martes 18 de agosto a sus 81 años. Había dedicado la mayor parte de su vida a proteger el tesoro arqueológico de Palmira, un oasis en el desierto sirio que hace 2.000 años sirvió como estación en la Ruta de la Seda. El mundo académico lo respetaba por los estudios que dirigió con equipos de Francia y Alemania para entender mejor la vida de culturas antiguas. Pero nada de eso pareció importarles a los militantes de Estado Islámico (EI).

### **Colombianos: ¡empobrecidos por el dólar!**

Con la gran devaluación del peso, los colombianos son mucho más pobres en dólares que hace dos años. La sensación de empobrecimiento se nota particularmente en el ingreso por habitante. El PIB per cápita de los colombianos bajó de 8.000 dólares en 2013 a 6.000 dólares, actualmente. El salario mínimo, que a comienzos del año estaba en 269 dólares hoy está a 210 dólares.

### **Grupo Éxito: así ha sido la expansión hacia Brasil y Argentina**

Involucra compañías muy fuertes, como el Grupo Pão de Açúcar en Brasil. Está hecho a un precio adecuado. Ofrece un beneficio estratégico de largo plazo y se hace con una caja que tenía la organización, más unos recursos de crédito que dejan al Éxito con un endeudamiento muy razonable. El indicador de deuda neta sobre ebitda que comienza 3,2 veces este año y baja en los próximos dos años hasta 1,7 veces.

### **Laboratorio para el cemento**

El cemento, tal como se fabrica hoy, existe desde hace 150 años con pocas innovaciones. Por eso Argos puso en marcha el gran centro de innovación que se inaugurará esta semana en el campus de la Universidad Eafit de Medellín. En el edificio se invirtieron 30.000 millones de pesos para que sea un espacio de encuentro de académicos, científicos, ingenieros, estudiantes y la sociedad en general. Allí se expondrán retos y problemáticas cotidianas de la industria del cemento que, a su vez, se convertirán en el insumo principal de los procesos de innovación que se desarrollen en su interior. Sobre este tipo de estudios, se viene investigando en laboratorios en Estados Unidos con un socio local. Están desarrollando un material tipo cemento –con propiedades similares– pero hecho a partir de las cenizas volantes de las plantas térmicas a carbón.

### **Garrote a carteles empresariales**

El gobierno radicó un proyecto de ley que eleva drásticamente las multas a las empresas que hagan acuerdos de precios y frenen la libre competencia. La iniciativa aumenta las multas, que hoy van hasta 100.000 salarios mínimos, en alrededor de 65.000 millones de pesos. Ahora esas sanciones serán proporcionales al daño económico que ocasionan y ascenderán hasta el 30 por ciento de las ventas anuales del producto involucrado, o hasta el 10 por ciento de los ingresos o el patrimonio de la empresa investigada.

### **Despega el puente Pumarejo**

Las obras del nuevo puente Pumarejo, que tendrá un costo total de 649.500 millones de pesos, comenzaron la semana pasada, con la canalización del caño Pasadena, en Barranquilla. El proyecto se construirá paralelo al actual puente y tendrá una longitud de 2.250 metros, 990 metros de viaductos, dos calzadas de tres carriles cada una, dos andenes peatonales y una ciclorruta. Se espera que este, uno de los proyectos de infraestructura más importantes para la costa Atlántica, esté listo en 2018 y beneficie a 2,5 millones de personas.

### **Las zonas más caras**

Argentina y Uruguay son los países más caros de América Latina para tener una vivienda. Así lo señala un ranking elaborado por el portal inmobiliario goplacit.com, sobre las 100 zonas más caras de la región. Para el análisis se tomó una muestra de 580.000 propiedades. Las zonas más costosas son Puerto Madero (Argentina) (foto) con un valor promedio de venta por

metro cuadrado de 4.243 dólares. Le sigue Punta del Este (Uruguay) con 4.070 dólares; Vitacura (Chile) con 3.430 dólares; San Isidro (Perú) con 3.060 dólares y Miguel Hidalgo (México) con 2.629 dólares. Colombia figura en el quinto lugar donde un metro cuadrado en un apartamento de Chapinero Alto cuesta alrededor de 2.570 dólares. Por el contrario, las localidades de Kennedy, San Cristóbal, Antonio Nariño, Engativá y los Mártires son las menos costosas, con precios promedio de 1.150 dólares.

### **La bolsa al tablero**

Nick Leeson, uno de los comisionistas de bolsa que hizo historia por ser responsable en 1995 de la quiebra del banco Barings, la más respetable institución financiera del Reino Unido, será uno de los invitados centrales del congreso de la Asociación de Comisionistas de Bolsa y la Bolsa de Valores de Colombia. Leeson compartirá sus experiencias sobre las duras lecciones aprendidas. El evento se realizará en el hotel Hilton de Cartagena los días 27 y 28 de agosto

### **Más y más triunfos del cine colombiano**

El séptimo arte en el país sigue cosechando éxitos este 2015, tal como se registró en el pasado Festival de Cine de Lima celebrado del 7 al 15 de agosto. Carta a una sombra, de Daniela Abad y Miguel Salazar, que rescata el legado de Héctor Abad Gómez, obtuvo el premio del jurado a mejor documental. Así mismo, El abrazo de la serpiente, dirigida por Ciro Guerra, se llevó el Premio del Jurado a Mejor Película. Las dos cintas cuentan con el apoyo de Caracol Televisión, que viene estimulando la producción de películas nacionales en los últimos años.

### **El reto actoral de Rafael Novoa**

Para un actor no es fácil vencer el encasillamiento y a Rafael Novoa, por ejemplo, su faceta de galán lo ha perseguido hasta el cansancio. Por eso, entre mayo y junio pasados asumió el de explorar aires distintos. En su proyecto #RafaelNovoaSinFiltro, una serie de internet en formato 'reality documental con una línea de ficción', el actor plasma su proceso actoral.

### **15 por ciento**

Aumenta el riesgo de que una mujer desarrolle cáncer de mama si toma una bebida alcohólica al día, según un estudio de la Universidad de Harvard, publicado en 'British Medical Journal'.

### **Colombiawood: grandes producciones se están filmando en el país**

Gracias a la Ley de Filmación, Colombia se está convirtiendo en uno de los escenarios más apetecidos del mundo para hacer películas. Al país llegan grandes estrellas del cine. Hasta la fecha se aprobaron 15 proyectos cinematográficos de los cuales tres se encuentran en etapa de preproducción. Se calcula que estas películas le dejarán a la economía del país 72.302 millones de pesos y que recibirán aproximadamente 22.800 millones. Además, de acuerdo con cifras de Proimágenes Colombia, se generarán 4.673 empleos, de los cuales 1.823 corresponden a personal técnico y artístico, 101 a actores y 2.749 a extras.

## **EL TIEMPO**

### **EN SECRETO**

#### **Los seguidores de Cristo**

El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, durante la entrega de un Centro de Integración Ciudadana (CIC) y una estación de Policía en Santander, habló de que también hay que hacer la paz desde las regiones, a las que visita cada semana, sin excepción.

#### **Lealtad con el presupuesto**

El presidente Juan Manuel Santos dijo en un consejo de ministros que cualquier crítica de un miembro de su gabinete al proyecto de presupuesto lo entendería como un reto a la autoridad presidencial. Precisamente, este martes habrá un debate sobre el tema en el Congreso, con la presencia de varios ministros y la expectativa es ver quién se atreverá.

#### **Julio Gómez, también en el negocio de almuerzos**

Julio Gómez, uno de los capos del 'carrusel' de la contratación en Bogotá, aparece con fuertes vínculos en 69 contratos por más de 100.000 millones de pesos, suscritos con cooperativas para el suministro de alimentos a escuelas, colegios y comedores de adultos. En muchos

casos, los alimentos suministrados por estas organizaciones han tenido reparos por calidad y cantidad. Gómez está detenido en La Picota, con una pena de 10 años por el robo a Bogotá.

### **En Antioquia se va a decidir algo más...**

En la elección de gobernador de Antioquia se juega algo más: un abre bocas de las presidenciales de 2018. Sin que se diga de manera expresa, medirán fuerzas el vicepresidente Germán Vargas –cuyo partido apoya al candidato Luis Pérez– y Sergio Fajardo, actual gobernador, cuyos seguidores empujan la candidatura de Federico Restrepo. Si Fajardo gana, quedaría repotenciado, pero si pierde, la pelea por el país será más compleja.

### **No habrá demanda por transacción del Éxito**

Las compras que el Éxito hizo esta semana por 1.800 millones de dólares aún son el eje de una controversia entre sectores de accionistas. Ya en materia legal no habrá demanda, porque la junta ratificó lo aprobado por la asamblea. Lo curioso es que los que decidieron en la junta fueron prácticamente los directores independientes designados por los fondos de pensiones y de inversión, que habían votado negativamente en la asamblea. En la comidilla empresarial se dice que el tiempo de estos está contado, aunque ya el negocio no tiene reversa.

### **Elogios a manejo económico de Colombia**

Dos publicaciones especializadas en economía y finanzas destacaron esta semana el manejo que Colombia ha dado a la situación generada por los bajos precios del petróleo. Bloomberg tituló: 'Hay esperanza para Colombia' y dijo que este país "sigue siendo el líder en crecimiento entre las economías más grandes de América Latina". 'The Financial Times', en su página web para usuarios 'premium', dijo que Colombia muestra a Rusia cómo hacerle frente a la caída de los precios del crudo.

### **27 aspirantes a la Corte**

Hasta el pasado viernes había 27 candidatos inscritos para reemplazar al magistrado de la Corte Constitucional Mauricio González. Mañana vence el plazo para registrarse. Se espera que el presidente Juan Manuel Santos divulgue la terna de candidatos este 7 de septiembre y que la elección se haga antes del 7 de octubre. En Palacio ya comenzaron a preparar las entrevistas para escoger la terna.

### **Tabaré y Santos, de primeros**

Según una encuesta publicada por 'El País' (de España), en el 'ranking' de favorabilidad externa de los presidentes de América Latina, Juan Manuel Santos ocupa el segundo lugar, con 62 por ciento. El primero es Tabaré Vázquez, de Uruguay, con el 63 por ciento de aceptación. El tercer lugar lo tiene Michelle Bachelet, de Chile, con el 60 por ciento. Pero Santos y Bachelet se rajan en las encuestas internas de sus países, repone el artículo.

### **Superindustria, tras rastros en el sector energía**

Hace un mes, funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio visitaron en simultánea las áreas comerciales de seis grandes empresas de generación de energía, como parte de la investigación de posibles carteles de precios. En la diligencia se tomaron copias de los archivos de computadores y de los celulares de los funcionarios, y aunque estos se declararon tranquilos, luego confesaron que se sintieron intimidados. No se sabe si fue una operación de rutina o hay una delación en marcha.

### **Una transacción en Almagrario**

Inverluna, firma controlada por el cofundador de Servientrega Jesús Guerrero Hernández, se prepara para vender una parte de las acciones que compró recientemente en Almagrario. Por estatutos, primero tuvo que ofrecer los títulos, entre otros, a socios de Almagrario como Orlando Sardi de Lima, exembajador en España, y Alberto Hadad Lemus, expresidente de Acerías Paz del Río. El valor del negocio es de unos 30.000 millones de pesos.

### **TELEFONO ROSA**

#### **Linda Lucía en 'Aló'**

A la mamá de la actriz Linda Lucía Callejas se le cumplió la profecía de que su hija interpretaría a la Madre Laura, de quien son devotos todos en la casa de la artista. Por primera vez, la

exreina cuenta lo que sufrió al enviudar a los 28 años y cómo rehizo su vida y encontró la felicidad. Ella es la portada de la revista 'Aló' que circula esta semana, que además trae un especial de todo lo que se debe saber de maquillaje.

### **Juana y Valentina Acosta celebran los tres años de la revista ¡HOLA! Colombia**

Posando por primera vez en su natal Cali, las hermanas y actrices se vistieron de gala para festejar el primer trienio de la publicación. En medio de risas, abrazos y anécdotas inolvidables, las talentosas estrellas que actualmente residen en España y México revelan detalles de su vida personal y profesional.

También, una entrevista exclusiva con Sofía Carson, de padres colombianos, quien coprotagoniza la más reciente película de Disney Channel. En las mismas páginas, entramos al Palacio de Buckingham y en medio de un recorrido sin precedentes conocimos detalles antes no revelados de la residencia de la reina Isabel II de Inglaterra.

### **El tesoro de José Simhon**

'Metrocuadrado' estuvo en la casa de José Simhon, el famoso ilusionista colombiano, y se encontró con que este personaje guarda entre sus tesoros varios libros antiguos de magia.

Entre ellos, uno de sus más queridos es el autografiado por su gran amigo David Copperfield, quien en varias oportunidades ha visitado la casa del ilusionista.

### **En homenaje al pintor Samudio**

Joan Manuel Serrat, el reconocido y aclamado cantante español, tiene 15 pinturas del artista colombiano Antonio Samudio, compradas en los 80 a la galerista Rita Agudelo.

Las piezas están repartidas entre Mallorca, Barcelona y Madrid. En homenaje a los 80 años de vida del maestro Samudio se inauguraron en la semana que termina dos muestras en Bogotá: en Alonso Garcés Galería, en la cual estará presente el color del maestro, y en el Museo de Artes Visuales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en blanco y negro.

### **Y hay más**

En un viaje por la vida y obra del fallecido Óscar Collazos, sus familiares, amigos y seguidores le rendirán un sentido homenaje para recordar la trayectoria de este incansable escritor. La cita será en Bogotá, a las 11 de la mañana del próximo 27 de agosto, en la Biblioteca Nacional. La entrada es libre.

En Septiembre, el Teatro Colón será testigo del voluble amor femenino, el intercambio de parejas y la infidelidad femenina con 'Così fan tutte' (Así hacen todas), una comedia en la que el colombiano Valeriano Lanchas, quien interpreta al viejo filósofo Don Alfonso, apostará que no hay mujeres fieles.

## **EL NUEVO SIGLO**

### **OF THE RECORD**

#### **¿Y los narco-bienes?**

En momentos en que las finanzas estatales se encuentran en estado de alerta por cuenta del impacto de la caída de los precios del petróleo y el coletazo cambiario debido a la revaluación del dólar, en el Congreso surgen voces que consideran que el Estado tiene en la gran cantidad de bienes decomisados al narcotráfico una fuente de recursos que, mal contados, sería superior a los cinco mil millones de pesos. "... Vamos a citar a varios ministros para que expliquen cómo va el proceso de extinción de dominio de toda esa gran cantidad de bienes que a diario se incautan... Hay que monetizar toda esa gran cantidad de recursos, en lugar de estar buscando más deuda o profundizar el apretón fiscal", dijo un senador que prepara un debate al respecto.

#### **Propuesta de verdad**

Un grupo de militares y policías retirados se encuentra preparando una propuesta que, a su parecer, debe resultar novedosa para desentrabar el problema del modelo de justicia a aplicar a las Farc. Según conoció EL NUEVO SIGLO, el Estado le pasaría a la guerrilla una relación detallada de las "noticias criminales" derivadas del accionar de las Farc en las últimas décadas, para que las Farc, en un plazo prudencial, al interior de su estructura, analicen todos los casos y entreguen su respectiva versión sobre lo que pasó, los responsables y los móviles de tales

acciones. Ese informe, junto a una contra-respuesta del Estado, debería ser el principal insumo de la llamada Comisión de la Verdad acordada por ambas partes en la Mesa de La Habana.

### **Sentida despedida**

El ahora exgobernador de Cundinamarca, Álvaro Cruz, quien se vio forzado a renunciar ante la inminente imputación de cargos por parte la Fiscalía, que lo investiga por estar presuntamente involucrado en el llamado 'carrusel de la contratación', envió a los directores de varios medios de comunicación una carta en la que hace un balance de los logros de su gestión y el cumplimiento de su plan de desarrollo. Respecto a los motivos de su renuncia, dijo que lo hacía para "atender asuntos personales y no afectar la gobernabilidad del departamento". La imputación de cargos a Cruz será la próxima semana. De otro lado, en los pasillos de la Casa de Nariño se dice que el empresario Carlos Enrique Cavalier sería el más ocionado, dentro de la terna que presentó Cambio Radical al Gobierno para escoger al mandatario encargado hasta diciembre próximo. La terna la completan Roberto Moya Ángel y Adalberto Beltrán.

### **Top criminal**

Tras el lanzamiento esta semana del nuevo plan de lucha contra el robo y tráfico de teléfonos celulares, una alta fuente policial le indicó, off the record, a varios periodistas que este delito ya estaba moviendo cifras cercanas al billón de pesos, poniéndose así en el 'top 5' de las actividades criminales en Colombia, que es encabezado por el narcotráfico, la minería ilegal, el contrabando y el lavado de activos. También figuran en este listado lo referente a robo de vehículos y comercialización ilícita de autopartes. Obviamente en ese top no figura la corrupción, que según cálculos de años atrás mueve en Colombia alrededor de cuatro billones de pesos.

## **DINERO**

### **CONFIDENCIAS**

#### **Colombiano al espacio**

Luego de superar un exigente filtro, que incluía a jóvenes de 75 países, el colombiano Francisco Córdoba está dentro de los 30 seleccionados a ser el Rising Star (Estrella Naciente) de la agencia de talentos Kruger Crowne en Londres. Córdoba aplicó al programa con el objetivo de crear conciencia sobre la necesidad de transformar el sistema educativo y adoptar nuevas formas para que los jóvenes aprendan habilidades vitales. Rising Star, lanzada en la Cumbre de Jóvenes One Young World en 2014, llevará al espacio a un líder sin descubrir, quien viajará en la nave espacial de XCOR Aerospace Lynx.

#### **Nueva presidente**

Uno de los cambios anunciados en el sector asegurador era la llegada de un nuevo presidente a la aseguradora Metlife. Pues bien, luego de un riguroso proceso de selección adelantado por una reconocida firma cazatalentos, la ungida para reemplazar a Santiago Osorio, quien se venía desempeñando en el cargo desde 1999, es Juliana Tobón, actual vicepresidente comercial de QBE. Uno de los retos que enfrentará Tobón es expandir la compañía, que hasta hace poco había operado exclusivamente en los ramos de seguros de vida, a los ramos de seguros generales.

#### **¿Ecopetrol también?**

El ajuste a las Normas Internacionales de Información Financiera (Niif) que están haciendo las empresas en Colombia permite llevar la contabilidad en lo que se denomina moneda funcional; es decir, la moneda que más influencia tiene en su operación diaria. Y el dólar es para muchas empresas colombianas su tipo de cambio, pues con esa divisa quedan expresados el valor de los productos que compran o venden y las operaciones que hacen. Además de TGI, del Grupo EEB, que analiza llevar su contabilidad en dólares, Ecopetrol está evaluando esa opción y haciendo los análisis frente al modelo histórico que ha sido llevar sus cuentas en pesos. Es un análisis que la petrolera apenas está iniciando y que tomará un tiempo definir.

#### **¿Movidas de Argos?**

La segunda semana de agosto se dieron algunos movimientos en las acciones de Cementos Argos y Grupo Argos, como la operación de venta de 5,34% de las acciones ordinarias de Cementos realizada por Grupo Argos, que mantiene el control con 55,3%. Para algunos

analistas esto representaría, además de recursos para el pago de deuda, el inicio en la búsqueda de dinero para una eventual compra que haría Cementos Argos en el corto o mediano plazo, en línea con su plan por llegar a países del Pacífico, como Perú y Chile. En el mercado se habla de que habría interés por ingresar inicialmente a Perú y allí uno de los activos más atractivos es Unacem, que es la fusión de Cementos Lima y Cemento Andino, y que también opera en Ecuador.

### **Salidas para Bogotá**

El presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Luis Fernando Andrade, está buscándole salidas a Bogotá. Resulta que Andrade sigue preocupado porque no se ha podido avanzar en los más importantes proyectos para la conexión de la capital con el resto del país, verbigracia, la conexión de la Autopista Sur con la doble calzada a Girardot e Ibagué, la Avenida Longitudinal de Occidente y la Autopista Norte. Por esta razón, está buscando reuniones con los más opcionados candidatos a la Alcaldía de Bogotá y a la Gobernación de Cundinamarca para comprometerlos con el desarrollo de estas obras. Sería un pacto para darle "salida" a Bogotá.

### **El "súper" Emisor**

El jefe adjunto de la División de Asuntos Corporativos de la Oede, Winfrid Blaschke, revisó en Chile los elementos que se deben considerar para reformar la legislación bancaria. Uno de sus destacados es la creciente tendencia mundial de la supervisión del sistema financiero integrada a los bancos centrales. Lo anterior porque los supervisores financieros no gozan de la misma autonomía que los banqueros centrales. Además, destaca de los últimos la toma de decisiones por un cuerpo colegiado y no de una única persona. El debate se dio en Colombia hace algunos años, pero el esfuerzo alcanzó hasta un grupo de estudios de diagnóstico y recomendación. ¿Será que ahora se escuchará la voz de la Oede.

### **En proceso de licitación 37 proyectos del programa Vías para la Equidad**

De los 57 proyectos del programa de Vías para la Equidad ya se han abierto 37 licitaciones, de las cuales 7 han recibido 300 propuestas económicas. Así lo anunció la Ministra de Transporte, Natalia Abello Vives, en la reunión de seguimiento a las inversiones del Plan para el Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE 2.0). La Ministra Abello resaltó la cifra récord que se lleva hasta hoy y destacó que "estamos apuntando a la pluralidad de oferentes, para obtener mejores precios y así luchar contra la corrupción".

### **Findeter financia Hospital Internacional de Colombia en Bucaramanga**

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas, visitó este viernes en Bucaramanga el Hospital Internacional de Colombia, el cual contó con una inversión de \$62 mil millones financiados por la Financiera del Desarrollo Territorial (Findeter). "El Hospital Internacional de Colombia (Fundación Cardiovascular), cuenta una inversión de \$62 mil millones de los cuales hoy estamos entregando \$23.000 millones adicionales a los \$39 mil millones que ya se entregaron", explicó. Cárdenas agregó que la obra prestará servicios a más de 2 millones de habitantes, generará 516 puestos de trabajo a obreros temporales y 84 a directivos administrativos.

### **La EEB adquirió el 51% de concesiones de transmisión eléctrica en Brasil**

La Empresa de Energía de Bogotá (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, protocolizó hoy la adquisición del 51% de cuatro concesiones de transmisión eléctrica en Brasil, lo que lo consolida como uno de los principales actores del sector energético en América. El monto de la operación ascendió a \$547,98 millones reales (USD 157.9 millones). La compra se realizó a JMalucelli Energía, JMalucelli Constructora de Obras y Desenvix.

### **SURA Asset Management promueve portabilidad de fondos e inversión intrarregional**

El presidente de SURA Asset Management, filial de Grupo SURA y líder regional en pensiones con más de un 23% de cuota de mercado, participó del panel "Comercio y Servicios en la Alianza del Pacífico" en el foro Semana Asia, organizado por la Universidad EAFIT. Su presidente, Andrés Castro se refirió a la importancia de la integración financiera entre los países de la Alianza del Pacífico, y planteó la necesidad de abrir nuevas posibilidades de inversión y portabilidad de fondos previsionales, además de MILA.

### **Con Pipe 2.0 se incentivarían inversiones de vivienda en Santander**

En el marco del Plan de Impulso a la Productividad y Empleo - PIPE II, el Ministerio de Vivienda aportará cerca de \$1.82 billones, es decir, el 11% de los \$16.84 billones a nivel nacional. Asimismo, el ministro de vivienda Luis Felipe Henao Cardona explicó como este plan contra cíclico beneficiará a los santandereanos y mejorará la calidad de vida. De los 130 mil cupos del programa 'Mi Casa Ya', se movilizarán inversiones por cerca de \$11.3 billones en todo el país; de esos entre el 5.3% se darán en Santander, es decir serían cerca de \$596 mil millones.

### **En los próximos tres años se sembraran 150 mil hectáreas en maderables comerciales**

Dentro de la meta del Gobierno Nacional de sembrar un millón de nuevas hectáreas en los próximos 3 años, 150 mil He. de esa área propuesta están destinadas para proyectos de maderables comerciales, informó el Viceministro de Desarrollo Rural, Juan Pablo Díaz Granados Pinedo en el marco del foro "Bosques y construcción de paz, una oportunidad para el posconflicto". Granados señaló también que Colombia tiene 24 millones de Hectáreas aptas para sembrar bosques comerciales: "respetando las normas ambientales", aclaró.

### **Las ventas al por menor en México**

Terminó con pie derecho el segundo trimestre en México según indicadores de actividad. Ese el caso de las ventas al por menor que en junio crecieron 5,4%, superior a la expectativa de 4,6%. El dato indica un buen momento de la economía explicado por una menor inflación y menor desempleo. Posiblemente, la recuperación económica en Estados Unidos está generando un efecto positivo en México adicional al buen desempeño de sus variables domésticas.

### **Índices bursátiles continúan a la baja en todo el mundo**

Luego de que en la jornada del jueves, los índices bursátiles más representativos de Estados Unidos y Europa, estuvieran en terreno negativo, hoy continúan esta tendencia en las bolsas de América Latina, Europa, Asia y Estados Unidos. En la mañana los índices se encontraron así Dow Jones (-1,6%), S&P (-1,53%), Nasdaq (-1,9%), el IPC de México (-1,2%), Bovespa (-1,6%), FTSE 100 (-2,07%), Eurostoxx (-2,4%), Colcap (-0,7%) y shanghai composite (-2,98%).

### **Una terrible semana global**

Las cifras apuntan a que esta semana la caída en los precios del petróleo podría marcar la peor semana desde 1986 así como el cobre estaría casi en su nivel más bajo en 6 años. La bolsa china habría regresado al nivel que tenía antes de todas las medidas de apoyo del gobierno para estabilizar y detener su caída. La desvalorización de monedas en países emergentes podría ser una de las mayores observadas en una sola semana en más de una década.

### **La competitividad petrolera de Colombia**

Según trascendió en el Congreso de Petróleo y Gas que se desarrollará en Corferias, se cuestionará que mientras en otros países de América Latina transportar un barril de petróleo cuesta entre US\$7 y US\$9, en Colombia cuesta US\$12 pero puede llegar hasta los US\$30. Adicionalmente, se mencionará que otros costos no asociados a la actividad directa de exploración terminan siendo casi el 30% de los costos lo que resulta deteriorando la competitividad petrolera del país.

### **Empeora la actividad manufacturera en China**

Uno de los principales indicadores líderes de actividad, el preliminar de manufacturas en el mes de julio, resultó sorprendiendo al ser peor a la expectativa de analistas pero sobre todo al ubicarse en su nivel más bajo desde la crisis financiera de 2009. La producción y las nuevas órdenes así como aquellas para exportar producción indican contracción. El indicador se suma a los adversos efectos mundiales que las noticias de la bolsa y de la moneda han tenido en los últimos meses.

### **AR Hoteles abrirá un Radisson Blu en Santa Marta**

La firma AR Hoteles anunció la apertura de un Radisson Blu en la ciudad de Santa Marta en el año 2017. "Se trata de un hotel de primera clase con espacios modernos, vibrantes y un alto estándar de servicios", explicó la compañías en un comunicado de prensa.



### **Índices bursátiles cerraron en terreno negativo**

Los principales índices bursátiles estadounidenses cerraron en negativo el jueves. El Dow Jones cerró en -2,05%, S&P en -2,1%, Nasdaq en -2,82%. Por otra parte el índice Eurostoxx cerró en -2,23%. Por su parte el Colcap, también cerró a la baja con un retroceso de -2,23%.

### **Deterioro laboral en Brasil**

Los últimos datos confirman no sólo el aumento del desempleo sino la caída de salarios reales. La tasa de empleo disminuyó 0,9%, el desempleo subió a 7,5% y los salarios reales cayeron 2,4% en julio confirmando efectos de la recesión económica y el aumento de la inflación, situaciones que podrían continuar durante 2016. Un año atrás la tasa de desempleo era 4,9%. El empleo industrial cayó 4% y el de construcción 5,2%.

### **El crecimiento económico de México**

El país reportó un crecimiento en el segundo trimestre del año de 2,2%. Al igual que Chile su crecimiento fue inferior al del primer trimestre, cuando se ubicó en 2,6%. En las cifras del segundo trimestre impactó la moderación en el crecimiento de la construcción y una mayor contracción de la minería la cual pasó de -5,7% en el primer trimestre a -7,6% en el segundo trimestre del año. La industria creció 3%, cifra levemente inferior a la del primer trimestre de 2015.

### **Japón sigue con débil consumo**

Tras conocerse el dato del PIB del segundo trimestre, la atención se ha centrado ahora en entender el mal desempeño del consumo en Japón. El rubro no creció frente al mismo trimestre de 2014 cuando hubo el efecto del aumento del impuesto al valor agregado, lo que se suma al análisis de un aumento en el ingreso real moderado pero positivo. Con esas circunstancias aumenta la inquietud de si el efecto es más complejo y debe generar alertas o no.

## **EL REVERBERO DE JUAN PAZ**

### **Publicación exclusiva de El Centinela News**

#### **Los daños del dólar a 3 mil pesos**

Pocos dirigentes como Sergio Ignacio Soto, director de Fenalco Antioquia, le habían hablado tan claro al país sobre las repercusiones en la economía del dólar a 3 mil pesos. Le dijo a El Reverbero de Juan Paz que “el dólar a 3 mil pesos, más la injusta reforma tributaria, son dos golpes muy duros para la economía que nadie puede negar, ni ocultar”. Soto manifestó que el crecimiento de la economía será la mitad de la inflación. Si la inflación será del 5 por ciento, el crecimiento será del 2,5 por ciento, pronosticó.

Sergio Ignacio Soto fue más allá. Dijo que el dólar a 3 mil pesos ha afectado muy duro a productos básicos de la canasta familiar como el trigo, el maíz, los cereales, la soya, la tecnología, los equipos de cómputos, de televisión, de telefonía móvil celular. La venta de los carros tuvo una caída del 6 por ciento, porque el 70 por ciento son importados, las llantas, los autopartes... Me siento muy sorprendido por la débil reacción del ministro Cárdenas y del Banco de la República. ¿O qué tal la repercusión en la altísima deuda externa del país, el endeudamiento del Departamento, del Municipio o de las Empresas Públicas de Medellín, de Ecopetrol, del Metro? Esas deudas son en dólares y nadie dice nada”, concluyó el dirigente.

#### **Eugenio Prieto sigue firme y se siente fuerte**

El candidato a la Alcaldía de Medellín por el Partido Liberal, Eugenio Prieto, le reafirmó a El Reverbero de Juan Paz que no renuncia a su aspiración y que su trabajo nace de la convicción de un proyecto político a largo plazo y sin ataduras burocráticas.

Esta semana, el rector de la Universidad Medellín, Néstor Hincapié, en una decisión sorpresiva, y calificada por algunos sectores liberales como “oportunista y desleal”, lo abandonó y adhirió a la campaña de Gabriel Jaime Rico. Y el concejal liberal Bernardo Alejandro Guerra le pidió la renuncia a su candidatura. En algunos sectores del Partido Liberal también piensan que la posición de Guerra es un desquite porque Prieto se le atravesó en la posibilidad de aspirar a la Alcaldía de Medellín. El edil le cobra a Prieto que el Partido Liberal nunca le mostró la encuesta que definió la candidatura a la Alcaldía de Medellín. En fin, la campaña se puso candente. El Reverbero de Juan Paz le preguntó a Prieto sobre su situación política.

### **Cree y se apoya en los partidos**

Eugenio Prieto le dijo a El Reverbero de Juan Paz: "Soy un demócrata. Toda mi vida lo he sido. En tal sentido he considerado que los partidos tienen la responsabilidad histórica de ser los faros y guías morales de la sociedad. Los pilares y soportes de las democracias modernas. Si sus corporados individualmente considerados no respetan, ni acatan las decisiones bajo los parámetros estatutarios, los partidos se desdibujan y pierden el respeto, la credibilidad y confianza de la ciudadanía.

"Tengo el aval, la confianza que me entregó el Partido Liberal Colombiano, porque represento la convicción del ideario liberal plural.

"El ideario plural, abierto e incluyente que siempre he representado. Por el que lucho y lucharé. Porque es el que le da sentido a nuestra participación en los procesos políticos. Desde esas plataformas ideológicas y programáticas, se deben presentar propuestas y proyectos claros de transformación de sociedad.

"No soy triunfalista cuando vamos ganando las encuestas, tampoco derrotista cuando no nos favorecen. La gente ha avalado nuestro proyecto. Con ellos construimos participativamente nuestro programa de gobierno.

"¡La independencia de la ciudadanía de Medellín, en una campaña donde todos tenemos opción, será decisiva!"

### **Preocupación en el CD**

Desde Bogotá se escuchan los ecos de la preocupación que ronda al Centro Democrático por los bajos niveles de participación popular en las últimas convocatorias públicas, con el expresidente Uribe abordo y su candidato a la Gobernación, Andrés Guerra Hoyos. Tanto es así, que la semana pasada el expresidente Uribe no pudo ocultar su inconformidad al final de un recorrido que pasó por Caldas, Sabaneta, Itagüí y Envigado. La situación se prestó inclusive para que mucha gente comentara con cierta sorna que había más escoltas de Uribe que militantes...

En ese recorrido se notó más presencia de público en Itagüí, pero porque se celebraban las tradicionales fiestas del municipio, y la actuación de varias orquestas, como las de Rafael Santos, Henry Fiol, Víctor Manuel, Los Melódicos y Gilberto Santa Rosa. Pero los organizadores de esa manifestación se equivocaron, según se comenta, pues pusieron al expresidente Uribe a intervenir al pie de unas pancartas gigantes del candidato de la oposición del CD, León Mario Bedoya. Y para completar este panorama, el expresidente le cambió el nombre al aspirante de su partido y lo mencionó públicamente como Carlos Arturo Gallego. Fue una tarde desafortunada, pues además Uribe prometió recuperar la seguridad en Itagüí, el municipio más seguro del Valle de Aburrá.

### **Entre las dudas y las razones...**

Hay varias inquietudes sobre la baja asistencia a las manifestaciones del CD: 1. Que a Uribe le están cobrando la traición a Liliana Rendón. 2. Que tampoco le perdonan a Andrés Guerra Hoyos que hubiera reconocido "humildemente" su derrota democrática en el proceso de selección del candidato del DC a la Gobernación, y luego hubiera aceptado ser aspirante a dedo... 3. Que Carlos Ríos, el jefe de campaña de Andrés Guerra, no tiene líderes, no conoce los municipios. 4. Que a "Los Paolos", Paola Holguín, Federico Hoyos y Alfredivito Ramos no arrastran gente, porque no los conoce nadie.

Varios personajes del Centro Democrático manifestaron que el partido debe hacer un balance descarnado de lo que está pasando. Se sabe que en otros municipios donde Liliana Rendón es muy fuerte, están esperando a que llegue el expresidente Uribe para salirle con pancartas y expresarle su descontento. Le van a decir de frente que ya desfilaron hacia las toldas del candidato Luis Pérez y que van a votar contra todo lo que huelga al Centro Democrático. Hace algunos días en el Club Censa, antes el Club Medellín, varias mujeres recibieron al expresidente Uribe con las palabras de "traidor" y "mentiroso"... En el CD pensaban que el "efecto Liliana" iba a ser pasajero. Pero parece que en los municipios hay más reacción que en Medellín.

### **¿Lista cerrada o escondida?**

Hay algunos directivos del Centro Democrático muy molestos porque, según dicen, el manejo del Partido está en manos de Fabio Valencia Cossio. El principal malestar nace de la forma poco clara como se le cedió la cabeza de lista para el Concejo a Norman Harry, quien según algunos expertos, está inhabilitado porque no renunció en los tiempos que contempla la ley, y

porque además el mismo expresidente Uribe había dicho que esa posición era para un “prohombre”, y resultó en manos de “un desconocido” que será demandado si sale elegido a la corporación...

Pero hay otra crítica que nace de la lista cerrada, y es que los candidatos ni están trabajando ni los conoce nadie. Por eso manifiestan que “Norman Harry no aparece por lado alguno, ni siquiera en las vallas con Uribe”, le comentó a El Reverbero de Juan Paz un directivo del CD. Otro dijo con cierto grado de burla: – “¿Será que lo esconden para que no le vean la inhabilidad?” En fin, a El Reverbero de Juan Paz también han llegado otros comentarios muy aburridos, pero el tiempo, el mejor amigo de la verdad, se encargará de correr el telón cuando menos se espere...

### **Federico Gutiérrez no cree en los partidos...**

Federico Gutiérrez continúa caminando la ciudad, hablando con el ciudadano de a pie, puerta a puerta, cuadra a cuadra, para explicarle que su único compromiso es con la gente, que no tiene ataduras con los partidos políticos y que su única aliada es la comunidad.

En declaraciones a El Reverbero de Juan Paz comentó que no cree en los partidos políticos, que no tiene socios escondidos y que ha retado en diversas ocasiones a sus contendores para que muestren quiénes son sus compañías en esta campaña, que él sí los puede mostrar uno a uno.

También dijo que él respeta al expresidente Uribe, pero que ha preferido irse por firmas con el movimiento independiente Creemos, porque además la gente conoce su trabajo, sus principios y su filosofía. El expresidente Uribe sabe qué pienso y conoce cómo es mi trabajo. – “Los partidos políticos se han despersonalizado y la gente de la calle no cree en ellos, por los intereses que se han movido, muy distantes de las necesidades de la comunidad”.

### **Bofetón de Fajardo a la decencia...**

Escudándose en su falso discurso sobre la transparencia, el gobernador Fajardo y la gente que lo acompaña se burlan de la justicia y del ciudadano decente. Las redes sociales están que explotan de la ira, porque Fajardo acaba de vincular otra vez a su cargo en la Secretaría de Infraestructura a Mauricio Valencia Correa, quien cumplió una suspensión de ocho meses, que le impuso la Procuraduría a él y a cuatro funcionarios más de esa dependencia, por haber revocado de manera irregular la adjudicación del contrato de construcción de 4.1 kilómetros de la conexión Aburrá – Río Cauca, y cuya adjudicación favoreció finalmente a una empresa contratista de la familia del gobernador.

Esa tendencia de desconocer las normas, que sólo reconocen cuando les favorecen, se puso en evidencia cuando la Procuraduría notificó del fallo a los implicados el 14 de noviembre del año pasado. El gobernador Fajardo se hizo el de la vista gorda, y hasta que no le llegó la notificación a su escritorio, no cumplió las medidas tomadas por el Ministerio Público.

Vale recordar que nunca antes en la historia de Antioquia, un organismo de control había sancionado y suspendido a la cúpula en pleno de una Secretaría, como en este caso. Tremendo castigo ante la opinión pública. Los sancionados son: Mauricio Valencia Correa, secretario de Infraestructura; Sebastián Álvarez Díaz, gerente de Proyectos Estratégicos; Juan Carlos Restrepo Monsalve, director de Proyectos Estratégicos y Oscar Orlando España, Director de Asuntos Legales.

“El reintegro de Mauricio Valencia a la Secretaría de Infraestructura del Departamento por parte del gobernador Sergio Fajardo Valderrama, es una bofetada a la sociedad por parte de la Administración”, dijo el diputado Jorge Gómez Gallego, quien además manifestó que “Mauricio Valencia la sacó barata”.

### **La seguridad: un derecho que haremos respetar**

Más de 60 mil millones de pesos invertidos en los últimos cuatro años y una institucionalidad fortalecida, serán el soporte para el Alcalde que continuará gobernando a Itagüí.

León Mario Bedoya, candidato a la Alcaldía de Itagüí por el partido Conservador, está convencido de que la tarea no ha terminado: “Si Dios y la comunidad de Itagüí así lo quieren, a partir del primero de enero de 2016, asumiré como primera autoridad de Policía de la ciudad, y será mi responsabilidad proteger la vida, la honra y los bienes de todos los itagüiseños”.

León Mario Bedoya López insiste en la obligación que tiene el próximo gobernante de mantener la lucha frontal contra el microtráfico y la extorsión, así como seguir trabajando de la mano de las autoridades, en la reducción de homicidios en la ciudad, “Rescatamos para el ciudadano de Itagüí, el estado de seguridad que parecía inalcanzable, la tranquilidad añorada

por todos, la posibilidad de volver a desplazarse por cualquier entorno del municipio, de organizarse, de buscar garantías para sus derechos”, añadió el candidato.

### **Frases calientes...**

- “¡Qué maltrato! ¡Vaya amiguitos los que se consiguió Santos! ¡Qué nuevos mejores amigos! Son los amigos de él en la diplomacia y los enemigos crueles del pueblo colombiano en la zona de frontera”. Expresidente Uribe. Casanare. 23/08/2015
- “La seguridad de un futbolista es clave. Cuando un jugador se lesiona, médico y el fisioterapeuta tienen el deber de atenderle. Si Mourinho insiste en detener a un doctor en función de los intereses de juego, cuando debe atender a un futbolista, éste puede llegar a morir”. Fabrice Muamba, exfutbolista congoleño. The Sun. 23/08/2015.
- “¿Cuál es la verdadera razón detrás de esas medidas, de los estados de excepción que decretaron?, pues no la sabemos... Si es por cuestiones de seguridad, la respuesta no debería ser cerrar la frontera, debería ser colaborar de forma más eficaz con las autoridades colombianas porque tenemos los mismos intereses, estamos buscando sacar del juego estas bandas criminales. (...) Entonces deberíamos poner a nuestras autoridades respectivas a trabajar mancomunadamente para poder ser efectivos en este propósito”. Presidente Santos. Bogotá. 22/08/2015.
- “Más bien lo que yo haría es un llamado para que se coordinen más nuestras autoridades. Por experiencia propia sabemos que cuando hay coordinación los únicos que pierden son los delincuentes; cuando se cierra la frontera y no hay coordinación los únicos que ganan son los delincuentes”. Presidente Santos. Bogotá. 22/08/2015.
- “¿Por qué digo que es una desafortunada comparación? Porque no tiene lógica. Los migrantes que van desde África a Europa están migrando porque la situación económica en Europa es mucho mejor que la de África (...) Y si uno hace una comparación entre Venezuela y Colombia la situación es contraria”. Presidente Santos. Bogotá. 22/08/2015.
- “Un billete de 50 bolívares lo pagan en 150 y 200 bolívares. Es una guerra económica abierta y la dirige Álvaro Uribe Vélez con los paramilitares”. Presidente Nicolás Maduro. Caracas. 22/08/2015.
- “Lo que yo soy es antiparaco, anticriminal. A Colombia la amo, la respeto. Al pueblo colombiano lo respeto”. Presidente Nicolás Maduro. Caracas. 22/08/2015.
- “Para restablecer la normalidad, la paz y la legalidad en la frontera y hasta tanto no se restablezca yo no voy a abrir esa frontera. Hasta tanto no se restablezca y dejen el ataque desde Colombia contra nuestra economía seguirá cerrada. Presidente Nicolás Maduro. Caracas. Presidente Nicolás Maduro. Caracas. 22/08/2015.
- “Si es por cuestiones de seguridad, la respuesta no debería ser cerrar la frontera, debería ser colaborar de forma más eficaz con las autoridades colombianas porque tenemos los mismos intereses, estamos buscando sacar del juego estas bandas criminales. (...) Entonces deberíamos poner a nuestras autoridades respectivas a trabajar mancomunadamente para poder ser efectivos en este propósito”. Presidente Santos. Bogotá. 22/08/2015.

### **Cara y contracara de la Justicia...**

- “Señor presidente (Santos), la Corte Suprema de Justicia y la justicia en Colombia creen en la paz y confían en su prudente juicio, en su ponderación. Toda la Rama Judicial lo acompaña en la prosecución de la paz”. José Leonidas Bustos. Presidente de la Corte Suprema de Justicia. 18/08/2015.
- “Sin espíritu conflictivo debemos afirmar que aquí faltó la otra opinión. Estuvo ausente la opinión de muchos colombianos que tienen otra percepción de lo que pasa alrededor de la paz, que discrepan y se apartan de lo que se está haciendo en las conversaciones tendientes a poner fin a esta guerra de tantos años. Nosotros tenemos que apoyar al presidente en todo lo que hace, pero también tenemos derecho a discrepar y disentir. Yo estoy molesto porque no se invitó a la otra opinión”. Fernando Giraldo. Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia. 18/08/2015.

### **“Hagámoslo diferente”: Juliana Seidel**

Esta joven mujer aspira al Concejo de Medellín por primera vez con una apuesta distinta de ejercicio político. Transporte público sostenible y amigable con el medio ambiente, independencia económica de las mujeres, apropiación del espacio público desde la cultura y el arte.

Juliana Seidel Álvarez es estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad Eafit, # 2 en la lista del partido Cambio Radical al Concejo de Medellín. Esta mujer de 28 años ha vivido entre Colombia y Alemania, ha dedicado su vida al trabajo con comunidades vulnerables siguiendo el ejemplo de sus padres, y especialmente de su madre, fundadora de la organización que se dedicó en Medellín a atender integralmente a mujeres víctimas de abusos de género, Fundación Mujeres que crean. La única aspiración de la Juliana Seidel es llegar al Concejo de Medellín para trabajar por su ciudad, no sólo desde el control político sino desde la formulación de Políticas Públicas que solucionen problemáticas de Medellín que para la candidata son cuestión de planeación y gestión.

Hace dos años fundó con un grupo de jóvenes la Fundación Imaginarius con la cual buscaban impactar positivamente a través del deporte a niños en situación de riesgo. Los temas de ciudad que más inquietan a esta joven candidata y que serán en su ejercicio político prioridad son en sus palabras los siguientes: 1. Transporte público sostenible y amigable con el medio ambiente: El medio ambiente en Medellín debe ser prioridad. Hago parte de los usuarios del transporte público que no está conforme con el servicio, estoy segura que sí gestionamos para que el transporte público sea mejor y tenga mayor cobertura, el uso del carro particular disminuirá, siendo una solución de movilidad para Medellín. 2. Las mujeres y su independencia económica: Gestionar propuestas en las cuales las mujeres de la ciudad puedan crear mercados para mujeres, en los cuales ellas puedan producir lo que saben hacer y lo comercialicen a la red de mujeres. 3. Apropiación del espacio público desde la cultura y el arte: Es fundamental crear entornos culturales seguros para todas las familias, posibilitando la construcción de tejido social en nuestra ciudad. Dejar el miedo de estar en la calle y de habitar el espacio público. Medellín cuenta con los espacios para que la comunidad disfrute del arte y la cultura y que aquellos artistas que hoy vemos en los semáforos puedan compartir su arte en espacios de sana convivencia. Con estas tres propuestas Juliana Seidel está recorriendo los barrios de Medellín y trabajando desde ya por hacer posible estas propuestas para el desarrollo de la ciudad.

#### **J. C. Vélez: la seguridad, su compromiso**

- “La seguridad también es un compromiso de la ciudadanía”.
- “La protección de la vida es un trabajo constante de todo alcalde”.

Juan Carlos Vélez Uribe explicó su propósito de transformar la ciudad a través de una estrategia de seguridad sólida y eficaz, en la que ciudadanos, gobierno municipal y fuerza pública trabajen conjuntamente por la recuperación de la tranquilidad en toda la ciudad.

“El problema de seguridad se soluciona a través de tres componentes: seguridad democrática, inversión en tecnología y recuperación de la fuerza pública. Nosotros queremos que los ciudadanos se comprometan con la seguridad de Medellín y queremos entregarle a los ciudadanos un dispositivo móvil con una aplicación que servirá para comunicarse y poder denunciar inmediatamente el delito al comando de policía o CAI más cercano. Las bandas criminales se comienzan a derrotar con la información rápida y la denuncia del ciudadano”.

Como Alcalde, Vélez Uribe se compromete a trabajar para recuperar la seguridad de Medellín. Para ello exigirá resultados a los diferentes estamentos:

“El 70% de los ciudadanos de Medellín se sienten inseguros en la ciudad. Se creó el comando antifleteo y se desmontó por falta de policías. Esto no puede pasar, necesitamos un alcalde que tenga como prioridad recuperar la seguridad y proteger a los medellinenses. Como alcalde me reuniré diariamente con los directores de las entidades encargadas de velar por la seguridad de la ciudad pidiendo resultados, y con ellos trabajaremos sin descanso en la protección de la vida y honra de todos los ciudadanos”.

“El programa ‘Jóvenes por la Vida’ yo lo voy a continuar y lo vamos a fortalecer. Además tenemos que crear oportunidades a estos jóvenes que salen de las cárceles, tenemos que buscar esa resocialización para evitar que vuelvan a delinquir y apoyarlos para que puedan volver a trabajar. A estos jóvenes les daremos trabajo con el compromiso de que estudien. La propuesta mía es que los vinculemos al programa, apenas salgan de las cárceles: allí estudiarán 4 horas y trabajarán otras 4 durante un año. Esto les dará la oportunidad de reinsertarse y retribuirle a la sociedad, al convertirse en ciudadanos productivos para Medellín”.

#### **A fuego leento...**

- ¿Qué tal la humillación a la que sometió el presidente -dictador Nicolás Maduro a 400 colombianos deportados, acusados de ser paramilitares?

- ¿Vieron las imágenes de madres con sus niños, aún de brazos? Y la Cancillería pasando de agache... Y el Gobierno muerto de miedo de pronunciar una palabra que ofenda al presidente-dictador... ¿Si escuchan las palabras de la canciller María Angela Holguín?
- Una cosa es la diplomacia y otra la cobardía... ¿Vieron esas madres llorando, con sus niños muertos de hambre? ¡No hay derecho a tanto arrodillamiento!
- En el Centro Democrático decidieron bajar de la candidatura a la Alcaldía de Itagüí al exalcalde Carlos Arturo Betancur y tratar de buscar una coalición con Rosa Acevedo. La estrategia de procurar alianzas la aplicarán donde no tengan posibilidades de ganar.
- Esta decisión la valoraron luego de la fracasada manifestación del pasado domingo. El candidato más fuerte para suceder a Carlos Andrés Trujillo es León Mario Bedoya, quien tiene el respaldo de todos los partidos políticos y movimientos cívicos, menos del Centro Democrático. León Mario promete continuar con la tarea exitosa de Trujillo en todas las áreas.
- Liliana Rendón va a adherir a la campaña del exalcalde Luis Pérez a la Gobernación de Antioquia. El episodio liderado por el expresidente Uribe, que la dejó por fuera de todo juego electoral, ha producido un hecho innegable: El deslizamiento del ramismo hacia las toldas de Luis Pérez.
- Dicen que más del 70 por ciento de los seguidores del exgobernador Luis Alfredo Ramos ya está con Luis Pérez. Además por otra razón: porque huelen que el fajardismo llegará al Centro Democrático en una acción desesperada por impedir que gane Luis Pérez.
- que el mismo Uribe se alíe con Fajardo, en cumplimiento de aquel pacto que hizo con los empresarios contratistas del GEA, en su finca de Rionegro. Ahí les queda ese trompo en la uña...
- ¡Ufff!, cómo resolvieron de fácil los procesos de Oscar Iván Zuluaga y su hijo David por el escándalo del hacker. Una fuente que sabe dónde ponen las garzas, le dijo a El Reverbero de Juan Paz. ¡Ya quedaron limpios! ¿Pero, cómo?

### **Tom Cruise en Medellín**

El connotado actor estadounidense Tom Cruise llegó a Medellín en la relación con la Comisión Fílmica que depende de la Administración Municipal, con el fin de rodar una película, de común acuerdo con su coproductora, según conoció El Reverbero de Juan Paz. Como se firmó un acuerdo de confidencialidad, no es posible conocer más detalles ni siquiera del lugar donde el actor se encuentra hospedado. La primicia la soltó la W, pero luego la confirmaron la Alcaldía y el director de Ruta N, Juan Camilo Quintero.

El actor llegó al aeropuerto José María Córdova de Rionegro, en un avión Gulfstream de matrícula N808 y de inmediato se trasladó a una residencia ubicada en el sector de El Poblado. En forma extraoficial se dijo que Tom Cruise adelanta todos los contactos posibles para la filmación de la película en la que interpretará a Barry Seal, el piloto de la CIA que trabajó con los hermanos Ochoa Vásquez y que delató a Pablo Escobar. Esta información no está confirmada.

El director de Ruta N, Juan Camilo Quintero, es quien adelanta el trámite con la productora. Dijo que no puede informar más detalles sobre la película por un acuerdo de confidencialidad.

Tom Cruise ha protagonizado películas como Risky Business, Top Gun, El color del dinero, Días de trueno, Rain Man, Entrevista con el vampiro, Eyes Wide Shut, Minority Report, El último samurái, Operación Valquiria, La era del rock y la saga de Misión: Imposible, entre otras.

### **El ITM estrena rectora**

Con una papayera y diversas manifestaciones de cariño, los empleados y profesores del Instituto Tecnológico Metropolitano, ITM, celebraron el nombramiento de María Victoria Mejía Orozco como la nueva rectora de la institución, en remplazo de Luz Mariela Sorza Zapata, quien había renunciado desde el 30 de junio.

Esta abogada especializada en derecho administrativo venía desempeñándose como vicerrectora general durante los últimos años en que el ITM estuvo bajo la batuta de Luz Mariela y fue fundamental en el proceso de reacreditación de la entidad. Hacía parte de la terna que además conformaban John Jairo Arboleda Céspedes y Hernán de Jesús Salazar. La nueva rectora obtuvo ocho de los nueve votos del Consejo Directivo y regirá el ITM hasta el 2019.

## Foro divertido

Un conversatorio muy divertido protagonizaron el miércoles en la Universidad Autónoma del Caribe en Barranquilla, la exministra Cecilia López Montaña, el veterano periodista costeño Mike Schmulson y el maestro Gustavo Alvarez Gardeazábal. El tema central que era comentar las cifras del Censo Agropecuario y la crisis del campo, terminó convertido en un debate sobre el futuro de la juventud colombiana.

La exministra planteó esperanza y convocó a los muchachos a ser líderes políticos. Gardeazábal la refutó y les pidió que no se suicidaran, que no hay oficio más castrador que el de la política. Mike Schmulson opinó con sorna que ese era el problema de darles poder político a la mujeres ilusas. Casi lo mata Cecilia López. Se puso de pies y le gritó que era un viejo machista. Los presentes disfrutaron de lo lindo, porque los tres protagonistas saben y gozan de credibilidad.

## “El Reyecito” Villegas vigilando a Medicina Legal...

Aunque haya que esperar las investigaciones para ver en realidad qué pasó con el Black Hawk que cayó a tierra el 4 de agosto a las 8 y 40 de la mañana, en la vereda Polines del corregimiento de Piedras Blancas, cuando el Comando Jungla perseguía a Luis Orlando Padierna Peña, alias “Inglaterra”, hay algunas actitudes del ministro de la Defensa, Luis Carlos Villegas, que siembran sospechas y molestias. Los colegas de la prensa, aún los más afectos al Gobierno, comentan con desdén la actitud dictatorial de Villegas desde el comienzo.

“Tanto que critican al expresidente Uribe por su recurrente respuesta “próxima pregunta” para evadir interrogantes a temas comprometedores, y Villegas quiere imponer la credibilidad, cuando ni la tiene ni la inspira”, dicen algunos congresistas. Pero lo que más llamó la atención fue la presencia del Mindefensa, el día en que el director del Instituto de Medicina Legal, Carlos Eduardo Valdés, salió a anunciar que habían sido identificados por estudio de ADN los ocho cadáveres calcinados para ser entregados a las familias.

Valdés afirmó que no se pueden descartar las hipótesis del accidente ni la del ataque terrorista, “porque nosotros no examinamos el helicóptero, sino los cuerpos”. Sobre los cadáveres, advirtió “que la causa del fallecimiento fue el politraumatismo severo por el choque contra una superficie dura, en este caso, el suelo... Los proyectiles encontrados en los cuerpos no poseían estrías, es decir, no tenían el rayado producido por el paso del proyectil por el cañón. Los proyectiles nunca fueron disparados”.

El Mindefensa, a quien ya le dicen “El Reyecito”, permanecía en silencio al lado del director de Medicina Legal. No lo desamparaba, mientras lo vigilaba de reojo... Pues los periodistas le preguntaron a Villegas, después de las declaraciones de Valdés: – “¿Y usted qué tiene que decir sobre esto?”. Y el ministro, con cierto tono de altanería, respondió: – “¿Yo?, nada”. ¡Qué aire de Maduro!

## Frases calientes...

- “En el debate que se está adelantando en La Habana nos preocupa que estén ausentes los puntos básicos: el tema de la cárcel, el tema de la entrega de armas, el tema de la no elegibilidad de responsables de delitos atroces, el tema de las limitaciones al modelo de iniciativa privada, el tema de exigirles a las Farc el dinero del narcotráfico para reparar a las víctimas, el tema de no conectar delitos como el narcotráfico y el secuestro con delitos políticos, el tema de obstáculos a la iniciativa privada. Nosotros creemos que estos son temas esenciales, que infortunadamente parece que estuvieran por fuera del debate”. Expresidente y senador Uribe. Congreso de la República. 19/08/2015.
- “Ha sido como ver a un niño rico maleducado hablando. Seguramente sabe de algunas cosas, pero hay otras cosas que dice, que son absolutamente locas. Solamente de imaginármelo de Presidente de este país me parecería la cosa más loca del mundo”. Juanes a la periodista María Santana, en Nueva York, sobre Donald Trump. 19/08/2015.
- “El senador Efraín Cepeda Sanabria no es vocero del Partido Conservador, por lo tanto sus opiniones no representan el pensamiento de la colectividad en torno a un tema tan importante como el proceso de paz. Si el Gobierno Nacional le está apostando a la desinstitucionalización de los partidos, no podemos imaginar cómo se sacará adelante el proceso de paz”. David Barguil, presidente del DNC. 19/08/2015.
- “Estamos felices porque la justicia es el mejor antídoto para la discriminación, porque esta era una demanda temeraria y motivada por prejuicios que terminó chocándose con la realidad... ni siquiera un bachiller ignorante habría hecho esa demanda motivada por odio”. Representante Angélica Lozano. 19/08/2015.



- “El procurador Alejandro Ordóñez perdió otra batalla porque hoy el Consejo de Estado por unanimidad reconoció que las parejas del mismo sexo sí son familia, a diferencia de lo que dijo el jefe del Ministerio Público”. Senadora Claudia López. 19/08/2015.
- “Una particularidad es que se negocia en el proceso de paz con el principal grupo armado pero hay otros grupos armados, como el Eln, los grupos de crímenes organizados, los grupos que no están dentro de ninguna negociación que son una gran amenaza sobre todo para el momento de la implementación de los acuerdos”. Fabrizio Hochschild. Coordinador Residente y Humanitario de las Naciones Unidas en Colombia. 19/08/2015.
- “Ellos controlan territorios donde hay intereses muy fuertes de otros grupos y hay una motivación económica ilícita que creo que a veces se subestima. Entonces, va a ser el deseo de otros grupos armados, y ya tenemos informes que se están moviendo para posicionarse, para tomar el poder”. Fabrizio Hochschild. Coordinador Residente y Humanitario de las Naciones Unidas en Colombia. 19/08/2015.

### **Seguridad en Itagüí, ejemplo en el Area**

Según cifras de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, el municipio de Itagüí ha disminuido en más de un 90 por ciento su cifra de muertes violentas, pasando de una tasa de homicidios por 100 mil habitantes de 131 en el 2009, a una de ocho en lo que va de 2015.

Itagüí es uno de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, que más aporta a la disminución de las cifras de delitos en esta subregión del Departamento. Según datos de la Policía Nacional, este municipio del sur ha disminuido en un 70 por ciento el número de homicidios comparando los periodos de 2009 – 2011 y 2012 – 2014; y en lo corrido de 2015, esta localidad registra una tasa de 8 muertes violentas por cada 100 mil habitantes.

Del último Consejo de Seguridad llevado a cabo por las autoridades de Itagüí, se destaca que en los 231 días que lleva este año, en 210 de ellos (no consecutivos) no se han registrado homicidios en este municipio. Además en estos casi ocho meses se reportan 2.356 capturas, entre ellas 1.163 por venta y fabricación de estupefacientes, 196 por extorsión y 94 por fuga de presos, así como la incautación de más de un millón 90 mil dosis de sustancias alucinógenas.

El comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, brigadier general José Gerardo Acevedo, ha destacado que “estos resultados se dan gracias a la decisión primero que todo del alcalde Carlos Andrés Trujillo, de siempre combatir la delincuencia, además del trabajo de la Fiscalía, la Policía y la denuncia ciudadana, lo que ha permitido que hoy Itagüí sea uno de los municipios más seguros de Colombia”, aseguró el alto oficial.

### **A fuego leento...**

- Le preguntaron a un colega por qué no asiste a las ruedas de prensa del Centro Democrático con el expresidente Uribe, y respondió: – “Porque ya se saben todas las respuestas: próxima pregunta”.
- El tiempo es el mejor amigo de la verdad... Porque tarde que temprano confirma dudas y ratifica incertidumbres. La verdad siempre saldrá a flote, pese a todo. ¿Ahora sí se convencieron que le echaron tierra al proceso del hacker Andrés Fernando Sepúlveda contra Oscar Iván Zuluaga, Director Nacional del Centro Democrático y su hijo David?
- No es que El Reverbero de Juan Paz tenga interés alguno en que pase algo con este escándalo... Si no que estos procesos iban a 100 kilómetros por hora. Y de pronto alguien les puso el freno de mano... ¡Cómo pasan de cosas extrañas en este país!
- Y una fuente de la alta gama de la política, y que sabe dónde ponen las garzas, le soltó este comentario El Reverbero de Juan Paz: – “Así como pusieron preso al exgobernador de Antioquia Luis Alfredo Ramos por una coyuntura política...” ¿Qué pasaría aquí? Como diría el maestro Darío Echandía, “¿al fin de cuentas, el poder para qué?”
- Ojo con esta nota del colega Juan Carlos Martínez, en su columna TNN: “Con Horacio Serpa, Antonio Navarro y otros en el Congreso de la República, huele a revocatoria”, admitió la tarde del miércoles en el Capitolio Nacional a Periodismo Político Puro, el senador codirector del partido gobiernista, Roy Leonardo Barreras Montealegre próximo a celebrar 62 años y que muy seguramente ya habría renunciado al escaño legislativo para “dedicarme a la paz de Colombia”.
- “El comentario lo hizo Roy luego de las publicaciones TNN@ en la que recordó que hace 24 años el Congreso de 1990 fue revocado 19 meses después de elegido y que lo mismo podría ocurrir con el 2014-2018 si se impone un acuerdo gobierno Santos-Farc en La Habana como compromiso para firmar el fin del conflicto y entregar curules legislativas a los integrantes del grupo”. Cuando el río suena...

- Tremendo el agarrón en la cúpula del Partido Conservador entre el presidente David Barguil y Efraín Cepeda. El primero ostenta la investidura del poder, pero el segundo mantiene una relación muy cercana con Palacio... En otras palabras, otro pulso de poder.
- Inclusive se comenta en voz baja que a “Cepedín”, como le dicen algunos congresistas, le han dado “mermelada” y por eso asistió a la reunión del martes para hablar de los cruciales asuntos de la paz... Mejor dicho, el Gobierno supo dividir al Partido Conservador. ¡En política nada es gratuito!
- Por la molestia de Barguil, quien desautorizó a Cepeda por esa reunión, este le envió una fuerte respuesta al jefe de su partido. Cepeda parecía llevar una postura de Palacio, pues le exigió a Barguil que defina si es o no amigo de la paz.
- No tengo que pedirle permiso a nadie para asistir, en mi calidad de senador y miembro de la Comisión de Paz, a donde mi concurso sea útil para contribuir a la paz”, le dijo Cepeda al diario El Tiempo. Y puntualizó: “En este proceso debemos definir quiénes son amigos de la paz y quiénes no”.
- Cepeda siempre ha sido señalado como muy cercano a Santos, junto con otros colegas de la colectividad, quienes aducen que respaldan la búsqueda de la paz. Aunque del otro lado sostienen que el Gobierno los ha manejado con burocracia... Como se hace la política aquí y en la Conchinchina.
- Barguil ha mantenido al partido azul por fuera de la Unidad Nacional, aunque ha colaborado en algunos proyectos. De cara a las elecciones territoriales tiene su lectura... Pero Cepeda lidera un grupo de conservadores que son más afines al Gobierno.

### **Estrados de infamia**

El columnista Gerardo Emilio Duque titula su nota “Estrados de infamia”, y hace un análisis a la luz de las leyes, de la injusticia de la Corte Suprema de Justicia, con el exgobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos. Es descarnado, pero inobjetable. La Corte Suprema tan politizada, no debe tener respuestas. Como siempre, con el silencio responde a sus propios atropellos. Lean...

“Lento y monótono va pasando el tiempo y un silencio judicial violatorio de los términos procesales confina a LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO a la incertidumbre y la soledad. La infinita privación de un derecho sagrado y solemne como la libertad, degrada la imagen de cualquier tribunal que presume de probo en la administración de justicia por mandato de la ley. ¿“Qué pasa con los términos judiciales? ¿Cuál es la agenda que gobierna la Corte Suprema de Justicia para pronunciarse? ¿Acaso en Colombia no existen momentos solemnes más allá de los cuales no puede prolongarse la privación de la libertad de un ciudadano?”

### **La política es dinámica, u oportunista...**

¿Dinamismo u oportunismo? Vean esta imagen del Movimiento Cívico Ciudad de Bello, que lidera Luz Imelda Ochoa, quien en este municipio ha sido abanderada del voto en blanco contra los Suárez. Ahora aparece ella al lado del candidato del Centro Democrático a la Alcaldía, Oscar Andrés Pérez, exfiel seguidor de los Suárez. Con el respaldo de ellos, Pérez fue alcalde de la ciudad. Ahora, Luz Imelda se une a Oscar Andrés, y ambos respaldan a Luis Pérez para la Gobernación, donde confluyen naturalmente con los Suárez, a quienes hoy combaten a muerte. ¿Quién los entiende? ¿Falsa coherencia u oportunismo? Analice y concluya...

### **Banco o convento/ARIETE**

El maestro Gustavo Álvarez Gardeazábal narra cómo un vigilante de uno de las sedes de Bancolombia lo reconoce y pese a todo, le exige que se quite una gorra por razones de seguridad y que él usa por prescripción médica. Dice que “Cuando me sacaron de La Luciérnaga, a comienzos de año, llegaron muchos correos indicándome que detrás de la determinación de las directivas de Caracol estaba la presión de Bancolombia por haberlos fustigado casi todos los 29 de cada mes porque se caía la página de las cuentas virtuales.

Deseché por completo esa pista porque tenía y tengo informaciones que conducen a otro lado. Empero esta semana, cuando al entrar a una sucursal del Banco el guardia me preguntó si yo era Gustavo Álvarez Gardeazábal y yo le respondí que sí e inmediatamente me pidió que me quitara la gorra, que por estos días llevo obligatoria como prescripción médica, se me revolvió la cabeza.

No lo sé, pero creo -con humor- que después de esta columna al presidente de Bancolombia podríamos empezar a llamar Sor Yepes, como lo haría Osuna, el genial caricaturista.

### **Comfenalco Antioquia presente en la Fiesta del Libro**

Comfenalco Antioquia tendrá una participación protagónica en la novena versión de la Fiesta del Libro y la Cultura con su Bibliocirco, la Exposición de Robert Louis Stevenson y la Carpa al Calor de las Palabras. Este gran evento de ciudad se realizará del 11 al 20 de septiembre en la Zona Norte de Medellín.

El Bibliocirco será un espacio que encantará a los asistentes con lecturas, cuentos, libros, espectáculos circenses, talleres y diversas actividades de fomento de la lectura que recrearán a niños, jóvenes y adultos. Una gran apuesta de Comfenalco por acercar a los habitantes de la ciudad a los libros, la lectura y la escritura. En este espacio la Caja cuenta con el apoyo de la Alcaldía de Medellín y la Fundación Ratón de Biblioteca.

La Exposición de Robert Louis Stevenson recreará la Isla del Tesoro, una de las obras de este escritor escocés, considerado uno de los grandes narradores del siglo XIX, Su popularidad se basó fundamentalmente en los emocionantes argumentos de sus novelas fantásticas y de aventuras. Esta exposición, cuya producción, guión, investigación y diseño son obra del Departamento de Cultura de Comfenalco Antioquia, también cuenta con el apoyo de la Alcaldía de Medellín. En la Carpa al Calor de las Palabras, las familias gestantes, con bebés o con niños hasta los 6 años vivirán un encuentro con la lectura sensorial y literaria entorno a las historias de animales de la isla de la Fantasía, todo en un ambiente de goce y disfrute, juego y exploración en familia.

Como en años anteriores Comfenalco Antioquia dejará en la memoria de los asistentes a la Fiesta del Libro espacios mágicos que recrean la palabra escrita. Las directivas de la Caja invitan a toda la ciudadanía a vivir esta gran celebración cultural que tendrá entrada libre.

### **4.000 cupos universitarios gratis propone César Suárez**

“Con sus habilidades y sueños por un mañana mejor, nuestros jóvenes son el futuro hecho presente y constituyen esa fuerza maravillosa y renovadora que nos complementa para impulsar esa Ciudad de Progreso que entre todos estamos construyendo con participación, inclusión y equidad”, dijo el candidato a la Alcaldía de Bello César Suárez.

Con una invitación para que formulen propuestas frescas y renovadoras a su campaña que puedan ayudarles en su crecimiento personal y profesional y a construir la Ciudad de Progreso que todos anhelamos, el Candidato Multipartidista a la Alcaldía de Bello, César Suárez, se comprometió a brindarles atención prioritaria en su gobierno a los 95.000 jóvenes que tiene la ciudad.

“Todos los jóvenes de nuestra ciudad son los arquitectos de su propio destino y cada día, con su esfuerzo cotidiano, avanzan en la realización de sus proyectos de vida que, sin duda, los hará ciudadanos de bien, profesionales idóneos y buenos padres de familia. Nosotros nos sentimos muy orgullosos de nuestra población juvenil bellanita”.

El candidato anunció que “brindaremos un acompañamiento especial a las 75 organizaciones juveniles y vamos a estimular la creación de otras que permitan incluir a tan importante segmento de nuestra población en la línea de solidaridad del Plan de Gobierno que busca la distribución equitativa de los recursos para combatir la pobreza y la desigualdad a través de la educación y la cultura”.

### **La maquinaria y el Gobierno apuran el paso**

La jugada del Gobierno en la coyuntura actual de las conversaciones en La Habana gira sobre dos ejes centrales: Uno las facultades extraordinarias al presidente Santos, y dos, refrendar los acuerdos y luego implementarlos. Dos cheques en blanco.

Este martes hubo cumbre en Palacio de los partidos que tienen el control del Congreso, así no sean los que más trabajen. El Partido de la U, el Partido Liberal, Cambio Radical, un sector fuerte del Partido Conservador. Entre los principales partidos de la coalición, los conservadores y el Gobierno sellaron un acuerdo para tramitar una reforma constitucional que permita refrendar e implementar los acuerdos de paz con los cabecillas de las Farc.

La discusión duró tres horas y media, luego de las cuales aprobaron presentar un proyecto de acto legislativo que selle jurídicamente los acuerdos de La Habana. Un detalle es que se creará una comisión legislativa, integrada además por los cabecillas de las Farc, en la cual se discutirán las conclusiones, aunque el Congreso dirá la última palabra, dicen. Se sabe que el Polo apoyará gran parte de estas propuestas y el CD será el fuerte opositor, pero perderá a la hora de votar.

### **El procurador de nuevo de frente**

El procurador Alejandro Ordóñez Maldonado le volvió a cantar la tabla al Gobierno y dijo que con esta propuesta buscan evadir lo ya aprobado por la Corte Constitucional, que es el control previo del alto tribunal. “Es una de las críticas que he hecho desde hace muchos meses”, dijo desde Armenia. El “Congresito” entraría a suplir las funciones legislativas del Congreso.

“Se está desconociendo a la Constitución que ordenó que fueran leyes estatutarias las que adoptaran los mecanismos de justicia transicional en el marco de estas negociaciones. Aquí se está sacando de taquito al marco jurídico para la paz. La justificación que se dio en su momento era que éste era el mecanismo apropiado y necesario para las conversaciones de La Habana”, comentó Ordóñez. El procurador no claudica fácil en sus principios.

### **Eduardo Aristizábal, invitado a México**

La Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos, México, acaba de invitar al periodista Eduardo Aristizábal Peláez, al 2do. Congreso Internacional en Justicia Restaurativa, Técnicas de Litigación Oral y Derecho Probatorio, que se realizará en Cuernavaca entre el 10 y el 14 del próximo mes de noviembre. Eduardo Aristizábal, como director de la Escuela EAP Comunicaciones Medellín, dictará una conferencia sobre La Comunicación Oral y el Lenguaje Corporal en el Sistema de Justicia. La invitación fue formalizada por el doctor Cipriano Sotelo Salgado, rector del prestigioso claustro.

Eduardo Aristizábal Peláez es un colega competente que se ha ganado el respeto a pulso, por su trabajo serio y responsable. Es abogado de la Universidad de Envigado y profesor universitario. Es además especialista en técnicas de comunicación y oralidad. Se diplomó en el Sistema Penal Acusatorio, en Derecho Constitucional y en Responsabilidad Extracontractual del Estado. Pertenece al Club de la Prensa. Su invitación es un reconocimiento a una vida profesional consagrada al trabajo con respeto y solidaridad con los colegas. Muy bien por Eduardo.

### **Las denuncias de J. C. Vélez**

El aspirante a la Alcaldía por el CD, Juan Carlos Vélez, denunció sospechosos movimientos y seguimientos, los cuales ya fueron puestos en conocimiento de las autoridades. Sobre este asunto, el candidato dio a conocer el siguiente comunicado:

1. La campaña política de Juan Carlos Vélez Uribe, candidato a la Alcaldía de Medellín por el Centro Democrático, reitera que ha identificado que tanto la sede política como los recorridos que realiza por los diferentes sectores de la ciudad están siendo objeto de seguimientos irregulares por parte de personas con actitudes sospechosas. Que éstas aún no han sido identificadas, y que al momento de ser requeridas por el personal de seguridad, hábilmente han huido de la escena. De ellas y de sus seguimientos se tiene registro fotográfico.
2. No puede haber -menos aún en la actual campaña política- territorios vedados para el ejercicio de la actividad democrática y electoral, por lo cual hacemos un llamado a las autoridades competentes para estar más acuciosas con respecto al normal desarrollo de las mismas.
3. La ocurrencia de estos hechos evidencia una delicada situación de inseguridad ciudadana y preocupa a quienes adelantamos la campaña política, en uso del legítimo derecho que nos asiste de presentar nuestras propuestas en un clima de tranquilidad. Por ello hacemos un sentido llamado a nuestros gobernantes, y a las instancias que corresponda, para recuperar el ejercicio de la Autoridad en la ciudad.
4. Esperamos que la actuación diligente y oportuna de las autoridades garantice las condiciones para que este debate se desarrolle de manera transparente, y que en el mismo primen las ideas y los programas antes que cualquier acción irregular.
5. Frente a estos inquietantes hechos, la campaña adelanta las acciones legales correspondientes ante las autoridades competentes.

### **Gobierno amenaza a 36 minas del Nordeste**

El diputado del Polo, Jorge Gómez Gallego denunció la persecución estatal contra los mineros artesanales en el municipio de Segovia, luego del anuncio hecho por el Gobierno nacional, en el sentido de que está procediendo a cerrar las minas el Chocho, Cogote, San Nicolás, Luciana y La Esperanza para un total de cerca de 36 explotaciones, según lo denunció la Mesa Minera de ese municipio del nordeste antioqueño.

La organización invitó a toda la comunidad, que en este momento se reúne en el centro de la población, a una protesta firme por los cierres arbitrarios de las minas. Todos los habitantes del municipio se ven afectados, ya que el 80% de la población vive de la minería y el restante 20% se dedica al comercio. Los cierres harían de Segovia un pueblo fantasma con más de 50 mil habitantes sin sustento.

Familias enteras en 233 municipios del país han practicado la minería artesanal desde hace más de 150 años, por más de diez generaciones. Pero según el Presidente Santos, son criminales.

“Mientras persigue la pequeño y mediano minero ancestral, el Gobierno le da plenas garantías a la minera canadiense Red Eagle Mining para la apertura de una mina en el norte de Antioquia y cobre de gabelas a las multinacionales que saquean nuestros recursos naturales, al tiempo que infringen graves daños al medio ambiente”, dijo el diputado del Polo, al tiempo que se solidarizó con la movilización promovida por la Mesa Minera de Segovia.

### **Jaime Cano en fuerte llave con Lucas Cañas**

Avanza con éxito, visitando y dialogando con las comunidades, escuchando sus necesidades y proponiendo iniciativas para brindar calidad de vida a los antioqueños, la campaña del actual diputado Jaime Cano, quien continúa firme en su propósito de ocupar por otro periodo, una curul en la Asamblea de Antioquia. Cano se propone seguir liderando iniciativas que fortalezcan la salud, la educación, la seguridad, el deporte, entre otros, de la mano del equipo que transformó Itagüí, en cabeza de la senadora Nidia Marcela Osorio y del representante a la Cámara, Horacio Gallón.

Cano Martínez invita a sus amigos, simpatizantes, líderes, medios de comunicación y comunidad en general, a su nueva sede de campaña ubicada en el municipio de Itagüí en la carrera 51ª No. 46-83 interior 201, la cual ya abrió sus puertas para comodidad de los visitantes.

La fórmula conservadora de Jaime Cano # 52 a la Asamblea de Antioquia es el joven dirigente Lucas Cañas # 21], quien pretende llegar al Concejo de Medellín. Cano Martínez nació en el municipio de Guadalupe. Cuenta con 26 años de experiencia en la vida pública, muchos de ellos como servidor. Fue Inspector de Policía, alcalde en el municipio de Santo Domingo y Presidente de la Asamblea Departamental de Antioquia en el año 2013.

Lucas Cañas es Abogado aspirante a Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Eafit. Actualmente es el Director Ejecutivo de Confadicol, capítulo Antioquia y Eje Cafetero, y Presidente de la Academia de Pensamiento Conservador de Antioquia. Fue vicepresidente Nacional del Directorio Conservador, y presidente de Nuevas Generaciones Conservadoras.

### **Frases calientes...**

- “No me aterra que las Farc puedan expresar sus ideas en el Congreso pero que el Congreso tome las decisiones”. Juan Fernando Velasco. Presidente del Congreso. 18/08/2015.
- “Me parece lógico que los delegados de la guerrilla puedan expresarse y ser escuchados en el Congreso... Un acuerdo es abrirles a unos señores que están alzados en armas la posibilidad de hacer política sin armas y hacerla en los espacios de la democracia que es el Congreso. Me parece ridículo hacer un acuerdo para decirle a las Farc que el Congreso está cerrado para ellos cuando es realmente todo lo contrario”. Juan Fernando Velasco. Presidente del Congreso. 18/08/2015.
- “Me parece estrambótico que el propio Congreso cree un cuerpo para hacer lo que tiene que hacer en sus funciones constitucionales”. Juan Fernando Velasco. Presidente del Congreso. 18/08/2015.
- “Hay que diferenciar entre dos temas involucrados: en primer lugar, la aplicación o creación de mecanismos que permitan a la ciudadanía expresar su apoyo o rechazo a los acuerdos a los que podríamos llegar en La Habana y, en segundo término, la adopción de herramientas que permitan, a la vez, implementar de manera eficaz la adopción formal –en el marco de la Constitución– de las reformas que se lleguen a pactar, y la garantía a quienes dejen las armas de que estos acuerdos van a convertirse en realidad, respetando lo convenido”. Humberto De la Calle. Jefe Negociador en La Habana. 18/08/2015.
- “No es exótico ni arbitrario que el mismo Congreso, utilizando los mecanismos vigentes, contribuya a la creación de métodos nuevos y expeditos para convertir en normas

vinculantes las decisiones que se convengan”. Humberto De la Calle. Jefe Negociador en La Habana. 18/08/2015.

- “En cuanto a la refrendación, hay en la Constitución actual diversos procedimientos que podrían utilizarse para permitir la expresión ciudadana sobre lo acordado: el Plebiscito, la Consulta Popular, el Referendo. Las Farc han agregado a ese elenco, una Asamblea Constituyente. Además, no puede descartarse que los colombianos pongamos en práctica mecanismos nuevos”. Humberto De la Calle. Jefe Negociador en La Habana. 18/08/2015.

### **A fuego leento...**

- El rector de la Universidad de Medellín, Néstor Hincapié Vargas, confeso liberal y seguidor permanente del exsenador Eugenio Prieto Soto, acaba de dar la vuelta a la página para adherir a la campaña de Gabriel Jaime Rico.
- Eugenio prieto afirma que continuará con su proyecto político y que no suspenderá el trabajo que viene realizando con la comunidad en los distintos barrios. Y manifiesta que su proyecto de ciudad no se detendrá.
- Una nueva polémica se desata a nivel nacional, debido a que acusan al Centro Democrático de hacer campaña con las insignias de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.
- La primera que salió a la plaza pública a promover el lema de la “Reserva Activa” fue la senadora Thania Vega, esposa del coronel ® Luis Alfonso Plazas Vega, condenado en primera instancia por la Corte Suprema de Justicia por la retoma del Palacio de Justicia. La senadora promueve que la reserva vote por los candidatos del uribismo.
- Un audio del expresidente y senador Uribe acompaña la petición de la senadora. En él se mencionan los nombres de los aspirantes. Según el diario El Espectador, se conoció que son 41 los militares retirados que integran las listas del CD.
- Como no está claro si se pueden emplear los logros de las insignias nacionales en campañas políticas, El Espectador cita la sentencia C-490 de 2011 sobre la ley estatutaria de reforma política, que advierte que no pueden utilizarse símbolos patrios.
- La sentencia dice: “En la propaganda electoral sólo podrán utilizarse los símbolos, emblemas o logotipos previamente registrados ante el Consejo Nacional Electoral por los partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos, coaliciones o comités de promotores, los cuales no podrán incluir o reproducir los símbolos patrios, los de otros partidos o movimientos políticos, ni ser iguales o generar confusión con otros previamente registrados”.

### **La moral del dinero/ARIETE**

El maestro Gustavo Alvarez Gardeazábal hace una descripción de la metamorfosis, de cómo se ha ido derrumbando la moral del pecado entre los colombianos, hasta llegar al límite de valorar solo lo que tenga precio..

“Hace hoy 50 años, comenzó a celebrarse la misa católica en español y se inició el derrumbe de la moral del pecado con la que este país, mal que bien, se había sostenido.

Desde cuando los españoles llegaron, la iglesia católica, apostólica y romana, versión española y por ende inquisidora, montó la moral sobre el culto, no sobre el convencimiento. El pecado era el mayor delito porque llevaba al sufrimiento eterno del infierno. Había que portarse dentro de los 10 mandamientos de Moisés.

Luego analiza: “Dos factores impulsaron ese cambio de moral. La llegada del narcotráfico, que generó una revolución, y el Frente Nacional que puso a liberales y conservadores a hacer la paz, a perdonarse y olvidar, pero partiéndose la marrana del presupuesto y de los puestos por partes iguales”.

## **LA BARCA DE CALDERON**

**William Calderón**

**La olla podrida**

El calificado jurista Jesús vallejo Mejía, nos hace llegar la verdadera radiografía del putrefacto régimen que desgobierna a Colombia desde la Cuba de los hermanitos Castro y que describe de manera magistral la pluma del ilustre ex constituyente Carlos Lleras de La Fuente.....Por considerarlo de importancia superior y porque el país debe saber lo que esta ocurriendo en las oscuras entrañas del poder que se esconde en las portadas de la Revista Semana adicta al régimen y que con el periodismo oficial mermelado se tapa , abrimos esta columna para

contarle al país lo que Juampa y sus camaradas guardan para darnos así el zarpazo definitivo por cuenta del Foro de Sao Paulo .....mientras la mantequilla no es encuentra en los supermercados, los frijoles suben el 35%, los huevos están a ochocientos pesos unidad, el maíz lo traen del Brasil la papa del Ecuador, los mangos de Chile y hasta el ajo de la China. Este artículo escrito por Carlos Lleras de La Fuente es duro, pero más duras son las palabras atribuidas a él, que se hallan en la parte final de este artículo.

La olla podrida

Carlos Lleras de la Fuente

Los franceses, siempre pensando en comida, inventaron hace muchos años un delicioso plato que denominaron -por razones que desconozco- 'Pot Pourri', es decir olla podrida, que tiene un equivalente en el altiplano cundiboyacense que es el magnífico puchero el cual, sin perjuicio de que lo preparen muy bien en casa, tiene una especial presencia desde hace más de cien años en el Gun Club, que lo ofrece un día por semana.

También por oscuros motivos comenzamos a calificar de "olla podrida" todos los delitos especialmente generados en chanchullos financieros y corrupción administrativa. ¡Como cae ahora de bien para describir lo que vive Colombia actualmente!

Podrido está el Estado en todas sus ramas del poder público (Ejecutiva, Legislativa y Judicial) y podridos están los entes autónomos e independientes de los cuales se salva el Banco de la República y si cabe en esa clasificación, lo cual no recuerdo pese a haber escrito el artículo con Hernando Yepes Arcila, El Instituto Geográfico Agustín Codazzi y, de pronto, algún otro. Comencemos por el Ejecutivo. Cuando escribí la ponencia sobre la Rama Ejecutiva dividí las funciones del Presidente de la República, que estaban desordenadamente enumeradas en un artículo de la vieja carta, en dos; las que ejerce como Jefe de Estado y aquellas que son propias de un Jefe de Gobierno; quienes -que no son muchos- entienden el tema me liberan de gastar la columna en enumerar las unas y las otras.

Pues bien desde hace muchos meses he insistido en que Santos no ha sido, ni tiene capacidad de ser, Jefe de Gobierno.

Tan acertado estaba yo que, al fin, él lo reconoció e inventó la figura del Ministro de la Presidencia y en él delegó el gobierno del País; acto seguido se dedico exclusivamente, con malos o mediocres resultados, a ser Jefe de Estado, que es lo que él cree entender -por que le gusta- que es sacar la ropa de gala y recorrer el mundo promoviendo su candidatura para el Premio Nobel de la Paz. (Las Farc harán lo mismo para que lo consiga con tal de que les de buena parte de lo que piden, como ya es notorio que está ocurriendo).

Nos armamos pues, en un Presidente que no sirve para nada (ver Nicaragua, Venezuela, Mercosur) y en un político fino, compadre de Vargas Lleras, que es Néstor Humberto Martínez. A lo mejor, lo hace bien.

El gabinete es bastante mediocre y los dos funcionarios mencionados se lo comen vivo, lo que acaba de hacer de este un país ejemplo de caos y confusión: el ministro samperista del Interior, redacta un proyecto de delicada política agraria, y ello a espaldas del ministro del ramo; sobre la administración de justicia todos hablan agobiando al ministro Reyes: el Ministro de Hacienda avanza en su campaña para la presidencia de 2018 y poco coordina con el resto del gabinete y así sucesivamente.

El mismo funcionario Cristo, está dedicado a impulsar la ley de equilibrio de poderes donde, supongo que conscientemente, no incluyó nada sobre el paso de la Rama Judicial a la Ejecutiva y se limitó a proponer medidas para que los magistrados no puedan pasar de una Corte a otra, o a la Procuraduría General y, espero, a la Contraloría, pero olvido algo de extrema importancia:

- A- La Constitución fijó un periodo de nueve años para los magistrados de la Constitucional, y estableció un sistema de elección que impedía que un Presidente de la República pudiera influir durante su periodo en la elección de más de tres magistrados.
- B- La repugnante reelección acabó con todo pues en diez años es mucho lo que un politiquero puede hacer.
- C- No se ha pensado prohibir que el Presidente de la República nombre a magistrados, miembro de la Rama Ejecutiva (Embajador, Ministro, cónsul etc... ) . El sector privado tampoco debería hacerlo: Gerente de empresa, académico de tiempo completo, etc...
- D- No se ha previsto una sanción para los magistrados que se retiren antes de finalizar su periodo y esta ocurrencia ha sido culpable en alto grado de las crisis que se han presentado. Violar una norma así, debe ser causal de mala conducta e inhabilidad para culpable de ser elegido magistrado en el futuro.



En fin si se quiere arreglar las cosas, arréglenlas bien y no sólo las remienden, como está pasando.

## EL CAMPANARIO

**Tomás Nieto**

### **El periodismo antioqueño si tuvo cura**

En el siglo pasado, el periodismo antioqueño tuvo un cura sui géneris que carecía de tonsura, sotana y parroquia. No le rendía cuentas a obispo ni cardenal y mucho menos al Vaticano. En vez del vino de consagrar, importado de Tarragona, España, prefería el aguardiente de caña gorobeta. Se bebió varias piscinas olímpicas repletas del guaro al que cantó con emoción maicera, en sus décimas, el ex ministro Diego Calle Restrepo.

“El Cura” era Jesús María Burgos, el calumniador contumaz que paradójicamente jamás afrontó un solo lío judicial por sus agravios, desplantes y extravagancias. Él se parecía a “La Cátedra” -la revista fundada en julio de 1944- que hizo época, con todos sus defectos y sus disparatadas ocurrencias, en la Medellín antañona. La publicación era el fiel retrato de su locuacidad.

La revista se hacía artesanalmente, a pura caja, en la imprenta casera de la familia del lenguaraz Burgos, en el barrio Belén-Fátima. Él decía con mucha guasa que “la revista no se hacía como ordenaban los cánones, porque en esta revista no mandaban los Cano, los de El Espectador, sino los Burgos». También salía, así, al paso de quienes lo encontraban grosero y vulgar: «Yo digo las cosas con las mismas palabras que emplea la gente de la calle». Y hacía chascarrillos como este, a propósito de su apodo: «No fui un Cura ordenado sino un cura desordenado”.

La publicación era un divertido amasijo de humor, chismes, fútbol, calumnias, toros, ciclismo, civismo, falsos testimonios, política parroquial y de la otra. La gente la devoraba con glotonería. El viejo tenía una manera muy particular de conseguir anunciadores. Metía a la brava a sus “clientes”, sin autorización previa, y después iba al almacén u oficina, ejemplar en mano, a cobrar el valor del aviso publicado. Si el “anunciador” no pagaba, a la edición siguiente se le sometía al escarnio público, “por ladrón y malapaga”. ¡Qué mañas las de su reverencia.

Algunos paisas conservan la colección completa de “La Cátedra”, precaución que no tuvieron los hijos mayores de Burgos, Fernando y Álvaro. Muchos hipócritas decían que era un pasquín despreciable, pero lo disfrutaban a solas; no se lo perdían. Toreros españoles como Paco Camino y Palomo Linares telefoneaban a sus amigos, en Medellín, para que les enviaran, sin falta, al otro lado del charco, la revista del “Cura”.

En sus páginas, el director de “La Cátedra” no le negaba un madrazo, ni un apodo a nadie. Para merecer el insulto del boquipulido personaje había que llenar tres requisitos: 1) Una foto tamaño cédula. 2) Ser argentino de nacimiento y 3) Figurar en la cartera morosa, de difícil recaudo, de los anunciadores (forzosos o forzados) de la revista que les faltaba al respeto por parejo a los de arriba, a los del medio y a los de abajo.

Abogado que no pagaba su aviso, pasaba a ser tinterillo, rábula o cagatintas. Médico que se hacía el loco y no desembolsaba el valor de la publicidad, era llamado tegua, matasanos, veterinario, enfermero, camillero o yerbatero inútil. Si el deudor del aviso era un ingeniero civil, entraba a figurar como albañil mediocre, resanador de paredes, cogedor de goteras, carpintero barato o pintor de brocha gorda.

Como fundador del Independiente Medellín, Burgos era defensor del criollismo en la composición de los equipos de la Bella Villa, y combatía ferozmente la presencia de extranjeros en el DIM y en el Nacional. Al registrar en su revista la llegada de refuerzos gauchos para los clubes paisas, escribía: «Llegaron más troncos del sur del continente. Argentinos que huelen a cagajón». Los importados del Río de La Plata no se molestaban con los insultos del típico Jesús María, porque desde Buenos Aires venían advertidos del soez “recibimiento” del que serían objeto. Los prevenían antes de su viaje, en la capital federal, compatriotas colegas de oficio que ya habían pasado por los clubes antioqueños y por las xenofóbicas páginas de «Su reverencia», como lo llamaba, sarcásticamente, José Manuel Moreno, “El Charro”, a quien el irreverente “catedrático” apodaba “La Madremonte”.

En la publicación aparecía un «Cementerio Laico Moroso», encabezado por Jesús Crucificado, que traía una relación de los presuntos deudores morosos, bien por concepto de avisos publicados en la revista o por consumo de aguardiente y fríjoles con garra, en su “Corredor

polaco”, de Belén, o ‘La Cátedra’, de La América. Las heladerías no prosperaban porque el Cura y sus hijos.(“Las chuchas”), se bebían el surtido.

El malogrado Pepe Cáceres solía jugarle bromas a Burgos. Una tarde, antes de corrida, en Manizales, le hizo llegar el tradicional “sobre” con boleta y dinero. Jesús María le soltó cien madrazos al torero tolimense porque le envió un pase de atención para balcón de sombra y un billete de cinco devaluados pesos.

‘El Cura’ Burgos murió como vivió siempre: pobre de solemnidad, sin un peso en el bolsillo, ni para su propio entierro. Tan inope estaba, en el momento de su óbito, que no tenía ni años, porque todos se los había gastado... todos se los había bebido y gozado a su manera en el fútbol y en los toros.

## OPINION

# LA MEJOR COLUMNA

### SEMANA

#### EL CASTIGO

**Antonio Caballero**

Aquí se extorsiona desde las celdas de seguridad, se hace trasteo de votos desde las unidades de cuidados intensivos de las clínicas por cárcel. Aquí la cárcel no es un estorbo ni una amenaza.

Colombia es un país de delincuentes. De ladrones, se ha dicho desde los tiempos en que la descubrió Rodrigo de Bastidas: aquí se roban un hueco. De asesinos, como es sabido también desde entonces: desde que los conquistadores españoles degollaron a los indios y se destriparon entre sí, hasta el Monstruo del Modelaje que acaban de capturar en La Guajira, pasando por los cortes de franela de la Violencia partidista y las motosierras de los paramilitares. Un país de violadores, de secuestradores, de estafadores, de calumniadores, de falsarios, de abigeos, de terroristas, de encubridores, de parricidas, de prevaricadores. Aquí se han inventado delitos que no existían desde los días del Paraíso Terrenal. A veces, movidos por el asombro, los reporteros de sucesos se los atribuyen a la vesania ritual de alguna secta satánica. “¡Colombiana!”, clamaba hace años una señora escandalizada. “¡Una secta colombiana! ¡Que no vengan ahora a echarle la culpa de lo que hacemos los colombianos al pobre Satanás...!”.

Y cada día peor. Es natural. Un país que lleva casi medio siglo teniendo por principal fuente de ingresos y de empleo una sustancia cuya producción, comercialización y consumo están prohibidos por las leyes locales e internacionales no puede menos que haberse criminalizado en todos los aspectos. La prohibición de la droga es la raíz de la corrupción generalizada de las conciencias.

Me repito, ya lo sé. La realidad colombiana se repite, y escribo sobre la realidad colombiana (o satánica).

La más reciente alharaca es la de los delincuentes que contratan con el Estado las comidas escolares, y las sirven podridas. Mezcla varios delitos: fraude, tentativa de envenenamiento, detrimento patrimonial, abuso de confianza, concierto para delinquir... En Colombia, como he observado muchas veces, un delito suele ocultar otros varios. Hablo de alharaca porque detrás no hay escándalo verdadero: pasará en un par de días sin que pase nada. Algún juez prevaricador absolverá fraudulentamente a los responsables, que procederán a renovar sus contratos de provisión de alimentos para los colegios oficiales, desde su casa por cárcel en el peor de los casos.

Mientras lo que entendemos los colombianos como castigo a los delincuentes sea la cárcel, eso seguirá igual. Mientras lo que se pida es que los culpables -de lo que sea: el robo de un celular o la violación de cien niños, un ‘falso positivo’ o un atentado terrorista- vayan a “puadirse en la cárcel”, aquí se seguirán cometiendo alegremente todos los delitos sin temor al castigo. No solo porque en la práctica el castigo no llega casi nunca (noventa y nueve de cada cien delitos quedan impunes, o se negocian), sino porque ese castigo de cárcel que pide la sociedad no asusta a los delincuentes. Ni a los pequeños: pasar de El Cartucho a La Modelo, de uno a otro círculo dentro del mismo infierno, no implica mucha diferencia, y hasta puede parecer un mejoramiento de estatus. Ni a los grandes: seguir manejando los contratos o la

política desde las instalaciones del hotel-boutique de Aquimindia o desde el resort de Tolemaida no es muy distinto de hacerlo desde las montañas de Colombia o desde las oficinas de, pongamos, una Alcaldía. Aquí se extorsiona desde las celdas de alta seguridad, se hace trasteo de votos desde las unidades de cuidados intensivos de las clínicas por cárcel. La cárcel no es un estorbo ni una amenaza. Lo único que puede atemorizar a un delincuente colombiano grande o chico, tal vez hasta el punto de disuadirlo del delito, es que le quiten la plata ganada gracias a él. Y eso no sucede nunca.

Supongo que para que suceda algo así se requiere la convocatoria de una Asamblea Constituyente, como se requiere para hacer cualquier cosa en Colombia: arreglar un semáforo, cambiar de banco, sacar un carro de los patios, terminar una guerra, tapar un hueco, resucitar a un muerto. Si es así, que se haga la convocatoria. Porque la reforma que necesita la justicia en Colombia no está en las funciones de las altas cortes ni en los modos de la elección de magistrados, sino que consiste en algo elemental: en que a los delincuentes, sean raponeros de TransMilenio o determinadores de masacres, e incluyendo a los jueces que absuelven a los unos y a los otros, los obliguen a devolver la plata.

Ahora: ¿quién va a administrar toda esa plata?

## ECONOMIA

### EL ESPECTADOR

#### DÓLAR POR ENCIMA DE \$ 3.000

**Eduardo Sarmiento**

El dólar llegó a \$ 3.000, superando las previsiones oficiales. El Gobierno falló cuando permitió que el déficit en cuenta corriente llegara a los niveles actuales y ahora se equivoca al dejar que la corrección provenga del mercado.

La economía adolece de un desbalance externo y de un perfil productivo dominado por las commodities que interfieren su desarrollo.

El argumento oficial de que el alza del dólar obedece a las decisiones de la Reserva Federal y el precio del petróleo es impreciso, si bien ambos factores influyen en el comportamiento, no son los únicos ni los más importantes. La verdadera explicación del fenómeno se encuentra en el contexto interno. La revaluación de diez años y luego la caída de los precios del petróleo configuraron un déficit en cuenta corriente que pasó en seis meses de 4% a 7.5% del PIB, a tiempo que la inversión extranjera se redujo a menos de la mitad. En consecuencia, se configuró una escasez de divisas que presiona la cotización al alza. Como las exportaciones industriales y agrícolas no responden, y los precios del petróleo bajaron, se observa un proceso de déficit creciente y devaluación que no tiene cuándo terminar.

No se ha querido reconocer que el aumento del déficit en cuenta corriente ocasiona una fuerte contracción de la demanda y una severa escasez de divisas. La devaluación del tipo de cambio se enfrenta a un marco contractivo que impide que los ajustes aseguren su efectividad para ampliar las exportaciones. Los dos desequilibrios no se pueden corregir con las políticas convencionales.

No es cierto que la devaluación favorezca al sector industrial. Las importaciones duplican más las exportaciones, y el valor agregado doméstico es menor que las compras externas. El alza del dólar afecta más los costos que los ingresos. Las empresas no obtienen los ingresos que les permita adquirir las importaciones y bajar los precios de las exportaciones para competir en los mercados internacionales.

Los hechos están demostrando que el efecto de la tasa de cambio sobre la balanza de pagos no se da cuando las exportaciones están representadas en su mayor parte por commodities cuyos precios externos están terminados en dólares y cuando la producción industrial y agrícola tiene un alto componente importado. La economía queda expuesta a grandes devaluaciones que requieren cuantiosos aumentos de la inflación y reducciones del salario real para que los ingresos de las empresas superen los costos y tengan los márgenes para bajar los precios de las exportaciones y competir en los mercados externos. En tal sentido, no es cierto que las devaluaciones de grandes dimensiones aminoren los efectos nocivos sobre la inflación y los salarios.

En realidad, el país está experimentando el colapso del modelo de cambio flexible, inflación objetivo y regla fiscal. El experimento terminó en una devaluación desbordada que da lugar a alzas de costos que no son trasladables, causa fuga de capitales y no afecta

considerablemente las exportaciones. Por otra parte, las condiciones del mercado petrolero no permiten esperar cotizaciones por encima de US\$40 el barril. La economía está expuesta a un círculo vicioso de déficit en cuenta corriente y devaluación que termina mal.

Frente a este panorama, el Gobierno cada día se verá más presionado a intervenir el mercado vendiendo divisas de las reservas internacionales. La medida bajaría el precio del dólar y no podría adoptarse en forma aislada. De hecho, tendría que complementarse con una política fiscal y monetaria laxa y con disposiciones cambiarias y comerciales que le den un tratamiento distinto tanto a las exportaciones industriales y agrícolas como a las importaciones.

## **EL SUPERDÓLAR**

**Luis Carlos Vélez**

Todo parece indicar que los altos precios del dólar están para quedarse. La facilidad con que se ha roto la barrera psicológica de los \$3.000 y su fuerte correlación con los precios internacionales del crudo señalan que la divisa extranjera encontrará en el tercer piso de los miles un nuevo terreno para instalarse cómodamente por un buen tiempo.

Todo parece indicar que los altos precios del dólar están para quedarse. La facilidad con que se ha roto la barrera psicológica de los \$3.000 y su fuerte correlación con los precios internacionales del crudo señalan que la divisa extranjera encontrará en el tercer piso de los miles un nuevo terreno para instalarse cómodamente por un buen tiempo.

En la balanza de los factores que más empujan el valor del dólar en Colombia y la mayoría de las economías en vía de desarrollo están los precios de las materias primas que exportan, el comportamiento de la economía china, que las demanda, y las tasas de interés en Estados Unidos, que las financia. Es el triunvirato de las tres ces por sus nombres en inglés (commodities, China, currency).

En el caso de Colombia, el que más pesa es el del precio internacional del petróleo. La razón es que prácticamente la mitad de lo que exporta nuestra nación es crudo. Si el valor de esa materia prima cae, las exportaciones se derrumban. La baja del valor del petróleo ha llevado a que entren menos dólares en nuestro país y, como consecuencia, a que el billete verde sea más escaso y aumente su valor. Nada puede hacer Colombia para subir los precios internacionales del petróleo, estamos al albedrío de lo que determinen los mercados y/o los mayores productores árabes.

Los precios del petróleo continuarán bajos por un buen rato. La estrategia de la OPEP es disminuir los valores a un nivel que desestime a las empresas estadounidenses a que sigan diseñando tecnologías de exploración que les permitan avanzar en su plan de ser independientes energéticamente. La Organización de Países Productores de Petróleo considera que tiene suficientes reservas para mantener esa situación de precios malos. ¿Lo logrará? Quién sabe. Lo que sí sabemos es que ese objetivo tomará un tiempo en surtir efecto. En estas condiciones Estados Unidos seguirá produciendo petróleo a una tasa considerable, ya que lo que empezó a explotar no lo puede detener. Las empresas ya rompieron tierra y están extrayendo. Para ellas es mejor tener el grifo abierto que esperar a ver qué pasa, dado que, a final de cuentas, la gran inversión ya se hizo.

Así las cosas, desde Colombia tendremos que seguir viendo el toro desde la barrera para asumir una nueva realidad del valor del dólar y de nuestras exportaciones petroleras. Es un gran reto y un cambio de mentalidad que nos obligan a pensar diferente y nos fuerza nuevamente a ser un país productor e industrial y no uno consumidor, perezoso, jugando a ser nuevo rico. El reto es que el Gobierno aproveche esta realidad para empujar la creación de empleo y el renacimiento de nuestra producción. Es una oportunidad de oro porque nuestros vecinos no producen nada y, gracias al auge del petróleo, se nos estaba olvidando la gran oportunidad de convertirnos en una verdadera despensa de América.

Entretanto en Venezuela, el bolívar ya se cotiza en más de 600 por dólar. El coctel de pobreza e inflación ha estallado y se está llevando por delante la economía de la frontera. Por eso, en lugar de estar mandando soldados a evitar el contrabando, Maduro debería estar concentrándose en un verdadero manejo de su moneda. Los problemas económicos se manejan con economía y no con botas y fusil. Pero bueno, la realidad es que hace rato en Venezuela todo se arregla con represión, castigo, fusil y calabozo.

## **FINAL DEL BULL MARKET**

**José Roberto Acosta**

Los mercados accionarios de países desarrollados habían subido como sube la cabeza un toro al embestir (bull market), pero esta semana mostraron una fuerte caída, como lo hace la garra del oso al atacar (bear market), desvirtuando la estrategia de sacar dineros de las economías emergentes como la colombiana para llevarlos a EE.UU. o Europa, y que ha generado las fuertes devaluaciones cambiarias, encabezadas por nuestro peso.

Este desplome generalizado evidencia la desconfianza sobre el futuro de economías como la de EE. UU., cuya recuperación fue gracias a la premeditada debilidad del dólar desde la crisis financiera del 2008, pero que con un dólar fuerte se frenará. También evidencia que en China la munición para evitar una mayor caída de sus mercados accionarios se acaba, apelando a un proceso de divorcio de su moneda con el fortalecido dólar e iniciando una peligrosa guerra de monedas, en momentos que sus cifras de desempleo generan dudas y probablemente ocultan una grave crisis interna que de explotar no se sabe hasta dónde llegará. Por el lado de Europa, la crisis griega solo entra en disimulado letargo, mientras el euro vuelve a fortalecerse. Y Sudáfrica profundiza su recesión por la caída de precios de sus exportaciones.

¿Para donde correr en este pánico? Pues hacia el mercado interno en lo productivo y hacia el mercado externo en lo financiero. La guerra de monedas desatada establece que quien de orgulloso se ponga a sacar pecho con un tipo de cambio fuerte, será invadido de importaciones que marchitarán su industria, como lo sufrió Colombia en la última década, ante la ineficacia de entidades como Procolombia y el propio Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que con el cinismo del ignorante desestimó la grave enfermedad holandesa que debilitó nuestro sector productivo, pero que afortunadamente sí reconoce un amplio y plural grupo de Senadores y académicos, que junto con gremios del sector, han dado nacimiento de la “Alianza por la Industria Colombiana”.

La demagogia neoliberal justificó su fracaso con la revaluación, pero con la devaluación vista se quedó sin disculpa. Por ello, la defensa del mercado interno y del sector productivo nacional es la única salvación en esta fuerte tormenta económica mundial, en la que competir por competir sería un darwinismo suicida.

## **NO ES POR AGUAR LA FIESTA...**

### **Julio César Londoño**

Se publicaron los primeros resultados del Censo Nacional Agropecuario y nadie los comentó, tal vez porque “esas lejanías”, como las llamaba bostezando Álvaro Gómez Hurtado, no le interesan a nadie. Bueno, les interesan a los campesinos, los indígenas, cuatro ONG y Alfredo Molano.

A la gente lo que le importa es quién tumbó los helicópteros, al Gobierno qué partido le puede sacar a la paz, y a la oposición cuántos votos le puede sacar a la guerra.

Aunque se sabe que allí está el origen y el escenario de la guerra, el campo nos importa un pito porque vivimos en ciudades. Y nadie sabe, ni le importa, que el 70 % de nuestros alimentos son producidos por campesinos. Y cuando queremos un toque de verde, vamos a la finca. “La Seguridad Democrática sirvió para que los ricos pudieran volver a sus fincas”, decía Alfonso López Michelsen. Es una frase injusta de este inteligente y rico señor: la Seguridad Democrática también sirvió para que millones de campesinos pobres conocieran la ciudad, o al menos los semáforos (“migrantes internos”, llama a los desplazados con elegante fórmula José Obdulio, la segunda inteligencia superior de la Nación).

Es tal el desprecio de la gente y de los Gobiernos por el campo, que este es el primer censo agropecuario serio que realizamos en 200 años de vida republicana. Lo que significa que las cacareadas legislaciones sobre la materia de 1936, 1961 y 1994, carecían de los más elementales fundamentos estadísticos. Las “reformas” agrarias de nuestra historia son mapas trazados por técnicos ciegos para el uso de campesinos muertos.

La Administración Santos, quizá la más comprometida con el tema de la tierra en la historia de Colombia, sólo puede mostrar una lista de buenas intenciones. Los pobrísimo resultados del programa de restitución de tierras y los bandazos que ha dado en los nombramientos del Incoder y el Ministerio de Agricultura, prueban que el presidente es inepto o uribista, o las dos cosas.

Si exceptuamos el apoyo a la industria cafetera, en Colombia no ha existido un solo programa gubernamental ambicioso de fomento a la producción del pequeño y mediano agricultor. En cambio, hemos tenido políticas generosas con los latifundistas, sean estos paracos, notarios, magistrados, cañicultores, palmicultores, coqueros o ganaderos. Pero aquí para la largueza de los Gobiernos. ¿Conoce usted algo similar al megaproyecto del etanol, pero dirigido al

campesinado? ¿Conoce algún “modelo Carimagua” aplicado a los cultivadores de papa o cebolla? ¿Conoce algún proyecto estilo Fazenda destinado a los pequeños porcicultores?

El censo confirmó los peores cálculos sobre nuestra desastrosa realidad rural. El 73 % de los campesinos entre los 17 y los 24 años no tiene acceso a la educación. Los ganaderos tienen más de 40 millones de hectáreas, cuando sus ganados podían pastar perfectamente en 23. Colombia tiene uno de los peores Gini de tierras del mundo: ¡el 41 % de los 113 millones de hectáreas de uso agrícola está en manos del 0,4 % de propietarios! Y no todo se explica con el factor Uribe: la concentración de la tierra ha crecido de manera sostenida en los últimos 55 años, o sea que estamos ante una perversa política de Estado; o al menos ante una negligencia crónica y criminal.

Este es el cuadro de la historia rural de Colombia en el último medio siglo, y no hay signos de que vaya a mejorar a corto ni a mediano plazo.

Por esto, aunque es muy factible que en La Habana se firme la paz el próximo año, la paz de Colombia, por lo menos la que está relacionada con los problemas del campo, no se vislumbra en el horizonte.

## **PENSIONES: LA GRAN BOMBA**

**José Manuel Restrepo**

Cuando intentamos descubrir las razones que llevaron al desastre económico de Grecia siempre aparece como uno de los factores su propia realidad pensional.

Se trata de la excesiva generosidad en cuanto a años para la jubilación (pensiones desde los 50 años y oficialmente desde los 62); la falta de sostenibilidad de un sistema similar al de prima media colombiano (para toda la población) que hoy en gasto público representa el 18% del PIB de dicha nación; y un mar de inequidades en los beneficiarios de dichas pensiones.

Colombia en datos oficiales está lejos de dicha realidad griega, pero de no hacer una reforma pensional, rápidamente llegaremos a algo similar. La mezcla del inevitable aumento de la esperanza de vida, bajo crecimiento económico y creciente gasto público dedicado a las pensiones, parece el mejor camino para caer en la tragedia griega. Se ha estimado que en el 2050 o antes, Colombia tendrá proporcionalmente la misma población mayor de 65 años que Grecia y el gasto en pensiones se acercará al porcentaje griego, si queremos superar el drama actual de baja cobertura pensional en el modelo vigente.

Nuestra propia bomba pensional tiene varios detonantes. De un lado sufrimos de insostenibilidad de un modelo de régimen de prima media que insiste en calcular pensiones con base en los últimos diez años de servicio y no a lo largo de la vida de las personas o por lo menos los últimos 40 años de vida laboral (como sucede en países OCDE). Este modelo, que suena muy atractivo, termina alimentando mucha más inequidad porque suelen ser las personas de más altos cargos y por ende de más ingresos las que se benefician, pues a diferencia del grueso de la población son ellas las que logran que en sus últimos 10 años les aumenten los salarios y terminan recibiendo un subsidio injusto (al recibir una pensión más alta del sueldo promedio que tuvieron en su vida laboral), que terminamos pagando todos los colombianos con nuestros impuestos.

El segundo detonante es el de un modelo pensional que no ha reconocido el papel que juegan las pensiones como factores de equidad intergeneracional y con la población adulta. La realidad es que hoy sólo el 23% de la población en edad de jubilación recibe dicho beneficio y en el futuro se estima no será más del 10%. El resultado es que la tasa de pobreza en las personas adultas supere el 45% cuando en países como Argentina o Brasil no es mayor del 4%. De igual forma, de no hacer una reforma, el 75% de la población con ingresos inferiores a dos salarios mínimos no tendrán pensión. Mientras tanto, unos pocos aportantes de altos ingresos seguirán recibiendo subsidios que no tiene por qué financiar el sistema.

El tercer detonante es la falta de transparencia de un sistema pensional en el que conviven dos modelos que compiten inequitativamente y que es confuso para los usuarios. En Colombia cuesta trabajo tener certeza sobre cuál es el mejor camino para pensionarse, si el de ahorro individual o el de régimen de prima media.

Urge una reforma que precise el alcance de cada régimen o que piense en dejar sólo el de ahorro individual; que reconozca que la expectativa de vida productiva es superior; que fortalezca programas como el de Colombia Mayor en los próximos años; que elimine tantas inequidades y beneficios de jugosas pensiones para unos pocos y cero pensión para la gran mayoría; que invite a una reforma laboral que promueva la formalidad en el mercado del trabajo; que elimine tanta distorsión y poca transparencia en la forma como operan los dos

regímenes y que se comprometa como política de Estado a que la población adulta tenga una vida digna en el futuro.

Un indicador del verdadero desarrollo de un país se mide por la dignidad con la que trata la vida de los adultos mayores, y lo que alcanzamos a anticipar, de no hacer una reforma pensional, sólo es expresión del más profundo subdesarrollo.

Bienvenido el debate sobre una reforma pensional que necesitamos más temprano que tarde, antes de que nos explote la bomba económica y social del régimen actual en nuestras manos.

## **LA LEY DEL EMBUDO**

### **Mauricio Botero Caicedo**

A los pobres cultivadores de cacao en Colombia les tocó el lado estrecho del embudo. Mientras que el precio internacional del cacao es de 3.093 dólares la tonelada (9.541.000 pesos), a los productores de cacao el oligopolio de los compradores les paga menos de siete millones de pesos la tonelada, una diferencia del 36 %.

De acuerdo con José Omar Pinzón, director ejecutivo de la Federación Nacional de Cacaoteros, Fedecacao, en Colombia “hay rapiña por los granos de cacao en el país, pero inexplicablemente al productor no le suben los precios...”.

Suponemos que los compradores nunca han querido tumbar a los cultivadores de cacao y que muy pronto, de manera retroactiva, estos oligopolios —tan insistentes en que el precio local de los commodities es el que señalen los precios internacionales— les reconocerán a los productores locales el precio real de su cacao en los mercados internacionales. No hacerlo pondría en evidencia una doble moral, o colusión, de la que bien debería la Superintendencia tomar nota.

\*\*\*

Starbucks, la multinacional que revolucionó los cafés especiales, acaba de anunciar que va a aumentar el precio al consumidor de sus productos. Este aumento lo está haciendo, como bien lo señala un reciente artículo del Wall Street Journal (ag. 9/15), en medio de una reducción en los precios del grano. A través de la historia, indistintamente del nivel en que se hayan caído los precios del café en los mercados internacionales, Starbucks ha aumentado los precios. Lo que hace la firma de Seattle no es diferente a lo que sistemáticamente hacen las firmas nacionales y multinacionales que utilizan commodities como insumos para sus productos: aumentan sistemáticamente los precios de sus productos sin hacer el más mínimo intento de pasarle al consumidor las bajas en los precios de dichos commodities, y de forma simultánea ponen el grito en el cielo cuando los productores tienen o intentan, como los cafeteros, crear fondos de estabilización de los precios precisamente para poder sobrellevar los altibajos del mercado. Es ley del embudo en acción.

\*\*\*

Todo parece indicar que la decisión de Éxito de invertir en empresas en Brasil y Argentina, dos países cuyas perspectivas económicas y políticas son cuestionables por decir lo menos, son en realidad la forma en que el accionista mayoritario, Casino de Francia, quería repatriar sus ganancias. De ser así, esta movida es otro ejemplo de la “ley del embudo”. Es decir, la parte amplia para los accionistas mayoritarios y la parte más estrecha para los accionistas locales. Si es este el caso, la Superintendencia debería abrir una investigación para aclarar qué realmente fue lo que motivó la inversión de Éxito en Brasil y Argentina. Por lo pronto, la acción de Éxito se ha desvalorizado en un 15 por ciento, afectando de manera importante a los accionistas minoritarios.

\*\*\*

Es de suponer que en el caso de la investigación por parte de la Fiscalía a los inversores de Forex, entre los cuales hay familias poderosas, parientes de periodistas, altos dignatarios de la justicia, exministros de Estado y una exprimera dama, entre otros, la prensa radial va a actuar con mesurada prudencia. Aquí no se trata, como suelen hacerlo estos medio radiales, de prejuizar, condenar y ensuciar nombres, sino de dejar con discreción que la justicia ordinaria cumpla la labor para la cual ha sido designada. Un caso más de la ley del embudo, en que si tocan las “vacas sagradas” o los parientes, el trato es diferente al que se les da a los no son de “la casa”.

## **EL TIEMPO**

## **UN ESTADO APOSTADOR**

**Rudolf Hommes**

Son riesgos que puede asumir el Estado con plena convicción, pues esto es indispensable si se piensa en fomentar y diversificar la producción y las exportaciones.

Una estrella que comienza a brillar en el mundo de la economía en Europa, al lado de Thomas Piketty, es Mariana Mazzucato, autora del libro *The Entrepreneurial State*, Anthem Press, 2014, a quien el *Financial Times* del pasado 16 de agosto le dedicó la pieza central de esa edición. Tal como anuncia el subtítulo del libro, en él derrumba en forma sorprendente mitos de los sectores público y privado. Por ejemplo, revela que todo lo que hace que el iPhone de Apple sea atractivo e inteligente fue desarrollado por el Gobierno (por ejemplo, el sistema de geoposicionamiento GPS, la pantalla interactiva, el reconocimiento de voz, el internet, la magnetorresistencia gigante, los semiconductores y la química de estado sólido).

El sector privado se ha apoyado en los desarrollos del Estado, ignorando a renglón seguido que es el que ha tomado los riesgos más radicales y más costosos, los que provienen de incertidumbre no conocida o no medible. Añadiéndole insulto a la injuria, se atribuye esa audacia y se apropia de su beneficio social. No satisfecho con eso, también pretende que lo exoneren de pagar impuestos.

Las apuestas que han hecho los Estados en la promoción y financiación de desarrollos tecnológicos, como los que se han mencionado (o el ferrocarril, siglos atrás, la aviación, la biotecnología, la farmacéutica, los computadores y la energía nuclear, entre otros), no las podrían haber hecho empresas privadas. Las grandes innovaciones exigen paciencia y tiempo, de los que carecen las organizaciones privadas, que se enfocan en el corto plazo.

Como la innovación genera más frecuentemente fracasos que éxitos, Mazzucato dice que hay que tener algo de locura para meterse a innovar. Steve Jobs hablaba de que “los innovadores deben permanecer hambrientos y (ALGO) estúpidos (foolish), sin admitir que esa hambre y esa estupidez la poseen los Estados, valerosos emprendedores en cuyos hombros se paran las grandes compañías privadas de tecnología, los venture capitalists, las empresas farmacéuticas y los emprendedores de sitios como Silicon Valley. Esto ha generado inmensos beneficios para ellos, que tendrían que haber sido mejor distribuidos. No se pensó a tiempo en evitar que la asunción del riesgo extremo se socialice totalmente y los réditos se privatizen exclusivamente.

Mazzucato ha rescatado la idea de que el Estado desempeña un papel central en la economía del conocimiento, asumiendo riesgos que nadie más pudiera haber tomado, generando innovaciones bioquímicas, farmacéuticas, informáticas, culturales y tecnológicas que han sido valiosas contribuciones al crecimiento en los países en los que el Estado ha asumido ese rol.

Para Colombia, esta discusión es absolutamente pertinente. Se podría pensar en la creación de centros sectoriales de desarrollo y asistencia tecnológica, investigación agrícola en generación de nuevas variedades y cultivos; el diseño y aplicación experimental de métodos de cultivo, la extensión agropecuaria, las inversiones de lenta recuperación, como la construcción de distritos de riego y de vías como la carretera entre Puerto Gaitán y Puerto Carreño, que abren posibilidades de aumentar el área cultivable y la producción agrícola nacional.

Son riesgos que puede asumir el Estado con plena convicción, sin tenerle miedo a hacer apuestas y a “escoger ganadores”, porque esto es indispensable si se piensa en fomentar y diversificar la producción y las exportaciones. Mazzucato habla con mucho entusiasmo de los bancos de desarrollo como vehículos para promover innovación. Se puede pensar en ello con precaución, aislándolos de la politiquería y de los caprichos del alto Gobierno.

## **EL COLOMBIANO**

**EQUIDAD: SÍ PERO NO**

**Rudolf Hommes**

El Gobierno Nacional está justificadamente orgulloso de que se haya reducido significativamente la pobreza y Colombia haya dejado de ser el segundo país más desigual de América Latina, como el presidente lo afirma en una separata de *El Tiempo* auspiciada por la Presidencia de la República (“Los Años de la Equidad”, 9 de agosto de 2015). En la misma separata se publican los datos de pobreza y pobreza extrema que muestran que en efecto se han reducido significativamente. En 2005 los que vivían en condiciones de pobreza eran el 45.2 por ciento de los habitantes del país y los que vivían en condiciones de extrema pobreza eran el 13.9 por ciento. Estas cifras se redujeron en 2012 a 32.9 y 10.4 por ciento respectivamente, y en 2013 a 30.7 y 9.1 por ciento (en 2014 la pobreza extrema fue 8.1 por ciento).



Son cifras buenas en comparación con el pasado. La pobreza se redujo en Colombia 32 por ciento entre 2005 y 2013, y la pobreza extrema disminuyó 42 por ciento entre 2005 y 2014. Pero Perú, que partió de un nivel más alto en 2003, redujo la pobreza de 52.5 por ciento en 2003 a 23.9 por ciento en 2013, y la pobreza extrema de 21.4 a 4.7 por ciento (reducciones de 45.5 % y 78 % respectivamente). Brasil también mejoró más aceleradamente. En Chile el porcentaje de pobreza era 7.8 en 2013 y 2.5 el de pobreza extrema.

Es importante tener en cuenta que en Colombia la reducción de la pobreza en las regiones más atrasadas parece ser más acelerada que para el resto del país (lo dice en esta separata la creadora del índice de Pobreza Multidimensional *Sabina Alkire*), lo que incide positivamente en la reducción de desigualdades entre regiones. Esto es muy positivo pero no puede ser razón para que regiones como el Pacífico colombiano o la ciudad de Buenaventura continúen indefinidamente sin resolver sus problemas de acceso a servicios básicos o para que no se cierre la mayor parte de la brecha social que persiste entre las ciudades y el campo.

En la separata se destaca que por fin se dispone de agua potable durante las 24 horas del día en Carmen de Bolívar que lleva más de un siglo sin agua (“...bajo tus soles llenos de ardores...”) ¿Sin agua?); y que en Tumaco por fin se cuenta con luz eléctrica. Es vergonzoso que en la mitad de la segunda década del siglo XXI finalmente les llegue la luz y el agua a un sinnúmero de poblaciones y que esto se considere un logro. En realidad es un testimonio por una parte de la ineficacia del Estado en la provisión de servicios públicos y, por otra, de la falta de poder o de iniciativa de la población para reclamar y obtener lo más básico.

*Sabina Alkire* dice refiriéndose a *Amartya Sen* que la gente que vive en condiciones de extrema pobreza aprende a tener paz y tranquilidad “lo cual es un logro porque no es fácil vivir así”. En una democracia esa resignación, que en Colombia también puede ser inducida por el miedo a la muerte, les hace el juego a los políticos clientelistas que llenan las calles de tubos que nunca se entierran.

A ningún alcalde se le debería permitir hacer otras inversiones si no ha solucionado satisfactoriamente en su municipio los problemas de acceso a servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, salud pública, educación y seguridad ciudadana.

# EL PROCURADOR

## EL ESPECTADOR

### LOS DELIRIOS DEL PROCURADOR

**Javier Ortiz**

Mientras niños y niñas comen alimentos podridos en comedores escolares del país, el máximo representante de la Procuraduría concentra su preocupación en las manifestaciones afectivas de los jóvenes dentro de las instituciones educativas.

Al procurador parece preocuparle mucho más que los adolescentes se acaricien entre ellos, a que sean manoseados por los bandas criminales que dejó como herencia el paramilitarismo y que hoy utilizan a los niños en las operaciones de tráfico de drogas en los barrios.

Su despacho gastó 52 páginas de tinta en condenar a un joven muerto, cuyo máximo delito fue darse besos con otro de su misma edad. En el perverso texto, dirigido a la Corte Constitucional, la Procuraduría establece una defensa insólita del colegio Gimnasio Castillo Campestre quien enfrenta un proceso por la discriminación que llevó al suicidio a Sergio Urrego.

En el penoso documento la Procuraduría se esmera en argumentar que no es procedente la tutela en el caso de Sergio, porque, palabras más palabras menos, no hay un derecho fundamental que custodiarle a un muerto. No le da vergüenza al procurador semejante retórica tan similar a aquel adagio que dice “muerto el perro acabada la rabia”.

Dice Ordoñez: “Pero, toda vez que el referido joven ha fallecido, resulta trascendente resolver si es posible solicitar el amparo de los derechos de un difunto, cuyo deceso se destaca que ocurrió incluso con anterioridad a la interposición de la acción”, de modo que le solicita a la Corte Constitucional que se abstenga de tomar una decisión de fondo por “inexistencia de los derechos fundamentales a proteger o por sustracción de materia”. Según el procurador general de la Nación, muerto Sergio no hay nada que protegerle.

No se vislumbran en sus palabras un mínimo de respeto por la vida del joven, ni siquiera un mínimo de indulgencia propia de los ideales católicos que bien defiende en el mismo texto. Es más, se atreve a afirmar que el suicidio del Sergio Urrego se deriva exclusivamente de su homosexualidad. Como si la orientación sexual explicara la muerte. Lo señala una vez más de

“anarquista” y recuerda que el joven tenía cuentas electrónicas con contenidos sexualmente explícitos, como si lo anterior sirviera de indulto al trato discriminatorio que recibió y que lo llevó al suicidio.

Sin embargo, saca sus garras más sarcásticas para solicitar que no se instrumentalice la tragedia de Sergio para tomar decisiones en políticas públicas de carácter general. Le pide eso sí a la Corte —casi que le suplica— que garantice el derecho a la presunción de inocencia del colegio.

Ya que está tan preocupado por el recato, debería preocuparse por guardar él la compostura en estos casos. Sobre su acostumbrado cinismo y sobre su feroz lucha contra los derechos y libertades, este documento lo deja casi tan en evidencia como aquel godorrío texto en el que habló sobre el “libre desarrollo de la animalidad”. Su extremista postura, su radicalidad, su anacronismo, sin embargo, sería fútil si no supiéramos que semejante espectáculo camandulero lo hace pagado por los impuestos de todos. Es un funcionario público haciendo un show de payaso de circo, vestido de inquisidor, delirante, atacando con furia a aquellos que incluso ya están muertos.

## **ENTRE EL PECADO Y LA CORRUPCIÓN**

### **Yohir Akerman**

Aplausos de pie a la Corte Constitucional por exhortar al Ministerio de Educación para que, en el término de un año, todas las instituciones educativas públicas o privadas de Colombia actualicen sus manuales de convivencia frente a la diversidad sexual de los estudiantes. Aplausos.

Sobretudo porque el fallo es una cachetada al Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, quien envió un impresentable concepto de 55 páginas a la magistrada Gloria Stella Ortiz en el marco de esa tutela, que radicó la valiente Alba Reyes, para exigir la protección de los derechos fundamentales violados por el Gimnasio Castillo Campestre en contra de su hijo.

Me explico. El 4 de agosto del 2014, el joven Sergio Urrego, de dieciséis años, decidió quitarse la vida después de haber sufrido discriminación constante por parte de las directivas del colegio donde estudiaba.

El joven Urrego disfrutaba leer poesía y escuchar a The Beatles. Varios meses después de su muerte, se conoció que su Icfes había sido el mejor de su colegio y estaba entre los primeros diez puestos en el país. (Ver <http://www.noticiascaracol.com/colombia/sergio-urrego-quien-acabo-su-vida-por-matoneo-logro-destacado-puntaje-de-icfes>)

Su delito: ser homosexual.

Por eso las directivas del Gimnasio Castillo Campestre lo sometieron a humillaciones que lo deprimieron, tales como la orden que le dio la sicóloga del colegio, Ibonn Andrea Cheque Acosta, de distanciarse de su pareja, advirtiéndole que la foto del beso que había en su celular con esta persona era una manifestación obscena, grotesca y vulgar según el manual de convivencia del colegio.

Su castigo: la muerte.

Absurdo, pero no para la Procuraduría. Por eso el doctor Ordóñez le solicitó a la Corte Constitucional que mantuviera intacta la posibilidad que tienen actualmente los manuales de convivencia de los colegios para prohibir manifestaciones excesivas de afecto entre los estudiantes, entre ellas los abrazos y los besos a nombre del decoro y el pudor. Acertadamente la Corte lo rechazó.

El documento del Ministerio Público pidió, textualmente, que los colegios: “puedan promover una visión filosófica, moral o religiosa concreta, como es aquella que encuentra complementariedad en el hombre y en la mujer, estimulando a los estudiantes a adoptar dicha tendencia e inclusive aconsejando a quienes experimentan una inclinación homosexual”. (Ver <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/manuales-de-convivencia-pueden-restringir-manifestacion-articulo-580471>)

Terrible.

Hay que partir de una premisa con esto y es que la discriminación mata. Pero el procurador Ordóñez, en sus 55 páginas entregadas a la Corte Constitucional, buscaba defenderla y, peor aún, justificar los actos de los acusados por discriminación en contra de Urrego. Lamentable pero no sorprendente.

Como tampoco lo fue el archivo de las investigaciones que adelantaba la Procuraduría contra doce concejales de Bogotá, implicados en el ‘carrusel’ de la contratación.

Los procuradores delegados a cargo de este caso concluyeron que no encontraron nada sobre los doctores Omar Mejía y Jorge Salamanca, entre otros, pese a que el ex secretario de Salud Héctor Zambrano los acusó, con nombre propio y sumas exactas, de haber recibido dinero en los contratos de las ambulancias. (Ver <http://www.eltiempo.com/bogota/entrevista-con-el-exsecretario-de-salud-hector-zambrano/14303875>)

Estas declaraciones de Zambrano ni siquiera figuran en el material probatorio de las investigaciones del Ministerio Público y, peor aún, uno de ellos, el concejal Salamanca, ya se había declarado culpable de recibir 500 millones de pesos de los contratistas del carrusel. (ver <http://noticiasunolaredindependiente.com/2015/08/15/noticias/procurador-absolvio-a-un-concejal-que-se-declaro-culpable/>)

Es decir la Procuraduría absolvió a un funcionario que había aceptado sus delitos, como el sacerdote que perdona al corrupto que ha confesado sus pecados. El gran problema es que la Procuraduría no es la Iglesia, sino una entidad de regulación y control. Y aunque no se sabe si lo hicieron por descuido, piedad, o negligencia, lo que es claro es que el Procurador Ordóñez tiene que dejar de ser implacable con el pecado y laxo con la corrupción.

## **LA MORAL DEL PROCURADOR**

### **Felipe Zuleta Lleras**

Definitivamente el procurador Alejandro Ordóñez no puede ser más godo porque no hay para dónde. La tapa ocurrió esta semana en la que le mando a la Corte Constitucional una comunicación de 55 páginas en la que respalda tácitamente las erróneas conductas de las directivas del colegio en el que estudiaba Sergio Urrego, el joven homosexual que se suicidó por la persecución que le montaron en el colegio algunas de las directivas del mismo.

Disfrazando su misiva con frases a los derechos fundamentales de los ciudadanos, palabras más, palabras menos, el procurador sostiene que en los manuales de convivencia de los colegios se deben prohibir las excesivas manifestaciones de afecto entre los estudiantes. En uno de sus apartes, escandaloso en mi sentir, sostiene: “Si pueden promover una visión filosófica, moral o religiosa, concreta, como es aquella que encuentra complementariedad en el hombre y en la mujer, estimulando a los estudiantes a adoptar dicha tendencia e inclusive aconsejando a quienes experimentan una inclinación homosexual”.

Esa visión moral o religiosa no es otra cosa distinta que la de la religión católica que él profesa y pretende imponernos a los demás ciudadanos. Eso, claro está, pasándose por la faja la norma constitucional que dice que Colombia es un Estado laico.

Todavía no entiendo, y me quedaré sin entender, por qué el doctor Ordóñez insiste en pensar que los homosexuales somos pecadores, sodomitas, un mal de la sociedad. Y claro, desconoce que fácilmente el 10% de la población colombiana puede ser homosexual. Somos, por decir lo menos, una gran inmensa minoría. Y como tal no debemos tener más derechos que los demás colombianos, pero tampoco menos. Si tenemos menos, pues entonces que nos quiten las obligaciones que debemos cumplir como los demás colombianos. Eso sería lo justo.

Los miembros de la comunidad LGTBI no somos ciudadanos de segunda. Y en los países desarrollados han dejado de serlo. Acá los derechos nos han sido dados a coñazos y por migajas. Eso no es democrático y no es para nada sensato, en una sociedad que está llena de odios.

En cuanto a los colegios, pues que hagan lo que quieran, ya que somos los padres los que escogemos si metemos a nuestros hijos en colegios confesionales o en planteles liberales. Pero claro, no faltarán los que se envalentonen prohibiendo ahora lo que el procurador llama manifestaciones excesivas de afecto. ¿Cuáles serán los límites? ¿Un beso, un abrazo, una caricia?

Confieso que me escandaliza más un cura pederasta que una pareja de jóvenes, heterosexuales o no, dándose unos besitos en el colegio.

El señor procurador sigue pues en su cruzada moral tratando de salvar a las que él considera almas perdidas. Y en eso se le irá su mandato, pues aun cuando diga o deje de decir, la comunidad LGTBI seguirá luchando por sus derechos hasta que los alcance todos. Y que de eso no le quede la menor duda ni a él ni a quienes se oponen a los mismos.

# **CORRUPCION**

# EL ESPECTADOR

## EL CANDIDATO DE LA LIMUSINA

**María Elvira Bonilla**

La imagen del candidato al Concejo de Cartago, César Tiberio Marín, haciendo campaña a bordo de una lujosa limusina, que alquilan a \$400.000 la hora, visualiza la degradación a la que ha llegado la pugna electoral en Colombia.

Las pasadas elecciones de Congreso dejaron como resultado unas cámaras grises y mediocres conformadas por ausentistas empedernidos, a las que, con contadas excepciones, llegaron los usufructuarios de descaradas alianzas, beneficiados con prebendas gubernamentales en forma de mermelada y contratos. Las de octubre se anuncian iguales; desde ya está en acción la inyección vulgar de billete, al estilo del candidato de la limusina blanca. Brillan por su ausencia ideas, propuestas y compromisos de unos candidatos cuyo único mérito es haber logrado el respaldo formal de partidos reducidos a simples fábricas de avales. Es una carrera donde todo se vale, en pos de controlar los presupuestos de departamentos y municipios y, en especial, la reina de las mermeladas, las regalías.

En los municipios se asienta la pirámide de poder, convirtiéndolos en un valioso botín electoral, el de las alianzas para controlar o disponer de las bases electorales locales. De allí los abrazos de Arturo Char e, indirectamente, del vicepresidente Vargas Lleras con Oneida Pinto en La Guajira, y los de Horacio Serpa con Carlos Bejarano, que carga decenas de señalamientos de ilegalidad, y los del “Equipo del cambio” —la dupla de Nora García y David Barguil— a Milena Jaraba, esposa del señalado Yahir Acuña, para la Gobernación de Córdoba; se puede rematar con Francined Cano, el candidato a la Alcaldía de Buga del condenado y encarcelado Juan Carlos Martínez.

Estos son sólo ejemplos entre miles que aspiran a ser concejales, diputados, alcaldes o gobernadores en unas elecciones que, por su importancia para la democracia y los ciudadanos, deberían ser las más significativas y cuidadas por los partidos si estos fueran serios y responsables con su función pública, y no una máquina politiquera desacreditada y deslegitimada. La naturaleza de las elecciones locales, tan cercanas a los ciudadanos, deberían poner en escena a líderes locales reconocidos por sus obras y compromisos con sus comunidades, entre sus coterráneos. Hoy son lo contrario: un lodzal de ambiciones personales donde muere cualquier posibilidad de lograr avances y mejoras en las condiciones y la calidad de vida de los habitantes y electores de los territorios que los candidatos aspiran a gobernar.

El municipio es el epicentro, el escenario de vida de la gente, y ello le da una particular importancia a la elección popular de alcaldes y gobernadores, concebida para concretar y proyectar liderazgos fundamentados y darle cabida y responsabilidades a una participación seria y efectiva de los ciudadanos en sus destinos colectivos. La perversa dinámica política la capturó y la transformó en otra herramienta clientelista al servicio de intereses individuales nacionales. Como resultado, el ciudadano terminó políticamente marginado e imposibilitado para intervenir en la suerte de su comunidad, que en mucho se confunde con la suya propia. Triste y desesperanzador panorama en un momento clave para Colombia, cuando por fin la violencia política empieza a formar parte del pasado.

# SEMANA

## SER PILLO PAGA

**María Jimena Duzán**

Hoy están presos Juan Carlos Ortiz y Tomás Jaramillo pero ninguno de los dos está arrepentido, ni cree que lo que hizo fue ilegal. Es más, no se consideran pillos sino víctimas.

Un juez acaba de condenar a Rodrigo Jaramillo, máximo cerebro del desfalco bursátil más grande en la historia del país, a siete años de prisión pero le otorgó el beneficio de casa por cárcel o mejor, de mansión por cárcel. De nuevo los estafadores de InterBolsa la sacan barata: a pesar de que aceptó dos de los cuatro delitos menos graves, más por seguir una estrategia jurídica que por arrepentimiento genuino: el de manipulación fraudulenta y administración desleal, la justicia le dio el beneficio de la mansión por cárcel. Eso sí, Rodrigo Jaramillo no tuvo que ponerle la cara a las víctimas que desfalcó, ni pedirles perdón, ni hacer esfuerzo alguno por resarcirlas.

Y aunque sus cuentas con la justicia no han terminado, ya que tiene que ir a juicio por otros dos delitos mucho más graves —el de operaciones no autorizadas y concierto para delinquir—,

es bastante probable que no vaya a pagar la pena que se merece, sobre todo después de que uno de sus socios en la manipulación fraudulenta de la acción de Fabricato, Alessandro Corridori, fue dejado en libertad por vencimiento de términos.

Alessandro Corridori y Rodrigo Jaramillo, junto a Juan Carlos Ortiz y Tomás Jaramillo, fueron los artífices de la debacle de InterBolsa, porque a través de la manipulación fraudulenta de la acción concertada con InterBolsa y el Fondo Premium ocasionaron la pérdida de miles de millones de pesos a los inversionistas, que quedaron con repos de acciones de Fabricato o de InterBolsa o inversiones en el fatídico Fondo Premium.

Es sabido que Corridori movió mucha plata comprando y vendiendo acciones para inflar la cotización de la acción de Fabricato usando varias de sus empresas y de sus socios. En el informe de la Superfinanciera se demuestra cómo se realizó la manipulación descarada entre 2011 y 2012, orquestada por Corridori y sus esbirros, por empresas como P & P Investments, Invertácticas, Manantial, Manrique & Manrique, Giteco, así como por empresas del Fondo Premium, Valores Incorporados y Rentafolio Bursátil.

Aunque Corridori es un protagonista principal de este drama bursátil, hasta hoy no ha entregado un solo peso para resarcir a las víctimas pese a que la Fiscalía tiene pruebas concretas de que este personaje se lucró de manera considerable con su actuar delictivo. Corridori, además, tuvo el descaro de no aceptar ninguno de los cargos imputados por la Fiscalía y hasta presentó una demanda al Estado por su responsabilidad en la quiebra de InterBolsa.

Es importante recordar que el negocio de Fabricato lo gestaron en 2009 Juan Carlos Ortiz, Tomás Jaramillo, a través de Premium, y Alessandro Corridori cuando en el último trimestre de 2009 adquirieron en el mercado secundario el 25 por ciento de las acciones de Fabricato. Es decir: no hay duda en torno a la existencia de un concierto de estos tres personajes para adquirir el control de la textilera.

Ortiz, Jaramillo y Corridori fueron también socios en otros cuestionados negocios como el de Proyectar Valores, Azul & Blanco (Millonarios) y el de la Bolsa Mercantil de Colombia. Inclusive en muchas ocasiones el mismo Corridori compró acciones de InterBolsa y en cifras superiores a los 5.000 millones de pesos. Esto demuestra que la relación entre los tres era muy cercana y que iba mucho más allá de lo que Corridori ha tratado de vender. (En la entrevista con la W dio a entender que él no era sino un cliente más de InterBolsa, cuando en realidad era un importante accionista).

Hoy están presos Juan Carlos Ortiz y Tomás Jaramillo pero ninguno de los dos está ni arrepentido, ni cree que lo que hizo fue ilegal. Es más, no se consideran pillos sino víctimas y según lo han dejado saber en los medios, los dos están interesados en negociar con la Fiscalía a cambio de muy poco y desde luego sin que eso incluya reparar con su plata a las víctimas que defraudaron. En el colmo de la generosidad han ofrecido los bienes, pero de su socio Víctor Maldonado, mientras que Rodrigo Jaramillo y Alessandro Corridori andan esperanzados en que sea el gobierno quien resarza a las víctimas. No ellos.

Quedamos a la espera del juicio que se inicia la semana entrante contra Rodrigo Jaramillo por los otros delitos y contra Alessandro Corridori y sus esbirros.

Ojalá sean ellos los que paguen en penas y en plata y no terminen destituidos o en la cárcel, los superintendentes que los investigaron, los liquidadores que los intervinieron y todas las personas que hoy están actuando en favor de las víctimas.

## **SIM SALABÍN**

### **Daniel Coronell**

Curiosamente, tanto Zoraida Rozo como su esposo Álvaro Cruz registraron su sede comercial en la misma dirección de ICM Ingenieros, cuya propiedad han negado.

El renunciado gobernador de Cundinamarca, Álvaro Cruz, empezó un proceso de negociación con la Fiscalía para admitir cargos por su participación en el carrusel de la contratación. En principio aceptaría su participación en el soborno de varios políticos para beneficiar a la empresa ICM de la cual ha sido accionista aunque se haya empeñado en negarlo –desde el año 2013– cuando las evidencias se revelaron en esta columna.

La primera condición que pone Cruz, para aceptar lo que ya está claro, es que la justicia excluya del proceso y renuncie a investigar a su esposa Luz Zoraida Rozo Barragán. Sin embargo, varios documentos muestran que la doctora Rozo ha sido el eje de la operación ICM. Zoraida Rozo no ha sido propiamente un ama de casa que haya firmado documentos sin entender su contenido. Tiene una historia tan interesante como la de su cónyuge y quizás más

antigua. Ella es una abogada conocida que ha ocupado varios cargos y acumulado poder tanto en la Gobernación de Cundinamarca de su esposo como en la Alcaldía de Bogotá de Enrique Peñalosa donde se desempeñó como secretaria general.

Zoraida era quizás la funcionaria más cercana al alcalde Peñalosa y ha sido directiva de casi todas sus fallidas campañas electorales, lo ha seguido de partido en partido y de aspiración en aspiración.

También ha actuado como un martillo para golpear a quien disienta de él o de Álvaro y como una bisagra entre las dos causas políticas.

En 2011, cuando Enrique Peñalosa se declaró verde para aspirar por cuarta vez a la Alcaldía de Bogotá, tuvo un enfrentamiento con el senador John Sudarsky porque este último manifestó que el Partido Verde no debía apoyar la candidatura de Álvaro Cruz a la Gobernación de Cundinamarca. Peñalosa le filtró a Cruz lo que se había hablado en la dirección de su partido de entonces. Sudarsky, después de recibir una airada llamada de Cruz, denunció todo en una carta en la que retiró su respaldo a la candidatura de Peñalosa.

En las bambalinas de las decisiones políticas siempre ha estado Zoraida, pero también en las decisiones de plata.

En julio de 2010, ella creó la compañía Inversiones e Infraestructuras SAS, Infracon. De acuerdo con los documentos legales la totalidad de las acciones de esa empresa, en el momento de su fundación, pertenecía a Luz Zoraida Rozo Barragán. En los archivos de la Cámara de Comercio de Bogotá está la inscripción de la compañía firmada por el ahora exgobernador Álvaro Cruz, quien además actuó como representante legal de la firma.

Esa empresa pronto empezó a actuar como dueña de la mitad de ICM Ingenieros, la firma involucrada en el carrusel de la contratación y en los sobornos a políticos.

Curiosamente, tanto Zoraida Rozo como su esposo Álvaro Cruz registraron como su sede comercial la Calle 80 n.º 9-92 piso 3 de Bogotá, la misma dirección de ICM Ingenieros cuya propiedad han negado por tanto tiempo.

Lo más llamativo es que las actas de las dos compañías muestran cómo se fue desvaneciendo la presencia de los esposos Cruz-Rozo.

El viernes 18 de marzo de 2011 en las mismas oficinas de ICM se reunieron los accionistas a las once de la mañana. Zoraida Rozo Barragán renunció a la junta directiva de esa compañía y en su lugar fue nombrado su hermano Jorge Ibán Rozo Barragán.

A la hora exacta se volvieron a reunir los accionistas pero Zoraida fue reemplazada por su hermano Jorge Ibán, quien además fue nombrado gerente suplente de ICM.

Zoraida Rozo de Cruz seguía siendo la dueña de todas las acciones de Infracon el lunes 30 de mayo de 2011, según consta en el acta número 5 de la sociedad que como de costumbre sesionó en las oficinas de ICM.

Sin embargo, el acta que le sigue en los libros, marcada con el número 6, señala que el lunes 5 de septiembre de 2011 ya el dueño del 100 por ciento de las acciones era Jorge Ibán Rozo. Ningún acta establece cuándo vendió, ni cuál fue el precio. Simplemente se esfumó.

Con las mismas artes de Houdini con las que la sacaron de los papeles, quieren ahora sacarla del proceso.

## **EL TIEMPO**

### **MERMELADA PARA LOS NIÑOS**

**Mauricio Vargas**

El escándalo de la alimentación escolar muestra que la mermelada sólo nutre a los políticos.

Fue buena la reacción de la ministra de Educación, Gina Parody, ante el escándalo de la mala calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Bolívar y Atlántico, al proceder a la terminación de los contratos con las firmas proveedoras. Pero surgen preguntas sobre las causas de tan indignante situación que afecta a decenas de miles de niños, si el Ministerio habría podido prevenir lo ocurrido y qué va a hacer frente a similares situaciones denunciadas en una docena de departamentos del país.

El caso del Atlántico es ilustrativo. Cuando el Ministerio asignó los recursos para el PAE, la Gobernación los consideró insuficientes y advirtió que, con esos fondos limitados, la comida solo podía ser de mala calidad. De ese modo, el Ministerio –y no la Gobernación– asumió la contratación y esta recayó, a fines del año pasado, en una de las firmas cuestionadas: Alimentar Unión Temporal.

Según los hallazgos de la Contraloría y la Defensoría del Pueblo, Alimentar hace parte del puñado de empresas, fundaciones y ONG que se reparten estos contratos por todo el país. Según el diagnóstico de la Contraloría, en numerosos casos las licitaciones del PAE están direccionadas. “Tienen nombre propio, hay únicos oferentes y no hay posibilidad de que haya competencia”, declaró el contralor Edgardo Maya el 11 de agosto. Hacia allá apuntan la detallada investigación de El Heraldó, de Barranquilla, sobre estos casos y un informe de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO del domingo pasado.

El Contralor dijo que el PAE “está en el caos” y le pidió a la Ministra un control efectivo de los contratos que valen al año la nada despreciable suma de 1,2 billones de pesos. Sería bueno que el Ministerio aprendiera de la experiencia ganada por el Bienestar Familiar, entidad que ha lidiado problemas similares y los afronta desde hace meses con vigilancia presencial de sus altos funcionarios, visitas sorpresa, auditorías directas a la calidad de los alimentos y –muy importante– con un barrido de limpieza en la contratación.

Los cuestionamientos a estas firmas vienen de atrás y ya en el pasado hubo escándalos de mala calidad y otros incumplimientos. ¿Por qué, entonces, el mismo puñado de firmas se sigue ganando los contratos? “Porque suelen tener padrinos políticos influyentes ante el Gobierno, y esos padrinos, con cuotas en la contratación, las patrocinan, garantizan su inscripción en el registro de proponentes y les consiguen los contratos sin importar sus incumplimientos pasados”, me dijo un funcionario de la Contraloría que labora en las investigaciones.

Es la mermelada, así de claro. En esta columna he repetido que, si bien durante décadas los gobiernos entregaron cuotas burocráticas a los congresistas que los apoyaban, con el invento de la ‘mermelada’ en la primera administración de Juan Manuel Santos se produjo otra vuelta de tuerca en la captura del Estado a manos de las mafias politiqueras: la entrega ya no de puestos, sino de porciones significativas de la contratación. Eso es la ‘mermelada’, y no es un juego ni da para chistes de coctel en tono frívolo. Es una práctica con alcances criminales, como lo demuestra la entrega de comida de mala calidad a los niños más necesitados.

Un alto funcionario me contó que un senador de la Unidad Nacional le reclamó, hace meses, por un contrato departamental de alimentación para niños: “Ese contrato ha sido siempre mío y lo seguirá siendo”. Así funciona la ‘mermelada’. Con razón, la directora del Bienestar Familiar, Cristina Plazas, clamaba hace pocos días ante una comisión parlamentaria, para que los congresistas la escucharan, que “los dineros de la infancia no se tocan”. Ojalá le hagan caso. Porque de ‘mermelada’ pueden alimentarse –hasta hartarse– los políticos, pero no los niños.

## GOBIERNO SANTOS

### EL TIEMPO

#### DIPLOMACIA CLANDESTINA

María Isabel Rueda

La guerra no es una opción con Venezuela. Sí, una diplomacia más firme, que nos haga respetar.

Equivocadamente, la diplomacia colombiana se ha movido entre dos extremos en las relaciones Santos-Maduro: no incomodar con nada al Presidente venezolano para que no nos saque los tanques o para que no se tire el proceso de La Habana, a cambio de agachar siempre la cabeza ante sus agresiones. Pero, francamente, creo que entre la abyección y la guerra hay otras opciones. Una diplomacia intermedia, de mayor firmeza, con la que deberíamos hacernos respetar.

Esta semana, Maduro cerró la frontera y, como es costumbre, la Cancillería reaccionó dócilmente calificándola como “una medida soberana del Gobierno venezolano”. Pues claro. ¿Pero era obligatoria? Fue una hostilidad innecesaria.

La Cancillería guarda silencio ante las amenazas de Maduro de meter preso a un ex-presidente colombiano; silencio ante las acusaciones de que estamos exportando paramilitares como un plan premeditado para desestabilizarlo; y el viernes, la canciller Holguín solo atinó a decir “queremos que Venezuela esté bien” ante las declaraciones insólitas de Maduro de que hordas de colombianos miserables (más de 5 millones) han emigrado hacia Venezuela y están poniendo al país al límite. El Presidente tuvo que poner en duda la cifra, porque si tantos colombianos se han ido a vivir a Venezuela, quedaría muy mal su gobierno. ¡Qué tal Maduro, el representante del socialismo del siglo XXI, asegurando que le están “llenando de pobres” a su país! ¡Que desde Colombia le exportamos zarrapastrosos, como dice Donald Trump sobre los

mexicanos en EE. UU! Más aún: cuando Maduro compara la situación colombo-venezolana con la trágica crisis humanitaria que están viviendo los europeos con el éxodo africano y asiático, revela su nivel de ramplonería. Son declaraciones agresivas, denigrantes de la nación colombiana y mentirosas que nos tragamos porque Maduro busca convertirnos en caballito de batalla en las próximas elecciones, a las que llegará muy débil su gobierno. Pero aun sin elecciones, se la pasa midiéndonos el aceite. Hasta pretendió darnos un zarpazo territorial fronterizo, cuyo peligro sigue latente, así la Canciller cohoneste que algunos de sus subalternos embajadores, desesperados por ser mantenidos o promovidos en sus cargos, lo nieguen servilmente en cartas a los periódicos.

Esta semana, además, el presidente nicaragüense, Daniel Ortega, anunció que adquirirá “mayores y mejores medios navales” para aumentar su presencia militar en el mar. ¿Qué dijo ante eso nuestra Canciller? Que “Nicaragua tiene que reforzar su flota, en su lucha contra el narcotráfico y los migrantes del Caribe”. ¿Desde cuándo una canciller de Colombia opina acerca de cuánta presencia militar debe desplegar Nicaragua en el mar Caribe, donde tiene con Colombia aguas en disputa?

En septiembre se inician dos audiencias internacionales muy peligrosas para nosotros, relacionadas con las dos demandas nuevas que nos metió Nicaragua, una por incumplimiento del fallo de La Haya, y la otra porque quiere ampliar su plataforma continental a costa de quitarnos más territorio. Si perdemos la primera, nos podría costar una millonaria indemnización por perjuicios a Nicaragua. Si perdemos la segunda, Ortega nos despojaría de aguas que contienen valiosos depósitos de gas y petróleo.

Aunque hay temas confidenciales por motivos de seguridad nacional, no se entiende por qué la diplomacia colombiana en este Gobierno se ha manejado de manera casi clandestina. Nunca sabemos nada, si no lo descubrimos a la fuerza. Del diferendo con Nicaragua, esta es la hora en que no nos han dicho con claridad cuáles abogados tiene contratados el Gobierno para defendernos, ni quiénes serán nuestros jueces ad hoc en el Tribunal de La Haya para estos dos pleitos. Sabemos más de Nicaragua, que designó al expresidente francés de la Corte Internacional Gilbert Guillaume y al ruso Leonid Skotnikov. ¿Será el mismo que fue hasta febrero de este año magistrado de esa misma Corte? ¿Y que, por lo tanto, ya condenó a Colombia? ¿Y no lo hemos recusado?

De la primera derrota con Nicaragua nadie está incriminando a este Gobierno. Pero si llegamos a perder alguna de las demandas nuevas, la diplomacia secreta de la canciller Holguín tendrá que responder muchas preguntas.

Entre tanto.... ¿cuánto se le han robado y cuánto más se le robarán a la línea de emergencia 123 en Bogotá?

## **LO TUMBARON, MINISTRO**

### **Salud Hernández-Mora**

¿Se imaginan que Avianca declarara la caída de una aeronave sin un estudio serio?

Volvieron a caer en la trampa que les tendió Uribe. Cada vez que el Gobierno hace una declaración es más evidente que se instalaron en la mentira. Todo para tapan la boca al senador, porque conocer la verdad del caso es lo que menos les preocupa.

Yo no descarto que ‘los Urabeños’ tumbaran el Black Hawk, pero no deja de ser una opinión personal sacada de lo que vi y escuché en las horas que caminé con dos campesinos, de la vereda Piedras Blancas, hasta el lugar donde cayó el helicóptero, y de mis entrevistas con nativos y técnicos. Podría decir que cuento con más elementos de juicio que el Ministro de Defensa, que se limita a decir lo que le ordenan.

Prueba de que el señor Villegas falta a la verdad fue su comparecencia en la Comisión del Congreso, donde abordaron el caso del siniestro aéreo. El mismo día que aseguraba que fue un accidente, yo veía en el terreno cómo rescataban piezas del aparato que serán esenciales para que los expertos averigüen lo ocurrido. Por tanto, su afirmación carecía de sustento.

¿Se imaginan que Avianca diera declaraciones improvisadas y acomodadas para justificar la caída de una aeronave sin esperar un estudio neutral y serio? Las familias los tendrían demandados por manipuladores. Pero como los muertos son policías y les organizan funerales de héroes, que sus familias se aguanten y se den por contentas.

Tengo otras reflexiones. 1) La geografía de la zona no es terrible, son montañas de mediana altura, tapizadas de árboles; el clima no ha sido tormentoso, aunque sí aparecen de repente nubes bajas; extraño que el Black Hawk fuera a muy alta velocidad si estaba a punto de desembarcar policías; había ‘Urabeños’ en tierra, aunque los helicópteros dispararon desde el



aire a la zona boscosa para asegurar el área. Muchas veces esos narcotraficantes les han impactado aparatos y pudieron hacerlo en esa ocasión. Ya dijo alias 'Inglaterra' que no se quedará quieto.

2) Si lo tumbaron, fueron 'los Urabeños'. El helicóptero cayó en territorio que controla por completo 'Inglaterra'. Una de las razones por las que los campesinos lo adoran es porque mantiene alejadas a las Farc. En esa parte de Urabá las odian.

3) En lugar de comunicar el resultado de un análisis científico independiente sobre las autopsias a los cadáveres, el director de Medicina Legal parecía un oficial más emitiendo un parte de victoria militar, flanqueado por el Ministro de Defensa y el Director de la Policía Nacional. Si no fuera por las vidas que hay de por medio, su enmarañada explicación sobre la razón de hallar proyectiles en los cuerpos de algunos uniformados competiría con la famosa reina de belleza de "mujer con mujer, hombre con hombre...".

4) La diferencia entre el Ministro de Defensa y su jefe Santos con muchos colombianos, como yo, es que nosotros queremos conocer la verdad sobre lo ocurrido con el Black Hawk y ellos, solo ganar una batalla política. Deseamos que la próxima vez que la Policía Nacional lance un operativo contra 'los Urabeños' corrijan errores, si se trató de un fallo del piloto; revisen los helicópteros, si la falla fue mecánica, o actúen de otra manera si esa banda criminal derribó el aparato. Y si lo hicieron, que la Fiscalía persiga a los autores de la masacre.

Insisto: nos valen cinco los trinos interesados de Uribe que tanto descomponen a Santos y su entorno. Necesitamos verdades, estamos hartos de mentiras oficiales.

## DINERO

### "YO SOLO QUERÍA EL NOBEL"

**Fanny Kertzman**

Criticism may not be agreeable, but it is necessary. It fulfills the same function as pain in the human body. It calls attention to an unhealthy state of things. Winston Churchill.

*Muy folclórico lo que está sucediendo en esta administración Santos II.* Sabiendo que el Presidente es una persona estudiada, con experiencia en medios y gobierno como ministro de Comercio Exterior, Hacienda y Defensa, lo vemos patinando casi a diario, acorralado por los hechos (o deshechos) de La Habana. Sus niveles de popularidad son inferiores, incluso, a los de Ernesto Samper, todo por cuenta del rechazo al proceso de paz por parte de la ciudadanía.

Pero no es solamente él. Cree que sus Ministros no se involucran. En una reunión en Palacio los incita a defender la "obra de gobierno". Sale entonces la audaz gomela Gina Parody a tuitear contra su antiguo padrino, Álvaro Uribe Vélez. Se le devuelve la pelota. El tonito y vocabulario utilizados dejan mucho que desear en una Ministra precisamente de Educación. Y sus críticas a un Senador de la República no son otra cosa que intervención en política.

Fast forward a la semana pasada. Cartagena, Asamblea de la Andi. Primero, el Gobierno regaña a Bruce MacMaster porque critica la política económica. Santos II considera que todavía es uno de sus esbirros y le jala las orejas. Pero ahora MacMaster le responde a la Junta Directiva de la Andi y no a Santos.

Ante las quejas de los empresarios, la Ministra de Comercio propone bajar aranceles, lo cual está muy bien, y promete bajar dos puntos del IVA a las importaciones de bienes de capital.

Ministra, por Dios, usted es una persona preparada, contralora de Bavaria por largos años. ¿Acaso no sabe que la única manera de modificar un impuesto es vía reforma tributaria?

Pasemos al todopoderoso Vicepresidente. A pesar de que la semana pasada salieron Pre y Vice juntos cogiditos de la mano, diciendo que se aman más que nunca, no olvidamos que en la reforma de equilibrio de poderes, Santos II le pidió a su bufón, Armando Benedetti, que *bloquee* la Presidencia de Vargas Lleras con cinco años de inhabilidad para desempeñar un cargo público.

Ahora el sacaculismo, deporte nacional. El mismo Vice Vargas Lleras se sale del debate de Uber porque puede afectar sus votos entre los taxistas. Pero la prohibición es impopular entre los usuarios que tienen más votos que los taxistas. Entonces encarga a la pobre Natalia Abello, ministra de Transporte, de encontrar una solución.

Ella ya la encontró hace unos meses, cuando se filmó un video donde Natalia y Uldarico alzan los brazos y Abello dice que nunca entrará Uber a Colombia. Y aquí está para quedarse.

Hay más anécdotas. A los 15 minutos de la caída del Blackhawk, ya Santos II había llegado a la causa de la caída, mal tiempo como siempre, pero esta vez con cielo despejado, fenómeno climático que suele ocurrir solo cuando no tienen ni idea de qué pasó.

Después vienen imágenes de desespero del inexperto Mindefensa, incluyendo puñetazos en la mesa y “desescalando” el lenguaje al decir que un soldado estaba en poder de los malos en forma “indebida”.

Luego Santos anuncia que a cada crítica reaccionará con obras, anuncio gaseoso como los demás. Y como nos va a premiar con obras si criticamos, pues lo seguiremos haciendo....

Santos II ha cruzado las líneas rojas que juró no traspasar cuando inició la negociación, al punto que habla con el Departamento de Justicia de Estados Unidos a ver si sueltan a Ricardo Palmera alias Simón Trinidad. ¿Y qué es la joda con Trinidad?, que tiene las claves para las cuentas cifradas de las Farc en el exterior. Y el Gobierno se ensucia con eso.

Bueno, cuando se aclare el episodio del helicóptero, ya nada importará, porque Santos II está anhelando el Nobel a como dé lugar: entregando todo a cambio de nada. Porque ahora la caída de aviones y helicópteros serán los violadores de la tregua, porque se acercaron demasiado a la finca de Tirofijo, a su tumba, o a su viuda.

## PAZ

### EL ESPECTADOR

#### REFRENDANDO LA REFRENDACIÓN

**Rodrigo Uprimny**

Ni el Gobierno ni las Farc deberían desmontarse de la promesa de que un eventual acuerdo de paz tenga alguna forma de refrendación ciudadana, esto es, que habrá una oportunidad para que la ciudadanía se pronuncie a favor o en contra del acuerdo. Es más, no deberían siquiera generar ambigüedades sobre el punto.

Fue entonces desafortunado que el presidente Santos sugiriera que la propuesta de “congresito” podría reemplazar una ratificación ciudadana directa de los acuerdos. Y por eso fue importante que Humberto De la Calle aclarara que en todo caso habrá refrendación ciudadana del acuerdo de paz.

En varias columnas anteriores he señalado que a pesar de sus enormes dificultades, en Colombia la refrendación ciudadana de un acuerdo de paz es fundamental. A riesgo de repetirme, me parece necesario refrendar esas tesis sobre la refrendación.

Algunos se oponen a la refrendación con cuatro argumentos: i) que no es jurídicamente necesaria pues el acuerdo podría ser implementado con mecanismos jurídicos desprovistos de participación ciudadana, como decretos, leyes, o reformas constitucionales aprobadas por el Congreso; ii) que no es políticamente necesaria pues la experiencia comparada muestra procesos de paz exitosos, como en El Salvador, que no tuvieron ratificación popular; iii) que esa misma experiencia muestra que es riesgosa pues ha habido negociaciones de paz que fracasaron porque el acuerdo fue rechazado por la ciudadanía, como sucedió en Chipre; y iv) que en Colombia es difícil, no sólo por el desencanto ciudadano frente al proceso de paz, sino además porque la Constitución no prevé ningún mecanismo bueno para que la ciudadanía ratifique un eventual acuerdo.

Los anteriores puntos son ciertos. A pesar de eso, la refrendación en Colombia se ha tornado no sólo imprescindible, sino que además es conveniente. Esa tesis la desarrollé con mayor detalle en mi columna “Paz y refrendación” de enero, a la cual remito al lector. Pero en esencia creo que la refrendación es ante todo un asunto de legitimidad democrática, pues los ciudadanos tenemos derecho a participar en una decisión tan trascendental. Pero además tiene efectos positivos pues su perspectiva obliga a las partes a encontrar soluciones razonables, que sean aceptables por la ciudadanía, y reduce las críticas por el carácter reservado de las negociaciones, ya que lo pactado es sometido a una discusión pública por toda la sociedad. Y finalmente le daría mayor solidez y sostenibilidad a un acuerdo de paz, como lo muestra la experiencia de Irlanda del Norte, en donde la amplia aprobación por referendo del llamado “Acuerdo de Viernes Santo” ha hecho que incluso opositores previos al proceso hayan terminado por aceptarlo.

Podemos debatir cómo hacer la refrendación para incrementar sus potencialidades democráticas y reducir sus riesgos, pero las Farc y el Gobierno deberían reiterar que habrá ratificación ciudadana de los acuerdos. Deberían refrendar su compromiso con la refrendación.

## **PREGUNTAS INOPORTUNAS**

### **Lorenzo Madrigal**

No sé bien cómo se pregunta en un referendo. Recuerdo, más o menos, uno que no le pasó a Uribe por cuestiones de umbral. La tendencia de hoy es la de que finalmente habrá referendación popular de los acuerdos de La Habana, según lo prometido por el presidente Santos y según el sirirí que le han aplicado al Gobierno algunos programas de televisión, para que no olvide esa promesa.

Como se requiere agilidad —la paz es tan necesaria como urgente— las bancadas oficialistas se las arreglarán para acortar términos, suprimir vueltas y rebajar umbrales, de modo que un referendo pueda pasar olímpico entre el enredijo de trámites y demoras que prevé la Constitución Política.

La frase clave la ha pronunciado quien es adalid de la paz, más que el propio Santos, el negociador Humberto De la Calle: “Cambiar la Constitución no es violarla”. Perfecto. Nadie dice lo contrario. Hugo Chávez, y perdone el delegado de paz si lo menciono a un tiempo con quien fue un dictador democrático, juró sobre “una moribunda Constitución”; y pues sí, juró cumplirla, mientras la cambiaba a su antojo y medida, la que después lucía entre sus dedos, en edición mínima, portátil, manejable.

Siempre he entendido por Estado de Derecho el que se atiene a lo constituido de preferencia con antelación a quien llega a aplicarlo. No que no pueda reformarse, pero cuanto mejor que no interfiera en esa reforma el gobernante, constituido a su vez en legislador y ejecutor de su propia creación normativa.

La paz es necesaria y urgente, repito, y el Congreso de la República se volcará para facilitar una reforma extra rápida que incorpore tanto a las personas dialogantes a la vida civil, como a lo acordado por estas a los códigos republicanos. El mandatario presidente recibirá el regalo en lluvia de muchas facultades que terminarán por convertirlo en un autónomo hacedor de normas, por lo demás pétreas.

Con la idea de aclarar, no de obstaculizar, manifiesto mi inquietud sobre la forma cómo se va a preguntar, lo que por lo general se hace de manera capciosa. Una pregunta como la siguiente, con toda seguridad, no va a hacerse: “¿Vota usted por que se varíe la integración del Congreso con la inclusión, en número que fije el presidente de la República, de los guerrilleros firmantes de la paz, entregando usted algunas curules de su parcialidad política, en proporción y como habrán de hacerlo todos los demás?”

Preguntas esclarecedoras de la pesada realidad a la que obliga la paz, no son oportunas. No se dará la pregunta del ejemplo anterior, ni esa ni otras parecidas. Se formulará muy posiblemente: “¿Quiere usted los beneficios de la paz en lugar de una guerra de 50 años?” O de todos modos la campaña previa, cualquiera sea la redacción que se escoja, colocará al elector en el dilema de votar sí o no, en cuanto amigo o enemigo de la paz.

## **¿CUÁNTA “JUSTICIA” SOPORTA LA “PAZ”?**

### **Kai Ambos**

Está claro que las Farc tienen que asumir responsabilidad para poder concluir, exitosamente, las negociaciones sobre el componente “justicia” en un eventual acuerdo de paz.

Ningún discurso, ninguna carta más acusando el Estado colombiano de “terrorismo de Estado” puede cambiar este hecho. Esto no quiere decir, por supuesto, que no hubo crímenes del Estado. Claro que los hubo, los mal llamados “falsos positivos”, en la mirada de la Fiscalía de la CPI, son solamente la punta del iceberg. Pero este no es el tema en cuanto a las Farc se refiere. No se trata de contraponer a los malos de un lado del conflicto con los del otro. Todos tienen que asumir sus responsabilidades. En cuanto a las negociaciones del Gobierno con las Farc, les toca a ellos hacerlo; para esos efectos, basta una declaración general al respeto. Lo demás lo resolverán los expertos.

Aquí va mi propuesta: una vez asumidas la responsabilidad política, moral y legal en relación con los hechos cometidos, hay dos asuntos que se tienen que distinguir estrictamente. Por un lado, la judicialización de estos hechos y de los más altos responsables (o sea, de los negociadores de La Habana o de otros altos responsables seleccionados por ellos), terminando en una posible condena como producto de un juicio justo, oral y contradictorio; por otro lado, la posible sanción en caso de que se produzca tal condena.

En cuanto a lo primero, vale la pena recordar la decisión del Parlamento de Kosovo de comienzos de este mes —prácticamente desconocida en Colombia— en cuya virtud se establece

un tribunal especial mixto para juzgar los crímenes cometidos durante la guerra entre Serbia y Kosovo, en los años 1998-1999. El mismo modelo puede ser usado en Colombia.

Lo atractivo de este tipo de “tribunales” es que no son, de hecho, puros tribunales internacionales establecido por el Consejo de la Seguridad de Naciones Unidas y, por ende, no son producto de imposiciones por parte de la llamada “comunidad internacional”, muchas veces contra la voluntad del Estado afectado. Al contrario, un tribunal mixto de esta naturaleza deriva su legitimidad de la decisión política y legislativa del órgano competente del Estado afectado, o sea, en nuestro contexto, del Congreso de la República. Por ello, es parte integral de la justicia ordinaria nacional pero ese ente estaría compuesto por jueces internacionales y nacionales. Por su composición mixta contaría con el aval de la comunidad internacional la cual, por lo menos en parte, podría financiarlo. Semejante tribunal, creo, no puede ser rechazado por las FARC con el argumento de que representa la justicia parcial del Estado enemigo. Incluso, su competencia podría también extenderse a crímenes cometidos por la fuerza pública.

En cuanto a lo segundo –la posible sanción–, primero es importante insistir, a pesar de afirmaciones recientes de supuestos expertos (nacionales e internacionales) en foros en este país, que el Derecho internacional no dice nada concreto y definitivo sobre el contenido de estas sanciones. De las tres ramas del derecho internacional relevantes en este contexto –el Derecho internacional de los derechos humanos (DIDDHH), el Derecho internacional humanitario (DIH) y el Derecho internacional penal (DIP)–, el primero habla de sanciones efectivas y disuasivas, el segundo no dice nada relevante, y, el último, prevé penas privativas de libertad y multas. Sin embargo, el DIDDHH no determina concretamente cuáles son estas sanciones y el DIP no pretende trasladar sus penas, sin más, al foro interno.

En otras palabras, el Derecho internacional deja un margen de apreciación a los Estados para cumplir con un posible deber de sancionar crímenes internacionales. Este margen da al Estado respectivo la autoridad de determinar las sanciones con una cierta flexibilidad. Claro está, algo de “pena” tiene que contener la sanción, algo entre los extremos del sufrimiento medieval en cárceles infrahumanas y del arresto domiciliario en una hacienda con todos los lujos y salidas diarias. Como mínimo, uno diría, la sanción tiene que tener un componente de privación de la libertad. Más allá de esta cuestión, más bien técnica, hay un aspecto normativo aquí que tiene que ver con el fin de la pena en el contexto del intento de poner fin a un conflicto armado.

Por cierto, no es el mismo fin que perseguimos con la pena como reacción a un crimen ordinario en tiempos de paz. En nuestro contexto, el efecto preventivo de la pena se reduce a su efecto general positivo mirado hacia el futuro de una sociedad más fiel al Derecho. El efecto retributivo, si no lo rechazamos de entrada, fracasa frente a la magnitud del injusto que no puede ser “retribuido” con la pena. Esta es la razón por la cual muchas víctimas no quieren cárcel para sus victimarios pero sí el reconocimiento de su responsabilidad y el pedido de perdón. De hecho, así se sientan las bases para una verdadera reconciliación.

Podemos concluir entonces: las partes deben acordar la constitución de un tribunal mixto como el indicado, el Congreso debe aprobar la ley correspondiente, y debe haber, como producto de un proceso justo, “algo” de pena.

## **SEMANA**

### **EL DESENLACE**

#### **León Valencia**

La decisión de meter al Congreso en el trámite final de la paz ha significado debates muy duros en la guerrilla. Ahora les corresponde a los congresistas actuar con responsabilidad y disciplina.

A principios de abril, en compañía de un grupo de directores de medios de comunicación, me reuní con el secretariado de las FARC en La Habana. Fue una reunión larga, a puerta cerrada, donde los jefes de la guerrilla nos hablaron de las dificultades de las negociaciones y escucharon atentamente las preguntas, las críticas y las impugnaciones que sobre la subversión armada y el proceso de paz teníamos 15 personas vinculadas con el periodismo.

Salí bastante preocupado de esa reunión. Las FARC hablaron de tres nudos al final de la negociación: uno, la pretensión de imponer una solución de justicia que implicara cárcel para los líderes de la guerrillas; dos, las enormes posibilidades de que una vez se firme la paz se desaten agresiones por parte de fuerzas militaristas contra la vida de las personas que vienen a la vida civil y a la lucha política; tres, el temor a que se incumplan los acuerdos y la imperiosa necesidad de establecer unos mecanismos que garanticen el desarrollo y la implementación de la agenda de paz, para lo cual solo veían como salida una Asamblea Nacional Constituyente.

Dijeron que ellos entendían los compromisos de este proceso de paz con las víctimas del país y la necesidad de la verdad, la justicia y la reparación, pero advertían que ninguna negociación política entre partes contendientes había terminado en la aceptación de cárcel para los guerrilleros y esta no sería la primera vez que eso ocurriera.

Señalaron que en otras negociaciones y acuerdos en el país se habían gestado en los cuarteles agresiones y muertes contra los firmantes de la paz y la situación actual de las Fuerzas Militares no daba para despejar estas dudas y temores.

Plantearon que lo jurídico no se podía resolver unilateralmente, que no era posible obviar su participación directa en la elaboración de las leyes y decretos que trazarán el camino de la reconciliación y pondrán en marcha las reformas.

También los directores de medios les advirtieron a los líderes de las FARC que el ambiente en la opinión pública para los beneficios judiciales y para la participación política de las guerrillas no era el mejor, y que, además, eso era bien aprovechado por las fuerzas de oposición y en este contexto no era fácil resolver las dificultades que ellos enunciaban.

Han pasado casi cinco meses y ahora veo que estos nudos se han empezado a desatar. Que el gobierno y las FARC están encontrando solución a problemas tan espinosos. El presidente Santos y los partidos de la Unidad Nacional han convenido la tramitación de una reforma constitucional para establecer una Comisión Especial Legislativa con participación de las FARC que tenga la misión de dar vida a unos tribunales de justicia para juzgar a los implicados en el conflicto, definir la participación política de las guerrillas desmovilizadas y desarmadas, darle facultades extraordinarias al presidente y perfeccionar un mecanismo de refrendación con facilidades para la participación de la ciudadanía.

Como la discusión sobre estos temas se inició hace dos semanas y las FARC no se han manifestado en contra de las declaraciones públicas de Santos y de las gestiones que ha realizado el jefe del equipo negociador del gobierno, Humberto de la Calle, en la búsqueda de este mecanismo, saco la conclusión de que la guerrilla y el gobierno concertaron la iniciativa.

No es el único paso dado para resolver la trama de estas negociaciones. El gobierno y las FARC han logrado vincular a la Mesa a delegados del presidente Obama, de Alemania, de Naciones Unidas, de Unasur, a más de los garantes y acompañantes que venían de atrás y del papa Francisco que ha fijado su atención en el proceso que se adelanta en La Habana. A su vez, el gobierno dedicó de tiempo completo al general Naranjo para diseñar con la guerrilla el dispositivo de seguridad que protegerá a los reintegrados en el posconflicto.

Esta gran representación internacional y estos mecanismos de seguridad tienen como objetivo la verificación del cese definitivo de la guerra y, sobre todo, tienen el papel de contener cualquier intento de agresión contra los desmovilizados de parte de sectores militares coludidos con fuerzas ilegales.

La decisión de meter al Congreso de la República en el trámite final de la paz ha significado, seguramente, debates muy duros al interior de la guerrilla. Pero ahora les corresponde a los parlamentarios de la Unidad Nacional, a las fuerzas de izquierda y a los demás miembros del Congreso que apoyan las negociaciones de paz actuar con la mayor responsabilidad y disciplina.

No se les puede ocurrir modificar de manera sustancial lo que mediante una larga y difícil negociación ha sido acordado en La Habana. No pueden sembrar de micos y trampas la legislación que servirá para cerrar definitivamente este conflicto. Tienen que actuar con diligencia y con un espíritu especialmente abierto a fórmulas para acelerar la firma del acuerdo final de paz.

## **EL TIEMPO**

### **REFERENDO Y 'CONGRESITO'**

#### **Guillermo Perry**

Santos debería dejar que los negociadores presenten las iniciativas y reconocer que fue Uribe quien primero propuso el 'congresito'.

¡Menudo jaleo se armó con la propuesta del 'congresito'! Una presentación equívoca del Presidente llevó a pensar que la idea del 'congresito' se opone a la promesa gubernamental de la refrendación popular del eventual acuerdo de paz, lo que resultó no ser cierto. Por fortuna, De la Calle lo explicó bien y los partidos de la Unidad Nacional llegaron a un entendimiento razonable al respecto el pasado martes.

Si algún día se firma un acuerdo con las Farc, lo que por ahora parece lejano e incierto, dadas algunas exigencias claramente inviables de la guerrilla, habría que desarrollarlo a través de

unas pocas reformas de la Constitución (sobre justicia transicional y participación política de las Farc) y varias reformas legales. Las reformas puntuales necesarias de naturaleza constitucional podrían adoptarse a través de un referendo popular, como ofreció el Gobierno, o mediante un acto legislativo aprobado por el Congreso. De ninguna manera justifican una constituyente, como ha sido el caballito de batalla de las Farc, instigadas por sus asesores.

En contraste, el desarrollo legal de los acuerdos podría justificar la creación de un 'congresito' o Comisión Legislativa Especial, a través del referendo o de una reforma constitucional aprobada por el Congreso, para que en un plazo definido se ocupe exclusivamente de este tema. Esa comisión podría incluir representantes del Congreso, otros del Gobierno (ojalá los negociadores) y otros de las Farc (ojalá también al menos parte de los negociadores). Tendría como objeto no solamente asegurar un pronto desarrollo legal del acuerdo de paz, sino su conformidad con su espíritu y no solo con su letra.

Por razones similares, la Asamblea Constituyente de 1991 creó en su momento un 'congresito' (Artículo Transitorio 6 de la Carta), con el propósito de desarrollar la nueva constitución mediante algunas leyes estatutarias. Dicho esto, hay que reconocer que en la situación actual podrían ocurrir 'choques de trenes' entre los dos órganos legislativos, Congreso y 'congresito', que estarían sesionando simultáneamente. A no ser que se especifique con absoluta claridad el mandato del 'congresito'. El hecho de que lo allí aprobado deba ser ratificado por el Congreso en pleno puede reducir este riesgo, a costa de hacer más lento el proceso.

Santos metió un ruido innecesario al presentar el 'congresito' como una alternativa a la refrendación popular y al no reconocer que esta era una iniciativa de Álvaro Uribe. (1) Al presentarlo como una alternativa al referendo popular, llevó a muchos a pensar que el Gobierno estaba pensando en ponerle conejo a este compromiso, porque se temía que perdería un referendo. Como lo han dicho otros analistas, no me cabe la menor duda de que la mayoría de los colombianos votaremos afirmativamente un acuerdo razonable. Estoy convencido, además, de que si Santos hubiera reconocido la autoría de Uribe de la idea del 'congresito' y le hubiese propuesto que contribuyera a desarrollarla, no se hubiera creado tanta confusión y tanto rechazo. La verdad es que el Presidente le hace daño al proceso al estar hablando con tanta frecuencia sobre el tema, soltando globos o ensillando antes de traer las bestias. Mucho me temo que esa actitud presidencial ha incidido en la desconfianza y oposición que hoy se manifiesta en las encuestas y en columnas de opinión. Y que, incluso, ha contribuido a endurecer la posición negociadora de las Farc, quienes parecen interpretar la locuacidad presidencial como signo de afán y debilidad. Sus asesores cercanos deberían recomendarle que, para bien del proceso, se limite a hablar sobre los temas acordados y a aclarar confusiones de la opinión o acusaciones injustas de la oposición.

(1) Carta pública al excomisionado Restrepo, diciembre 2014

## **EL COLOMBIANO**

### **TRAMPA Y COBARDÍA**

**Rafael Nieto Loaiza**

Si la semana pasada nos anunciaban un "congresito" o "comisión legislativa especial", el mismo engendro con distinto nombre para arrebatárle las funciones constitucionales y legislativas al Congreso y a una eventual asamblea nacional constituyente, los únicos órganos colectivos que la Constitución consagra para la tarea de cambiar la Carta Magna y hacer las leyes, la noticia de ayer es el anuncio hecho por el presidente de un "tribunal especial" para juzgar a las Farc.

Santos y los miembros de la coalición de gobierno han llegado al convencimiento de que lo que se firmará en La Habana no será aceptado por la mayoría de la población y que, por tanto, hay que arrebatárle al pueblo, al parlamento y a la justicia la posibilidad de refrendar lo que allá se acuerde, tramitar las reformas jurídicas que sean necesarias y juzgar a los bandidos de las Farc. El asalto contra la Constitución y las instituciones democráticas es resultado del miedo y de la cobardía.

Al referendo le tiene miedo porque "se necesita la participación de un umbral que, según la experiencia, es casi inalcanzable", "según las encuestas, un referendo hoy hundiría lo pactado en La Habana" y, según ellos, "se ha demostrado que textos tan complejos son casi de imposible asimilación por parte de ciudadanos comunes y corrientes". Es decir, por un lado, los ciudadanos de a pie somos unos ignorantes que no entendemos lo que los sabios delegados gubernamentales y las Farc firmarán en Cuba y, por el otro, están convencidos de que se hundirá lo que se firme, bien porque el referendo no alcance el umbral del 25 % del registro

electoral, bien porque se vote en contra de lo pactado. Es decir, como la gente no quiere lo que firmarán los ungidos del gobierno y de la guerrilla, se le negará la posibilidad de expresar su opinión y se le impondrá a la brava lo acordado. Las minorías políticas en el gobierno y las violentas de las Farc impondrán su voluntad sobre la mayoría ciudadana. Y como el referendo “es muy difícil que logre los umbrales respectivos”, están pensando en un “mecanismo de consulta en que englobemos las preguntas generales de los acuerdos de paz en una sola pregunta y que el ciudadano pueda decir sí o no”, según confesión del presidente del Congreso. Así, sin más, al diablo con el referendo, la Constitución y la democracia.

Sí, el mismo presidente del Congreso que después de que le aseguraron su puestico no tiene ya problema con la creación de una “comisión especial” que, según el ministro Cristo, se propondría “muy pronto” para que asuma las funciones constitucionales y legales del Congreso y en que participarían proporcionalmente los partidos representados hoy en el parlamento y los terroristas. Es decir, diluyen a la oposición y, para rematar, a las fuerzas gubernamentales le suman las de la guerrilla que, por supuesto, votarían con ellas. Es decir, un órgano elegido a dedo y controlado por Santos y las Farc, que silencie a la oposición y que evite una constituyente cuya conformación, esa sí por voto ciudadano, es incierta, pero en la que, según todas las encuestas, seguramente perdería el Gobierno. De nuevo, al diablo con el Congreso, la Constitución y la democracia.

Y para rematar, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, de cuyo nombre no quiero acordarme, no tiene empacho en decir que “el derecho no puede ser un obstáculo para la paz y ninguna institución jurídica puede ser una camisa de fuerza” y que “las formas jurídicas no pueden ser un obstáculo para la definición soberana del destino de la nación”. Después de olvidar que el derecho es precisamente la norma de convivencia entre los ciudadanos y que ninguna paz es posible sin respetar el derecho, no tengo duda de que va a avalar, sin ningún pudor, el “tribunal especial” de Santos. Otra vez, al diablo con la justicia, la Constitución y las instituciones.

Y semejante atraco, de la mano del Gobierno y las Farc, por física cobardía. Son tantas las barbaridades que van a firmar, que le tienen pavor al pueblo y a la democracia. Sí, además de trampa, ¡cobardía!

## POLITICA

### EL ESPECTADOR

#### DE TRIUNFOS Y DERROTAS

##### Armando Montenegro

Muchas vidas terminan demasiado rápido. Ciertos jóvenes excepcionales mueren antes de alcanzar todo su potencial, pero dejan indicios de todo lo que su genio hubiera podido producir. La historia de las artes y las ciencias está salpicada de brillantes fogonazos que permitieron presentar obras extraordinarias que nunca se concretaron.

Los asesinatos de ciertos políticos que en su momento encarnaron esperanzas de grandes transformaciones sociales alimentan perdurables leyendas populares. Quienes así salen de la historia dejan atrás una imagen limpia, libre del desgaste natural que trae el ejercicio del poder, los fracasos, las frustraciones y los golpes de los adversarios. La dólida imaginación lleva a pensar que todo hubiera sido mejor si, en el Gobierno, ellos hubieran podido llevar a la práctica sus ideas renovadoras.

El fin de las carreras de otros personajes también ocurre en forma súbita y repentina, pero después de que ya han alcanzado el triunfo. Cuando esto sucede, sus seguidores se lamentan de que sus héroes todavía hubieran podido saborear muchas victorias. En el deporte, el mejor ejemplo de este tipo de trayectorias es la implosión de Tiger Woods y Rafael Nadal, quienes, después de haber sido los mejores del mundo, a pesar de tener una edad en la que otros todavía ganan muchos títulos, dejaron, de golpe, los primeros lugares. Un caso parecido es el de Falcao, un jugador que fue admirado como uno de los mejores delanteros de Europa, pero que hoy, a duras penas, se mantiene en el Chelsea como el suplente de Diego Costa, el mismo que había sido su reemplazo en el Atlético Madrid (la característica común a estos deportistas es que el final comenzó con una lesión grave, después de la cual, tal vez por los temores de no poder volver a la cima, se hundieron en una angustiada mediocridad).

La historia nos muestra también que numerosas obras artísticas alcanzaron la fama bastante después de la muerte de sus autores en medio de la pobreza y el anonimato. También sucede

con alguna frecuencia que el triunfo de ciertos personajes sólo ocurre en forma tardía, después de que han sufrido muchas derrotas y soportado largos períodos de oscuridad. En la política, el ejemplo más destacado de este tipo de trayectorias lo proporciona Churchill, mil veces derrotado a lo largo de varias décadas, quien, reflexionando sobre su vida, diría que el éxito no es más que la capacidad de sufrir fracaso tras fracaso sin perder el entusiasmo (algunos presidentes de Colombia, como Belisario Betancur y Virgilio Barco, sólo llegaron a la Casa de Nariño después de numerosos intentos fallidos).

Cuando se piensa en estos temas, uno de los casos más intrigantes es el de Enrique Peñalosa. Después de haber sido un gran alcalde de Bogotá, con importantes y visibles realizaciones, un experto en urbanismo reconocido y admirado en todo el mundo, ha fracasado en sus numerosos intentos por volver a gobernar su ciudad. ¿Habrà alguien que dude, incluso entre sus numerosos malquerientes, de que la ciudad estaría muchísimo mejor si en su momento Peñalosa le hubiera ganado las elecciones a Samuel Moreno o a Gustavo Petro? ¿La trayectoria de Peñalosa será uno de tantos ejemplos de un éxito temprano seguido únicamente de derrotas sucesivas? ¿Tendrá su serie de fracasos un final feliz en las próximas elecciones?

## **EL PROCESO**

### **Héctor Abad Faciolince**

Los escritores estamos obligados a tener muy desarrollado un solo sentido: el de la intuición. Vemos las situaciones, lo que está ocurriendo alrededor, lo que dice o hace la gente (cómo actúa, cómo habla, qué dice, cómo mira, cómo se mueve y se viste) y luego intentamos leer y transmitir, con palabras, esa realidad.

Fui denunciado penalmente (ya es la tercera vez) por un conspicuo político regional y estoy en medio de un proceso judicial. La primera audiencia fue este viernes a las 10 y yo llegué poco antes en un taxi, con mi abogada. El edificio de la Fiscalía, en la calle Palacé del centro de Medellín, no puede ser más tétrico y decadente. Hasta hace un cuarto de siglo funcionó allí, bonito nombre, la “Torre diplomática del Hotel Veracruz”. Lo adquirió la Justicia y luego los cuartos fueron medio acondicionados para ser oficinas judiciales. Largos corredores y curtidos tapetes pardos, del año de upa, paredes desconchadas, ausencia de luz natural. El ambiente perfecto para pensar que la vida es absurda y el trabajo más.

Mientras estamos registrando las cédulas para que nos dejen entrar, hay un gran revuelo de motos, carros y personas. El duro se baja de una inmensa camioneta negra, blindada, último modelo, vidrios polarizados. En el bolsillo de la camisa, bordado en rojo, su nombre. Los guardaespaldas, la policía asignada para su custodia, hombres de gafas oscuras, le hacen un pasillo de honor. De solo verlos, los transeúntes se paran a mirar con una mezcla de aprensión y estupor. Entra al edificio flanqueado por dos hombres jóvenes, pelo cortado al rape, traje y camisa oscura, de esos que si uno ve venir de frente por la noche, prefiere cambiar de acera. Luego me entero de que son sus dos abogados, a los cuales se une, ya iniciada la audiencia, una tercera que se sienta a mis espaldas, muy cerca, y me respira en la nuca.

No me siento culpable de nada, pero las manos me sudan y hasta noto un temblor raro en el meñique izquierdo. Si me querían intimidar, de algún modo lo han logrado, al menos por un momento. Respiro hondo y me repongo. La fiscal da inicio a la audiencia y les da la palabra. Va a hablar uno de los abogados, pero el duro lo calla: hablará él. Saca una montaña de carpetas: en cada una, dice, hay sentencias donde lo absuelven de todos los delitos que le han imputado. Es un ciudadano íntegro víctima de mis calumnias. Debo retractarme, no debo escribir más sobre él, dice. Toma la palabra uno de los abogados y afirma que la vida de su cliente corre peligro a raíz de mi escrito (“El glorioso partido liberal”), y pide a la Fiscalía que refuercen la seguridad de su cliente. La fiscal toma nota, obediente.

Como yo declaro que no tengo nada de qué retractarme, que la opinión es libre en este país, y que en mi escrito no hay injurias ni calumnias, por lo cual no tengo ánimo de redactar, como ellos pretenden, una rectificación, los abogados vuelven a la carga y me advierten que no debo seguir usando Twitter para referirme al candidato, hombre impoluto, integérrimo, ejemplar. Insisten en que a raíz de mi columna, su vida corre peligro. Mi abogada intenta dejar una constancia al respecto (se me acusa de injuria, no de amenazas de muerte, se supone), pero la fiscal piensa que esa constancia no es viable. Es absurdo, pero debo ser yo quien insista en que jamás mi intención ha sido poner en riesgo la vida de nadie. Ni he tenido, ni quiero tener, ni tengo ese poder.

Se firman las actas, bajamos las escaleras, suenan los walkies-talkies, se levantan los guardaespaldas, se activa el dispositivo de seguridad, vuelve la camioneta negra blindada. Mi



abogada y yo salimos caminando. Quiero alejarme cuanto antes de ahí. Miro a los lados, adelante y atrás mientras paramos un taxi.

Lo único que tienen que tener desarrollado los buenos lectores es la intuición. El escritor no tiene que decir lo que sus corazonadas le indican, lo que sus ojos ven: los buenos lectores también lo ven y lo entienden, si tienen corazón.

## **LA PARÁBOLA MOCKUSIANA**

**Ramiro Bejarano Guzmán**

Pertenezco a ese grupo de personas que no estamos convencidas del patriotismo de Antanas Mockus ni de la sinceridad de sus campañas folclóricas de cultura ciudadana.

El exalcalde ha logrado situarse como un ejemplo a seguir, y desde ese falso pedestal ha pretendido imponernos su peculiar forma de entender los compromisos cívicos, y valido de ese prestigio hoy se pavonea por todo el país apoyando candidatos de diferentes colores y tendencias, unos menos lunáticos que otros, pero por lo general aspirantes inexpertos en el complejo oficio de administrar la cosa pública.

Mockus es un suertudo. Se volvió figura nacional al bajarse los pantalones y mostrar su trasero a otros intolerantes que no lo dejaban hablar en la Universidad Nacional, cuando era su discreto rector. Aunque tuvo que dejar su cargo por esta audacia —que entre otras cosas no fue original—, muy pronto se convirtió en un personaje acatado que se ha dado el lujo de ser dos veces alcalde, candidato presidencial, y recientemente animador de cuanta fiesta electoral se le atraviere.

Y digo que el destino de Mockus es singular, porque hace unos meses conocimos una noticia que a muchos nos estremeció, y que a otros de pronto apenas los desilusionó. En efecto, de los propios labios del exalcalde oímos su confesión espontánea de que en otros tiempos fue colaborador de las Farc, y no simplemente un romántico de la causa insurgente.

Mockus admitió que hace 30 años intentó falsificar cédulas para favorecer a las Farc, y también que recibió entrenamiento con tal fin. Además elaboró un catálogo para la insurgencia. En una carta pública, aunque se presentó apenas como simpatizante de las Farc, reclamó en su favor que “como funcionario público también ayudó a consolidar el prestigio y la eficacia de la Fuerza Pública, y ayudó a promover la firma del Tratado de Roma que creó la Corte Penal Internacional”.

Todo eso puede que sea verdad, pero también lo es que mintió y eso en un hombre público es imperdonable. Ese desliz no se purga con el ofrecimiento de “recibir la misma sanción que recibirán los dirigentes de las Farc que quieran reconocerse culpables de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra”, sobre todo cuando se está seguro de que no habrá sanción de ninguna clase, ni siquiera la social, porque aquí eso no existe.

Si Piedad Córdoba, por ejemplo, hubiese confesado esas cercanías con las Farc, los medios y los ardientes voceros del Centro Demoníaco la habrían crucificado, y en las redes sociales la habrían vilipendiado. Pero no, el país recibió casi que en silencio las revelaciones del que se sigue llamando profesor Mockus, no obstante que las mismas daban para haber iniciado al menos una indagación preliminar encaminada a establecer cuál fue esa colaboración con las Farc, por qué se dio, en qué contexto, a cambio de qué, y en fin, todo lo que debería ser objeto de pesquisas ante semejante revelación.

Sorprende que Mockus, en vez de esperar la sanción que pidió por sus faltas de antaño, esté entregado a la política clientelista. Al menos debería ilustrar a sus compatriotas sobre todo lo que pasó en esa época gris en la que se extravió para favorecer a la insurgencia. Eso sería más honesto que el cañazo de pedir que lo sancionen como a cualquier guerrillero

Adenda. Si la senadora María del Rosario Guerra no es socia de LEICO CONSULTORES SAS desde 2013, como lo afirma, no se entiende la razón por la cual el proyecto de ley sobre televisión fue elaborado en un computador de esa empresa (<http://bit.ly/1EJLjTS>). Va resultar muy esclarecedor confrontar la lista de clientes de LEICO (<http://bit.ly/1LpZWDJ>) con los beneficios que el malhadado proyecto de ley terminaría concediendo a ciertos operadores de cable de llegar a convertirse en ley de la República.

En cualquier caso, pésima señal para la democracia que entes privados puedan estar detrás de la elaboración de proyectos de ley para favorecer sus intereses o los de su poderosa clientela. ¿Qué dirá el Consejo de Estado?

**DONALD TRUMP, PRESIDENTE**

## **Hernando Gómez Buendía**

Para la gente sería un payaso, y para los psiquiatras es un ego-maniaco.

Y el candidato-sorpresa a presidente de Estados Unidos es en efecto arrogante, vulgar, agresivo y simplista a rajatabla —como es también exitoso, inteligente e inmensamente rico—. Cada barbaridad suya (sobre los mexicanos, sobre McCain, sobre la periodista, sobre los “bebés ancla”) lo catapulta en las encuestas, que en cuestión de semanas han saltado de un 3 % a un 24 % y hasta un 45 % en su favor.

Es en parte su estilo de buen “showman” y animador curtido en la TV. Pero son sobre todo las cinco ideas simplonas que machaca con toda convicción: (1) Que él es independiente mientras que sus rivales serían marionetas de quienes los financian; (2) Que los migrantes legales o ilegales están quitándoles empleos a los americanos; (3) Que China y los países emergentes se están llevando la riqueza de Estados Unidos; (4) Que el país ha perdido poder geopolítico, y (5) Que para “volver a la grandeza” no hacen falta programas de Gobierno ni buenos modales, sino un gerente eficaz como él.

Son cinco simplezas perfectas para el común de los americanos. Una decisión absurda de la Corte Suprema permite que, por ejemplo, los hermanos Koch aporten 2.000 millones de dólares (¡!) a una sola campaña, y la gente está cansada de los lobbies. Igual que está cansada de los políticos y la “parálisis de Washington”, o que ha creído desde siempre que la riqueza es la prueba definitiva del talento y la capacidad para hacer cosas.

Pero el secreto de Trump es dirigirse al malestar profundo de los electores: la agonía sentida aunque ocultada del sueño americano. Verdad que la economía ha crecido como nunca en la historia: el producto total se cuadruplicó entre 1970 y 2015. Y sin embargo, el salario promedio de hoy compra lo mismo que el de 1979, la mitad de la población vive al borde de la pobreza, y 93 de cada 100 dólares de nueva riqueza han parado en manos del 10 % más rico (78 centavos en los del 1 % súper-rico).

Ya no es verdad entonces que el trabajo enriquece ni que la vida es progreso —los dos pilares del “milagro americano”—. Pero este es el resultado inevitable de la globalización impulsada por los propios Estados Unidos, que ya no puede pagar salarios más altos que sus competidores.

Sólo que, en vez de admitir esta verdad, Trump promete que cerrará la frontera, parará en seco a China y borrará la mano blanda de Obama en Rusia o en Irak.

Los candidatos serios, mientras tanto, ofrecen toda suerte de ajustes y remiendos para darle respiración artificial al sueño americano en un mundo globalizado, complejo y donde la potencia necesita de aliados. Tampoco ellos admiten la verdad, y sus ideas, más matizadas que las de Trump, no han logrado interesar ni al público ni a los periodistas.

Son tiempos malos los que vienen para el mundo.

# **NOTARIOS**

## **LA PATRIA**

### **PREPARAN REVOLCÓN AL NOTARIADO**

#### **Orlando Cadavid Correa**

Deben estar de pelo parado los setecientos notarios públicos del país con la noticia, según la cual, el alto gobierno se apresta a nacionalizar la prestación del servicio de autenticación y registro en todo el territorio colombiano que desde los tiempos de la colonia ha estado en manos privadas.

La primicia la trajo en una de sus Barcas de la semana el columnista William Calderón, apoyándose en fuentes que tienen porqué saberlo.

El abogado, escritor y periodista Oscar Alarcón, (ex superintendente del ramo) entendió como “una ingenuidad de los autores de la propuesta creer que con lo que ganan los notarios se puede resolver el problema financiero del Estado”. Y apuntó: “Con esa bomba no se tumba ni un bolardo, y no se notaría”, chascarrillo muy del estilo de sus “Microlingotes” de la revista *Semana*.

La medida apunta a hacer que el sistema sea asumido de manera exclusiva por las oficinas de Registro e Instrumentos Públicos y Privados que funcionan actualmente como dependencia del Estado. Desaparecerían, pues, los notarios particulares, que trabajan por su cuenta, y los nuevos serían empleados dependientes del Estado, con sueldos fijos.

Según Calderón, “el gobierno pretende no solamente adueñarse de los cuantiosísimos recursos que hoy le pertenecen a cada notario, en su condición de abogados, sino poner en juego toda la titularización de tierras y la dación de fe que ha sido tradición para ponerla en manos de las “Farc” y manipular la historia legal de la propiedad raíz, para luego apoderarse de las Cámaras de Comercio y las Curadurías Urbanas”.

Una reforma parecida se intentó, sin éxito, durante la Asamblea Constituyente del 91. En épocas posteriores fracasaron varias tentativas por modificar su prestación, que si bien es ágil, hay quienes la consideran onerosa y privilegiada para algunos servidores que ejercen funciones públicas.

Gentes conocedoras del asunto aseguran que con la nacionalización del servicio notarial no solamente se busca subsanar parte del déficit fiscal sino que se simplificarían las funciones duplicadas del registro de los bienes inmuebles, las autenticaciones, el registro civil de las personas y demás trámites y bienes consagrados en el Código Civil.

El ex notario caldense Wesner Molina le dio esta información al Contraplano sobre el actual proceso de selección:

“Los notarios son hoy de tres categorías: Primera, las de las capitales y algunas ciudades importantes; las de segunda y tercera, de los demás municipios de Colombia, de acuerdo con la importancia de la población. Los de primera categoría los nombra el presidente de la República, una vez hayan superado el concurso público, previa una convocatoria a dicho concurso, o los nombra el mismo presidente en forma interina mientras se convoque y se nombre una vez pasado el concurso. Los de segunda y tercera categoría los nombran los Gobernadores, en igual forma, es decir una vez superado el concurso. Por lo General, los notarios de segunda y tercera categorías son subsidiados por el Gobierno con sumas que van hasta 7 millones y pico mensualmente”.

**La apostilla:** Está tan polarizada la opinión que no faltará el uribista pura sangre que salga a los medios a acusar al santismo de emprenderlas desde las alturas del poder contra las notarías porque en ellas se parapetó, para su reelección, el ex presidente Uribe, a través del famoso “artículo”.

## DIAN

### SEMANA

#### LA CRUZADA DE LA DIAN CONTRA LA EVASIÓN Y EL CONTRABANDO

El director de esa entidad, Santiago Rojas, dice que en impuestos y aduanas se va a premiar a los que se portan bien. Habla de los grandes peligros que enfrenta ese organismo.

**Semana: ¿Cómo va el recaudo de impuestos y cuáles son sus metas?**

**Santiago Rojas:** Para este año la meta son 123,5 billones de pesos de recaudo bruto. Este objetivo se mantiene. A 31 de julio los recaudos iban en 77 billones de pesos, frente a 72 billones en el mismo periodo del año pasado. Hemos visto un buen comportamiento en Cree, en impuesto a la riqueza, en gestión de la Dian, en retenciones. Se ha visto una disminución importante en renta por el efecto de las petroleras. Hay que entender que en la medida en que la economía crezca menos veremos algún resentimiento. Si el comportamiento económico es menor, eso tendrá repercusiones que esperamos compensar con más gestión.

**Semana: Pasemos a la ley anticontrabando. ¿Ligar este ilícito con el lavado de activos es definitivamente el punto fuerte en esta lucha?**

**S.R.:** Es un hecho que el contrabando está vinculado a la economía criminal del lavado de activos. No olvide que el narcotráfico en Colombia tomó fuerza porque había unas rutas físicas de contrabando ya establecidas. Hay que hacer una aclaración, antes de la ley se podía involucrar a un contrabandista con el lavado, pero la prueba era muy difícil. Ahora, a nivel probatorio será más fácil para la Fiscalía. No quiere decir que un contrabandista sea automáticamente un lavador. Deben cumplirse una serie de preceptos. En los últimos 20 días, de los 26 capturados bajo la ley anticontrabando, solo ocho han sido denunciados por lavado de activos.

**Semana: ¿Hay datos más exactos sobre el tamaño del contrabando?**

**S.R.:** Es difícil medir una economía ilegal, pero, a través de diferentes métodos, pensamos que son unos 6.000 millones de dólares, tanto en contrabando abierto, como técnico. Significa que se dejaron de pagar unos 1.200 millones de dólares en impuestos. Al final de este año

tendremos listo un nuevo estudio que se está haciendo sobre las cifras de contrabando más depuradas a 2014.

**Semana: ¿Hay razones para la preocupación de los sanandresitos?**

**S.R.:** No tienen nada de qué preocuparse. La estrategia no es aprehender mercancías de pequeños locales comerciales. Para ellos buscamos la formalización para que puedan crecer y tener empleos más dinámicos. La idea es castigar duramente a los cabecillas o aquellos que se esconden bajo la figura de pequeños comerciantes, a los que tienen bodegas enormes con miles de botellas de licor, de medicamentos o de contrabando. Hemos hecho una tarea de socialización por todo el país con los pequeños comerciantes, los vamos a apoyar como política de gobierno.

**Semana: Con la situación fiscal tan apretada, la Dian tiene el reto de aumentar recaudo, vía freno a la evasión. ¿Cuál es la estrategia allí?**

**S.R.:** Estamos trabajando a través de la fiscalización masiva que consiste en el cruce de sistemas y de información permanente. Eso nos da ciertos parámetros para saber si hay ingresos no declarados. La factura electrónica también será clave. Colombia está atrasado en esta materia. En México, Chile y Perú el uso de la factura electrónica es importante para combatir la evasión de IVA.

**Semana: ¿Cuándo arranca la facturación electrónica?**

**S.R.:** Hay un proyecto andando. Esperamos que al final de este año arranque con una prueba piloto para luego masificarlo. La factura en línea -en tiempo real- ayuda al control de la evasión y al empresario cuando solicita la devolución del IVA. Estamos próximos a sacar el decreto. Vamos a empezar con los productores y sus distribuidores, todavía no con el comercio minorista.

**Semana: Frente al tema de las auditorías que hace la Dian, usted dijo recientemente que habrá cambios. ¿Cuál es la idea?**

**S.R.:** Queremos basar toda nuestra relación en la confianza. Si a un empresario al que visitamos anualmente -durante varios años- no le encontramos problemas en sus declaraciones, ¿por qué vamos a seguir auditándolo? Ese empresario nos da confianza. Tampoco es que vamos a cerrar los ojos, pero la meta es confiar en quien se ha comportado bien. Pensamos en crear una figura muy parecida a la del Operador Económico Autorizado, pero en impuestos. Que un contribuyente que se ha portado bien, que no ha sido multado en los últimos años y que hemos revisado nos genere mayor confianza. En otras palabras, queremos facilitarle la vida para que pague impuestos más fácilmente... ojalá con una carga menos alta.

**Semana: A propósito, ¿habrá reforma tributaria este año o solo será para las entidades sin ánimo de lucro?**

**S.R.:** Esperamos que la comisión de expertos entregue sus conclusiones sobre lo que podría ser una reforma estructural. El próximo informe tendrá un capítulo sobre las entidades sin ánimo de lucro. Seguramente este tema pisará callos pero es importante el debate. Unas entidades hacen bien las cosas, otras se prestan para ser vehículos para la evasión. En general, el gobierno está apoyando la comisión. El país tiene que entrar al debate que quiere de su sistema tributario.

**Semana: ¿Al fin Colombia tendrá un nuevo estatuto aduanero?**

**S.R.:** Sí, el país estaba en mora de hacer un revolcón a la normatividad aduanera. Hemos tenido un régimen muy formalista que privilegia el control documental y dificulta el comercio exterior. Ahora, queremos tener una normatividad que facilite y no corte los negocios, sin perder el control aduanero. Además, es necesario ajustar la normatividad aduanera por los acuerdos internacionales por los TLC que ha firmado el país.

**Semana: ¿Qué cambia con la nueva regulación?**

**S.R.:** La reforma es profunda y comenzó con la expedición del Decreto 993 de 2015 que busca facilitarle la vida a quienes hacen las cosas bien. Se dejarán de hacer aprehensiones por errores contables, por fallas en la descripción mínima de una mercancía o porque hubo un sobrante que envió el proveedor al importador legal. En los últimos años, el 75 por ciento de las aprehensiones ha sido por errores formales en la documentación aduanera. Al final, nos dábamos cuenta de que habían declarado bien, pero se equivocaban en un serial o en la descripción de una mercancía y eso no amerita una sanción como el contrabando. Lo que se quiere ahora es no concentrarse en descubrir los errores formales, sino en facilitarle la vida al que hace las cosas bien y castigar y perseguir al que realmente está haciendo contrabando. Por eso, con ese decreto se facilita el comercio.

**Semana: ¿Cómo se castigarán los errores de forma?**

**S.R.:** Si alguien se equivoca debe pagar una sanción administrativa pecuniaria pero no sufrirá la aprehensión o pérdida de las mercancías. La idea es focalizar la lucha contra el contrabando técnico y abierto y no molestar a las empresas que tienen algún error formal por papeles de importación.

**Semana:** En las operaciones del comercio exterior, hay quejas porque no hay atención las 24 horas, los siete días de la Semana. ¿Eso cambia con el nuevo estatuto?

**S.R.:** Mire, en las operaciones de comercio exterior participan muchas entidades, públicas y privadas, y todos se tienen que poner de acuerdo para funcionar bien. La Dian está en capacidad de trabajar las 24 horas, los siete días de la Semana; pero no hay demanda. Por las noches o los domingos no trabajan las agencias aduaneras, los transportadores, los bancos o los puertos. No tiene sentido que un funcionario de la Dian, del Invima o del ICA esté un domingo por la noche, si no hay operaciones portuarias. Ahora, el nuevo estatuto aduanero obligará a todos los operadores de comercio exterior -público y privado- para que tengan disponibilidad de servicios siete días las 24 horas. Si se sabe que llega un buque al puerto, las agencias tendrán que funcionar, los bancos y la aduana. Si un elemento de la cadena falla, el servicio logístico falla.

**Semana:** Usted ha dicho que habrá un tratamiento de confianza. ¿Cómo se concreta eso?

**S.R.:** Un gran operador o empresa del comercio internacional que se destaque por su comportamiento ejemplar podrá certificarse como Operador Económico Autorizado, lo que le da derecho a un tratamiento de confianza. Creemos en ese empresario. Para él, la operación de comercio exterior será más ágil, sin inspección y sin necesidad de establecer pólizas de garantía para poder operar porque lo conocemos.

**Semana:** ¿Cuándo estará listo el decreto con el nuevo estatuto?

**S.R.:** Una vez se termine de armar el articulado. Yo creo que después de su divulgación será adoptado este año. Cabe anotar que este fue un trabajo con los empresarios. Hay una comisión redactora que está poniendo en artículos los acuerdos alcanzados con el sector privado.

# ECOLOGIA

## EL ESPECTADOR

### ANDAR CON GUHL

**Alfredo Molano Bravo**

En clase, entre cuatro paredes de cemento y una ventana, Guhl era un científico frío. Llegaba al aula siempre de afán, ligeramente inclinado hacia adelante, lo que hacía que su frente apareciera más poderosa. Cargaba siempre un par de libros encuadernados y un rollo de mapas misteriosos.

Eran más misteriosos pero menos encantadores cuando los desplegaba y hablaba sobre las relaciones entre la humedad y el brillo solar, por ejemplo. Era un científico, o mejor, un sabio, al estilo de toda esa escuela alemana inaugurada por Humboldt y rematada con Van der Hammen, fascinados por los barómetros, los cálculos físicos, los altímetros y toda esa parafernalia. Yo lo oía en clase sin entenderlo, pero siempre esperando esos giros que de golpe y porrazo me ponían ante una realidad que me permitía sentir: el codo de la serranía, el sartén de la sabana, el lomo ancho de la cordillera. Solía meternos en unas densas discusiones refinadísimas sobre si el páramo era húmedo o seco, para decírnos al final con una sorna infantil que hacía brillar sus pequeños e inquietos ojos azules, sin cuidarse de las concordancias gramaticales: "Pues, el páramo son húmedos y secos al mismo tiempo... El páramo, en las primeras horas de la tarde, es más caliente que la vertiente alta fría y húmeda del bosque de niebla, y es así como sobre su borde vemos esta lucha maravillosa de las corrientes atmosféricas; y algo más abajo todavía, encontramos la formación de nubes y los centros de turbulencia que producen las altas y bizarras torres de nubes". Toda esa montaña de información científica que metía a clase tenía un solo sentido: encaminarnos a gozar el páramo. Porque Guhl era un maestro de cátedra al aire libre. Nos llevaba al Sumapaz, nos trepaba por Chicaque, nos explicaba qué es una morrera, qué es un bosque de niebla, o qué son las altas calmas ecuatoriales de baja presión y, claro, dónde quedaba el noreste, el suroccidente, para dónde iban los vientos y de dónde venían las nubes. De golpe, en medio de la inspiración, se quedaba como congelado mirando a lo lejos para decir: "No está lejos el día

en que a los páramos los atraviesen las autopistas, con su calefacción y su televisión y todas esas enfermedades psíquicas que imposibilitan gozarlo. Es ese el peligro mayor porque entonces estas magníficas fábricas de agua desaparecerán”. Y remataba: “Lo importante son estas montañas, lo demás es complemento”. Por eso temía las quemadas de los altos pajonales para criar vacas o la tumba de los frailejones para sembrar papa. Se extasiaba mirando —y escribiendo— sobre la fuerza de la Espeletia, “que gracias a su estructura morfológica derrota la candela y sobresale del bosque de niebla para llegar a la luz”. Los páramos, repetía y repetía, “son las regiones geográficas colombianas más devastadas. Sus ricos materiales orgánicos esponjosos que absorben el agua para luego regular el cauce de los ríos están en peligro de desaparecer”. No alcanzó a ver la destrucción de la minería en Santurbán ni la que por los lados de Mondoñedo está haciendo la explotación de canteras para hacer las tan mentadas autopistas. No era indiferente a la historia social: los páramos han sido —como el de Sumapaz— refugio de los vencidos en las guerras o derrotados por el latifundio. A diferencia de Humboldt, que describía el páramo como una “región tormentosa, castigada por tempestades y granizos, mojado día y noche, casi nunca calentado por la triste luz”, para Ernesto Guhl, en esas montañas, arriba de las que existe la nada, como creían los muiscas, “el sol brilla maravillosamente”. Era un hombre extremadamente fuerte; subía las cuestas a una velocidad sorprendente para sus 70 años. En la cumbre nos esperaba a los que teníamos 20 años, sacaba un pan pesado y grueso de centeno que él mismo horneaba y nos lo repartía sin dejarnos beber inmediatamente de su cantimplora, siempre llena de aguadepanela. Ernesto Guhl nació hace 100 años. El Jardín Botánico de Bogotá acaba de publicar su libro Los páramos circundantes de la Sabana de Bogotá. Hay que leerlo para saber por qué se pueden gozar los ejércitos de frailejones, el pega-pega que impresionó a Mutis, la uva camarona que devorábamos de niños, los colchones flotantes, el raque —fiel a las estaciones del norte—, las rocas caprichosas o planas, las orquídeas azules, los quiches rojos, los musgos anaranjados, grises, blancos, y esos alucinantes tonos nazarenos y arzobispales de los sietecueros.

## PARA PENSAR

### EL ESPECTADOR

#### MÁS TIEMPO LIBRE

**Piedad Bonnett**

En salud, los países deberían apostarle sobre todo a la prevención, pues muchas enfermedades se originan en sedentarismo y malos hábitos; y estrategias inteligentes al respecto podrían ahorrarle a la población enfermedades como hipertensión o diabetes, y al sistema los millones de pesos que hoy se gastan en enfermedades crónicas.

Según Fernando Ramírez, funcionario del Ministerio de Salud, las enfermedades no transmisibles, o sea las que se podrían prevenir, se incrementaron en Colombia del 76 al 83 % en sólo cinco años. Y parece que las mujeres se cuentan entre las principales víctimas. Un ejemplo: en ellas la obesidad abdominal, que predispone a grandes riesgos de salud, es casi el doble que la de los varones, sobre todo en los estratos socioeconómicos bajos. La hipótesis es que las mujeres “postergan su autocuidado, no tienen claros los síntomas sobre su estado de salud: primero están sus hijos y esposos (...) y con trabajo afuera y en la casa, no tienen tiempo para la actividad física”.

Tiempo: un factor que suele omitirse cuando se habla de mantener una vida sana. Tiempo: el que le falta a la madre que madruga para dejar listos los alimentos del día, llevar a sus niños al colegio y tomar un transporte al trabajo, que en las ciudades grandes puede llevar más de una hora, y que regresa a su casa prácticamente de noche a acompañar a sus hijos y a continuar con las tareas domésticas. A ella, la propuesta de hacer ejercicio debe parecerle una broma cruel. Muy probablemente sólo tenga unas horas para reponer fuerzas y empezar de nuevo el ciclo, como Sísifo.

Esa forma de vida, que nos parece tan normal, es el producto de sociedades cuya meta principal es producir crecimiento económico, desentendiéndose de la distribución equitativa de la riqueza o del mejoramiento del nivel de vida de sus ciudadanos. Un nivel de vida que a menudo se ve empobrecido por las largas jornadas de trabajo, que sumadas a las dificultades de nuestras caóticas ciudades hacen que no haya tiempo para estar con los hijos, para preparar comidas sanas, para leer o hacer deporte. La iniciativa del senador Jimmy Chamorro de reducir la jornada de las madres cabeza de familia, o la de Petro y la representante Tatiana

Cabello de ampliar la licencia de maternidad, resultan bienintencionadas pero también polémicas, pues es posible, como han mostrado ciertos estudios, que se vuelvan contra las mujeres como un bumerán, exponiéndolas a recibir salarios menores, a terminar subcontratadas o a ser excluidas disimuladamente del mercado laboral por un empresariado que pocas veces actúa con conciencia de las necesidades sociales. Lo ideal sería que también los varones asumieran su carga de responsabilidad doméstica. Y que cada vez más los trabajadores, sin distinción de género, conquistaran, apoyados en la tecnología, horarios más flexibles y trabajo a distancia que les permitan ocuparse de sus hijos y desarrollarse más plenamente como sujetos. ¿Suena utópico? Habría que pensar en Robert Owen, ese empresario a la vez pragmático e idealista, que comprendió, a principios del XIX, que la calidad del trabajo de un obrero es proporcional a su calidad de vida. Su lema fue: “ocho horas de trabajo, ocho de entretenimiento, ocho de descanso”. Ir más allá, dos siglos después, qué bueno fuera.

## **ABAD, ABAD Y ABAD**

### **Alberto Donadio**

Todavía no se ha empezado a construir el Museo Nacional de la Memoria pero ya existe un insuperable audiovisual que tendrá que convertirse en exhibición permanente de esa institución. Me refiero a “Carta a una sombra”, el vibrante documental sobre la vida y la muerte del doctor Héctor Abad Gómez, realizado por su nieta Daniela Abad (junto con Miguel Salazar) y que abre, apropiadamente, con su hijo, el escritor Héctor Abad Faciolince.

Desde la publicación en 2006 de *El olvido que seremos*, Héctor Abad Faciolince ha logrado tocar las fibras de miles de lectores en decenas de ediciones en castellano y en otras lenguas con el retrato que hizo de su padre. Ese no es un libro, así, a secas; es una proeza de laparoscopia literaria que autorizaría a Abad Faciolince a jubilarse de la escritura. *El olvido que seremos* es equivalente al *Cinema Paradiso* de Giuseppe Tornatore.

Asombra favorablemente que Daniela Abad y Miguel Salazar hayan logrado ahora un testimonio fílmico tan estremecedor y tan fiel a la verdad como es *El olvido que seremos* en cuanto testimonio escrito. La sombra se desvanece y en la película se hace viva y amable y candorosa y formidable la figura del doctor Héctor Abad Gómez.

Pero no es suficiente que “Carta a una sombra” se exhiba en las salas de Cine Colombia. Debe proyectarse todos los años en las distintas ferias del libro de todas las ciudades del país, en exhibición permanente y gratuita. Debe llevarse a todas las ferias internacionales en que Colombia tenga un pabellón. En Medellín, debe mostrarse todos los días del año en la Universidad de Antioquia, donde el doctor Héctor Abad Gómez fundó la escuela de salud pública. Debe ofrecerse como DVD para que podamos enviarlo al exterior a los familiares y amigos, junto con el bocadillo y el manjar blanco. Debe pasarse en los consulados colombianos en la fiesta del 20 de julio. Debe transmitirse de manera continua en los televisores de los aeropuertos.

El filósofo y periodista André Gorz, cofundador de *Le Nouvel Observateur*, decía que la única riqueza humana es la sensibilidad y agregaba que todas las demás son riquezas materiales. En la tierra del carriel, en la Villa de la Candelaria, cual si todo se fincara en la riqueza, en menjurjes bursátiles, el doctor Héctor Abad Gómez fue uno de los antioqueños más ricos de toda la historia. Si se hubiera realizado únicamente para resaltar su sensibilidad extraordinaria el documental ya cumpliría su objetivo, porque es inusual encontrar un alma masculina sensible en Antioquia, donde abundan quienes descuajan montañas, levantan hilanderías, siembran banano y atesoran numerarios.

Son legión los colombianos ciclistas y pintores, cantantes y futbolistas, conocidos allende los mares. En cambio, son escasos nuestros héroes civiles. En cuanto a los contemporáneos la lista es breve: Alfonso Reyes Echandía, Guillermo Cano, Héctor Abad Gómez. Sí, asesinados en ese orden, en 1985, 1986 y 1987.

Aparte de la reconstrucción de la vida del doctor Héctor Abad Gómez como esposo, padre de familia y cultivador de rosas, como médico de salud pública, profesor de la Universidad de Antioquia, consultor médico internacional, defensor de los derechos humanos y vocero de la conciencia ciudadana, el documental cumple otro propósito: el de comenzar la tarea de repudiar a quienes destruyeron y deshonraron a Antioquia y a Colombia. No es lo mismo ser descendiente del doctor Héctor Abad Gómez que serlo de los narcotraficantes, paramilitares y asesinos que ordenaron su muerte y miles de homicidios más. Los familiares de éstos últimos sujetos no son responsables, en la órbita penal, de los crímenes de sus padres, pero no son



ciudadanos a menos que públicamente rechacen a sus progenitores y renuncien a sus fortunas malhabidas. El baldón se hereda, como se hereda la honra. Llor al nombre y a la memoria del doctor Héctor Abad Gómez.

## **DEL PLACER Y LA LIBERTAD**

### **Editorial**

El bombo causado por la aprobación, en Estados Unidos, del flibanserin, también llamado “viagra femenino”, estuvo opacado por un montón de voces feministas que se oponen a su comercialización y que dudan de las motivaciones detrás de la producción de la droga.

El tema es delicado, entre otras, porque toca dos de los puntos más problemáticos en la historia reciente —y ni tan reciente— de la humanidad: la patologización de lo que no parece ser una enfermedad y la banalización del placer de la mujer.

Ya llegará ese debate a nuestro país, por lo cual vale la pena comenzar a analizar sus diferentes aristas.

A simple vista, cualquier herramienta que les permita a las mujeres gozar más y mejor de sus cuerpos es bienvenida. Como sociedad estamos en deuda de tomarnos en serio —y con madurez— la libertad sexual de las mujeres y atender sus necesidades. Esa no es la discusión.

El problema empieza cuando se analiza la droga como tal. De entrada, la analogía con el viagra no es precisa, pues la pastilla para hombres soluciona un problema físico: hay deseo, pero no hay capacidad; mientras que en las mujeres lo que se trata de modificar es un “problema mental”: no hay deseo, por eso se estimulan los neurotransmisores para generar dopamina. Según la compañía que la fabrica (y, no sobra decir, según los médicos de la Administración de Comida y Drogas de Estados Unidos), está diseñada para tratar una enfermedad llamada “desorden de deseo sexual hipoactivo generalizado adquirido”. Muchas mujeres han expresado su alegría por el hecho y, hasta ahí, no habría tampoco por qué tener objeciones.

La industria farmacéutica, sin embargo, está volviendo una patología algo que es normal. No hay nada malo con que una mujer no sienta deseo sexual, y decir lo contrario es ejercer una presión indebida que banaliza y viola la autonomía de las personas. La droga no existe en un vacío cultural: la realidad es que la cultura, mayoritariamente machista, tiende a privilegiar los discursos que convierten a las mujeres en objetos sexuales y les anulan la agencia sobre sus cuerpos y, en este caso, sobre su deseo. No pueden permitirse narrativas donde se les diga a las mujeres que está mal no sentir deseo. En síntesis: si hay una mujer que quiera sentir deseo, maravilloso que pueda usar la píldora; el daño está en esparcir la idea que equipara la falta de interés sexual con una patología.

La otra objeción es práctica. Las pruebas médicas de la pastilla han dejado mucho que desear. Las mujeres que la tomaron sólo reportaron un encuentro sexual satisfactorio más que aquellas que estaban tomando un placebo, y además hay serios efectos secundarios (baja presión arterial, mareos y desmayos) en una de cada cinco personas que la usan. Por eso ya había sido rechazada en el pasado y ahora se aprobó con la condición de que sea administrada bajo cuidado médico.

Los riesgos parecen ser peores que los posibles beneficios. Dicho eso, si hay mujeres que, en pleno ejercicio de su libertad, sienten que la droga les ayuda, no hay motivos para prohibirles su uso.

Lo que sí requiere vigilancia —y regulación— es la forma en que se promueve la pastilla. El mensaje tiene que ser claro: no sentir deseo sexual es una opción perfectamente razonable de todas las mujeres y nadie puede decir lo contrario. La libertad sexual, que incluye la asexualidad, no puede caer víctima del interés económico farmacéutico.

# **PARA LEER**

## **EL ESPECTADOR**

### **UNO, TODOS Y NINGUNO**

**Fernando Araújo Vélez**

Ella por fin se había atrevido a pactar una cita clandestina con un hombre. Él llegó en busca de una mujer a la que jamás había visto para conversar sobre sus pinturas y una posible exposición.



Ella aguardaba mientras tomaba café, veía hacia lo lejos, imaginaba a su futuro amante y repasaba sus conversaciones para sacar algunas conclusiones. Él llegó cinco minutos después de lo acordado, apresurado y atafagado con algunas carpetas que se le enredaban con el abrigo. Miró a su alrededor y se acercó a la mujer del café. Le preguntó si era Catalina, pero ella entendió Katerina, respondió que sí y lo invitó a sentarse. ¿Llevas mucho tiempo acá?, preguntó él. No, no, cinco minutos a lo sumo, contestó ella. Armando, mucho gusto, dijo él, pero ella entendió Hernando. Sonrieron, se miraron casi con permiso, murmuraron cualquier cosa al unísono y volvieron a sonreír.

Hasta que por fin nos conocimos, dijo él. Ella asintió y le comentó que se lo había imaginado como era. ¿Tal cual? Sí, exacto. Tú, en cambio, eres algo distinta ¿Me imaginabas muy bruja? Si te hubiera imaginado tan bruja, no habría venido. Ah, entonces soy más bruja. Tal vez eres más bruja, no lo sé aún, pero sí eres más bella. Él pidió dos cafés y le preguntó si le molestaba que fumara. Ella dijo no y señaló las carpetas como con signo de interrogación. Él las puso sobre la mesa y sacó sus dibujos. Ella comenzó a extrañarse, porque en sus mensajes y mails él jamás había insinuado siquiera que pintara, pero no dijo nada porque la intriga era parte del juego, y además, le gustaban los dibujos, que según pasaban los folios iban de bocetos a cuerpos, y luego a muchos cuerpos entrelazados y confundidos. ¿Y tú eres alguno de esos personajes?, pregunto ella. Soy uno y todos y ninguno, le contestó él, recorriendo los trazos de sus figuras con la yema de los dedos.

¿Y yo podría también ser uno de esos cuerpos?, preguntó ella, consciente de que había abierto una peligrosa puerta que ya no podría cerrar. Yo no pinto brujas, le dijo él, sonriente, mientras sacaba un lápiz y en una hoja blanca comenzaba a dibujarla. Ella hizo cara de bruja. Él le preguntó si quería que la dibujara de otra forma y en otro lugar. Ella se demoró en responderle, sólo por jugar, llevada un poco por los ancestrales consejos de su madre y sus abuelas y tías de hacerse la difícil. Tardó tanto, que entre su silencio y su mirada que decía, gritaba que sí, se acercó un hombre y le preguntó si ella era Katerina. Ella se quedó estupefacta. El hombre se presentó como Hernando y le ofreció mil excusas por haber llegado tarde a la cita.

# ESPIRITUALIDAD

## VANGUARDIA

### ¿NO SABE CUÁL CAMINO TOMAR?

**Euclides Ardila Rueda**

<http://www.vanguardia.com/entretenimiento/espiritualidad/324059-no-sabe-cual-camino-tomar>

Si tiene dudas sobre cuál camino tomar, conéctese con su inspiración y dele forma. Solo así podrá dar los pasos hacia esa meta anhelada.

¿Siente que enfrenta una difícil situación y no sabe cuál camino tomar?

¡No es que no sepa tomar decisiones o que le falte carácter!

Lo que sucede es que no ha reflexionado lo suficiente y, por ende, se siente algo desorientado. Esta situación suele ser algo frustrante, entre otras cosas, porque no hay nada más aburrido que la incertidumbre. En esencia lo que le ocurre es que no tiene claro lo que quiere.

Si está así, lo peor que puede hacer es quedarse atornillado. La más grave derrota que puede sufrir es la de ceder ante las dificultades y, peor aún, abandonar la lucha.

Y es que no se puede quedar titubeando todo el tiempo, menos cuando 'frente a sus narices' tiene todo para actuar.

Cualquiera que sea la duda que lo angustie, tenga la certeza de que la oscuridad tarde o temprano se desvanecerá.

¿Qué hacer?

Antes de embarcarse con una decisión fallida, le corresponde escarbar un poco en su corazón para saber si toma el camino 'x' o el 'y'.

Así las cosas, regálese un momento para reflexionar y para saber cómo actuar.

En esta fase es clave alejarse un instante del sitio en donde se encuentre, sin ir muy lejos.

¿Por qué?

Porque muchas veces el estrés y las presiones de las personas que están a su lado son demasiado fuertes y no lo dejan pensar con claridad.

Lo que necesita es un 'momento a solas' para dejar fluir sus pensamientos sin las presiones diarias.

Estando un instante así, usted aprende a conocerse. En ese estado, puede hacer una evaluación crítica de sus sentimientos y anhelos.

En esa 'muda soledad' también le llegarán ráfagas de consuelo y de sabiduría, y hasta disfrutará de un poco de 'complicidad celestial'.

Después de analizarlo bien, le corresponderá tomar decisiones teniendo en cuenta que no tendrá que hacer demasiadas cosas para encontrarle el sentido a su vida.

Cualquier paso que dé o lo que decida realizar dependerá, no de ese trayecto propiamente dicho, sino del amor con el que ejecute su meta.

Eso sí, elija lo que de verdad necesite. Sepa priorizar lo que es realmente valioso para su humanidad.

Está bien que quiera aprovechar al máximo todas las oportunidades y que tenga muchos sueños por cumplir; pero eso no quiere decir que los tenga que ejecutar todos de una.

Examine su lista de opciones y decida cuáles se pueden cumplir a corto, a mediano o a largo plazo. Es decir, analice qué se puede realizar ya y qué se puede posponer.

También es claro que debe apropiarse de más valor y tener confianza en usted mismo.

Algo más: En estas decisiones es recomendable invocar la Bendición de Dios. Hay quienes le han pedido al Creador una flor y Él les ha dado un jardín; le han solicitado un árbol y les ha dado un bosque; y le han implorado una gota de agua y les ha regalado un océano de paz.

Si no encuentra las palabras precisas, le sugerimos pronunciar las siguientes líneas:

Señor: Concédame lo que usted sabe que me conviene y que no sé cómo pedirle. Ayúdeme a tener el corazón alerta, el oído atento, y la mente y las manos activas para que siempre me encuentre dispuesto a hacer su Santa Voluntad. Amén.

¡decida y actúe!

Con relativa frecuencia nos desanimamos y no emprendemos nuestros proyectos. No obstante, podremos cumplir muchos propósitos si les imprimimos los suficientes deseos para ejecutarlos y, sobre todo, si persistimos en ellos.

Lo que pasa es que nos han enseñado a resignarnos, como si eso fuera la 'mejor opción'. Si le ponemos sentido común a la vida, entenderemos que Dios creó las oportunidades para aprovecharlas. Él las diseñó para nosotros y sería muy tonto renunciar a ellas.

Nacimos para vivir dentro de los anhelos que se pueden cristalizar y el Creador quiere que tengamos cosas buenas.

Es como si Dios nos hubiese dado a todos una especie de cheque en blanco: tenemos la opción de llenarlo como queramos, y debemos creer y tener claro que esa cifra puede ser considerable.

Lo dice la misma Biblia: "Todas las cosas que deseemos, cuando las pidamos orando y creamos que las podremos recibir, las tendremos".

O sea que es 'aquí y ahora', justo en la tierra, donde las riquezas que Dios creó pueden ponerse a trabajar para el bien de nosotros.

Entonces, ¿por qué no soñar?

Decida qué es lo que usted desea, sueñe y actúe para hacer realidad esa meta. ¡no se devuelva para nada!

¿Para qué volver al ayer?

¡Pase la hoja de ese libro!

Si insiste en retornar al pasado percibirá que usted no será el mismo, ni el entorno al que regrese será igual.

¡Y es que en la vida nada se queda quieto!

Por salud mental y por amor a usted mismo, despréndase de lo que no es útil en su vida.

Recuerde que nada ni nadie es indispensable. Usted solo debe mirar hacia el frente y, con la Bendición de Dios llegará tan lejos como lo anhele.

# FARANDULA

## EL TIEMPO

LA TV COMO LUGAR DE LA MEMORIA

Ómar Rincón

La televisión cumple 61 años. Y ahora es de las pocas memorias colectivas que tenemos como nación.

La única memoria que nos queda se llama Señal Memoria y es RTVC. Y esto que queda es muy bueno porque la televisión tiene valor patrimonial como escenario de registro del presente y testimonio del pasado.

El valor de la TV como fuente para la construcción de relatos históricos y referentes comunes está en que son las imágenes de cómo venimos siendo.

En la ficción (telenovelas y series) se ha creado un modo propio de la nación: primero fuimos universales (grandes autores de la literatura mundial), luego latinoamericanos (Benedetti, Vargas Llosa, Cortázar fueron televisivos), después vino lo nacional (Rivera, Gossain, García Márquez, Caballero Calderón).

Finalmente, se hizo televisión y llegó lo mejor, que va de 'Pero sigo siendo el rey', 'Gallito Ramírez' y 'Escalona' hasta la gran 'Café', que nos llevó del campo a la ciudad, para luego ser hombres frágiles con 'Pedro el escamoso' y risa de la apariencia con 'Betty'.

Y en este siglo XXI reconocimos que somos narco ('El cartel', 'Sin tetas no hay paraíso' y 'Escobar') e ídolos populares ('La Ronca' y 'Diomedes').

En la ficción se confirma lo que dijo el maestro Jesús Martín Barbero: "En Colombia pasa más país por la ficción que por los noticieros de televisión". Y la memoria ficción es tan contundente que hemos construido un modelo narrativo marca Colombia y, además, las representaciones en el exterior: somos el país de 'Café', 'Betty', 'Pedro', las tetas y los narcos.

Somos, en memoria televisiva, un país de cuenta-chistes definido por 'Sábados felices'. No tenemos humor crítico de nosotros mismos, tampoco intentamos el juego de sentidos, nos quedamos en el 'sexualito', 'morbosito' y 'grotesco'. No tenemos buen humor, solo arrogancia de las ignorancias.

En lo informativo, tenemos las imágenes posibles del pasado en ese siglo XX que nos volvió violentos por el cinismo de nuestras élites conservadoras y liberales, la barbarie política de acabar con las ideas distintas como las de la UP y la estupidez de la guerrilla jugando a una revolución que ni ellos mismos se creían.

También, la barbarie paramilitar que quería defender el poder anacrónico de los finqueros, la aparición del narco como nueva élite nacional y la corrupción política que se roba todo, hasta el futuro del país.

Esa es nuestra memoria. Eso somos. En eso estamos. Un país político-ladrón-cínico.

Hasta que llegamos a lo de hoy: informativos sin país donde reina la carroña sensacionalista.

La diversidad del país ha pasado por Señal Colombia: ahí aparecen los afros, los indígenas, las mujeres, el territorio.

Ese país del olvido de Caracol y RCN, ese de la gente que sobrevive al cinismo de Bogotá, sus políticos y empresarios.

Señal Colombia es la memoria del otro país: el que vive en el olvido.

En la gestión, debemos recordar, como la democracia del país, pura politiquería: CNTV fue un robo de los politiqueros y ANTV, un cinismo de los ineptos.

¡Qué memoria! ¡Viva la tele que nos la recuerda!

## **PANTALLA DIAL**

**Edgar Hozzman**

### **El letargo de Todelar**

La que fue la gran cadena radial de mediados de los sesenta, setenta y parte de los ochenta, que marcó un record insuperable de sintonía en El Campín y que en los estudios de sintonía lograba las tres primeras posiciones con Radio Tequendama, Radio Continental y La Voz de Bogotá. En esos años, Todelar hacía gala de su famoso eslogan " Nos oyen y nos creen". El Circuito del pueblo, en recordados Juegos Panamericanos de Cali en 1971 fue una manta de audiencia. Este momento estelar de Todelar se logró gracias al concurso de un equipo humano de excelentes, profesionales y la gestión empresarial de los Tobón Martínez: Germán y Bernardo.

Mucho se habla de Bernardo Tobón de la Roche, quien fue el fundador del Circuito con sus hermanos, Jaime y Jairo y el aporte económico de Doña Isabel Martínez, que fue definitivo para que esta empresa saliera adelante.

Bernardo fue el gran beneficiado. Su macro fortuna la hizo sin invertir el porcentaje que esta empresa requería, capitalizó el talento de sus hermanos. Jairo era un mago en lo que ha

técnica se refiere y originó el mejor sonido de la radio colombiana. Jaime transpiraba radio por cada poro, vivía como pocos la radio.

Cuando tuvo la oportunidad de proyectar a Todelar en Televisión Bernardo Tobón de la Roche no lo hizo, por su soberbia y falta de visión hacia el futuro. Renunció a los espacios que le habían adjudicado. !!!! Porque según él, su negocio era la radio.

No creyó en la banda FM. Cuando sus hijos Bernardo y German le hicieron ver que el futuro radial estaba allí, ya Caracol, RCN y Olímpica le habían tomado ventaja. Bernardo Tobón de la Roche, en sus últimos años acrecentó su misantropía, la que lo condujo a desconocer a su primera familia, la que lo apoyó y proyectó.

Hoy Todelar están en un triste letargo. Es una caricatura de su exitoso e inolvidable ayer. Ya no es El Circuito Todelar, el que se escuchaba en todas partes, al que se le creía. Lo queda claro es que los Tobón Kaim, Carlos Arturo, Olga Lucía y María Clara, no les gusta, ni entienden de radio, ellos crecieron con las comodidades que le dio la macro fortuna de Bernardo Tobón de la Roche a diferencia de sus medio hermanos German, Bernardo y Mercedes quienes nacieron y crecieron entre micrófonos y consolas haciendo radio y proyectándola. Para alegría de quienes vivimos el momento estelar del Circuito Todelar, aún hay una luz de esperanza para salvar lo que queda de esta cadena radial, Bernardo Tobón Martínez y su sobrino German Tobón Camelo, un profesional serio y estructurado quien silenciosamente ha sacado adelante sus emisoras de TOCA.

### **Vicente Moros**

Se especula con la salida de Radio Caracol de Moros hombre de radio que ha sido el comodín para salvar algunas frecuencias musicales relegadas en los estudios de sintonía, no importando su género musical. Aclaro que la especialidad de Vicente es el sonido antillano. Ya es hora que los directivos de Prisa le den la importancia que se merece este profesional de la radio.

### **Contrato de Hernán Peláez**

En diciembre se vence el contrato del Ingeniero Peláez con Prisa, el interrogante que ronda el ambiente radial, ¿negociaran los españoles con Peláez, o lo dejaran ir? Sería una pérdida grande para la audiencia la ausencia en la programación de Radio Caracol, "Del Pulso del Fútbol", espacio que sin Peláez debe cerrar su ciclo, al igual que "Café Caracol". De buena fuente Pantalla & Dial ha sabido que hay ofertas tentadoras, tanto de Radio como de Televisión para Hernán Peláez. En radio seguramente la única oferta que Peláez tendría en cuenta sería la de La W. El Ingeniero ha sido claro: "mi marca radial ha sido Caracol". Si existiera Todelar, seguramente hubiera tenido en cuenta su oferta ya que Hernán, fue parte del elenco grande del Circuito Todelar, cuando de oía y le creían.

### **Transmilenio y su emisora**

El sistema de transporte de Bogotá lanzará en próximos días su emisora virtual para que los usuarios puedan escuchar las últimas noticias, música moderna y algo de lo que sucede en el día a día.

Ciertos portales tendrán también el sonido de lo que está pasando.

Uno de los invitados para organizar el sistema radial es Guillermo Díaz Salamanca y la parte periodística estará a cargo de José Luis Ramírez.

De pronto, Todelar les podría prestar una de esas hondas que están desactivadas y sin sintonía.

### **Una aclaración: yo no hago las encuestas**

Ante los comentarios sobre los bajones de sintonía de algunas emisoras y programas de la radio colombiana, que hemos comentado en anteriores columnas, nos llegan miles de razones sobre supuestos malos entendidos. Los resultados están allí, las preguntas a los oyentes las hizo la ECAR. Por lo tanto, no es mi responsabilidad que se pierdan seguidores. Solo informamos.

### **Héctor Elías Troyano Guzmán**

Se inició en el periodismo como corresponsal de El Espectador en Neiva, su tierra natal. Los inolvidables años sesenta fueron un lapso en el que el Circuito Todelar comenzaba a proyectarse, gracias a la mística de profesionales de la talla de Alberto Díaz Mateus, Javier Giraldo Neira, Joaquín Marino López, Gonzalo Amor, Miguel Granados Arjona, Eduardo Aponte

Rodríguez, Armando Moncada Campuzano, entre otros grandes comunicadores que fueron la guía y norte para quienes comenzaban en la radio. Héctor hizo sus pinitos como narrador deportivo en La Voz del Tolima Todelar, tratando de emular a Carlos Arturo Rueda. Eran años en los que los hermanos Tobón Martínez les daban la oportunidad a las nuevas generaciones de locutores, creando así una escuela.

Héctor Elías gracias a esta escuela tuvo la oportunidad de ser narrador de La Voz del Río Grande de Medellín.

El novel locutor regresó a las salas de redacción en 1968, para reforzar el equipo deportivo de El Siglo, de donde fue llamado para que se pusiera al frente de la Agencia EFE y más tarde dirigiera la sección de deportes del Noticiero 24 horas.

Después de haber trabajado con el Ministerio de Educación colaborándoles a los ministros Luis Carlos Galán y Arizmendi Posada, decidió vincularse con Villa de Leyva donde fundó el Periódico El Correo de Ricaurte, medio que promueve la cultura y el encanto de este bello rincón boyacense.

### **La centralización de la radio**

Esta política y el monopolio le han hecho mucho daño a la radio, restándole el dinamismo que tuvo en la segunda mitad del siglo XX.

Tiempo en el que se hizo una radio excelente, gracias a la producción, originalidad e ideas de quienes estaban al frente de Caracol, Sutatenza , RCN , Todelar, Super, Coral, cadenas que competían por la excelencia de su programación. En cada sede de estas cadenas la programación estaba enfocada a las necesidades e idiosincrasia de la región, con elencos de locutores, periodistas, animadores y productores que hicieron época. Fueron años en los que la noticia estaba descentralizada al igual que el esparcimiento, lo que hizo de la radio colombiana la mejor de Iberoamérica.

Hoy, la centralización y el monopolio de la radio la hecho, repetitiva, monótona y mediocre, salvo algunas excepciones.